

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO - UAE SETP AVANTE**

NOVIEMBRE 28 DE 2025

TABLA DE CONTENIDO

Datos Generales

Introducción

Contextualización

CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

1.1. Articulación del Programa de Gobierno ""Colombia, potencia mundial de la vida" (2022-2026) y el Plan de Desarrollo "Pasto, competitivo, sostenible y seguro 2024-2027"

Capítulo 2. INFORME GENERAL ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1. INFORME DE RECURSOS HUMANOS

2.2. INFORME DE GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

2.2.1. informe contable

2.2.2 informes presentados entes de control

2.2.3. Informe de inventarios avante

2.2.4. Informe presupuestal

2.3. INFORME ÁREA DE OPERACIONES

2.3.1. Implementación del sistema de recaudo centralizado (SRC)

2.3.2. Sistema de gestión y control de flota (SGCF)

2.3.4 Seguimiento de Indicadores

2.3.5 Gestión de Incidentes y Soporte Técnico

2.3.6 actualización mapa geográfico y aplicativo móvil RUTI APP

2.3.7. Implementación del SETP en la ciudad de Pasto

2.3.8. Mantenimiento de equipos para el funcionamiento de los sistemas

2.3.9 Principales logros de la Gestión Área de Operaciones.

2.3.10 Principales actividades realizadas en la Gestión Área de Operaciones

2.3.11 Dificultades para el desarrollo de las funciones en la Gestión Área de Operaciones.

2.4. INFORME ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

2.4.1 "Construcción de la Infraestructura del Patio Taller Briceño", correspondiente al Contrato de Obra No. 003-LP-2022, ejecutado por la UAE SETP AVANTE.

2.4.1.1 Alcance del Proyecto

2.4.1.2 Contexto al Momento de la Posesión del Gerente (enero de 2024)

2.4.1.3 Gestión técnica desarrollada durante el periodo

2. 4.1.4 Actividades Constructivas Supervisadas en 2024

2.4.1.5 Gestión Administrativa

2.4.1.6 Modificadorias Contractuales

2.4.1.7 Coordinación Interinstitucional

2.4.1.8 Gestión Financiera

2.4.1.9 Gestión Social y Comunicacional

2.4.1.10. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

2.4.1.11. Cierre y Liquidación del Proyecto (16 de diciembre de 2024)

2.4.1.12 Entrega Documental Completa

2.4.1.13 Liquidación del contrato

2.4.1.14 Conclusiones

2.4.1.15 Recomendaciones

2.4.2 Proyecto: Terminación de la Construcción de la Intersección de la Carrera 4 con Calle 12 – Glorieta Chapal – Contrato de Obra No. 002-LP-2024

2.4.3. Supervisión del Proyecto – Contrato de Mínima Cuantía No. 004-MC-2025. Proyecto: adecuación de la red eléctrica perteneciente al Centro de Estacionamiento, Atención y Servicio de Mantenimiento Básico de Flota y CAMIS Patio Taller Aranda.

2.4.4. supervisión del proyecto – Contrato 003-s.a.m.c.2023
Proyecto: optimización de la red contra incendios del patio-taller Mijitayo.

2.4.5 Proyectos en estructuración

2.4.6 Principales logros de la Gestión Área de Infraestructura

2.4.7. Principales actividades realizadas en la Gestión Área de Infraestructura

2.5. GESTIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIONES – UAE SETP AVANTE

2.5.1. posicionamiento y Fortalecimiento de la Imagen Institucional

2.5.2. Acciones de Comunicación Externa

2.5.3. Programa de Cultura Ciudadana, Seguridad y Enfoque de Género

2.5.4. Formación y sensibilización

2.5.5 Visibilización de iniciativas ciudadanas

2.5.6 Aplicativo Móvil RUTI APP.

2.5.7 Campañas de Servicio Social y Movilidad.

2.5.8. Redes Sociales Institucionales

2.5.8. Redes Sociales Institucionales

2.5.10. Registros Fotográficos Externos.

2.5.11. Participación en Mesas Técnicas y Procesos Institucionales.

2.5.12. Estado Actual y Recomendaciones para Continuidad.

2.6. INFORME DE LA GESTION Y PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA UAE SETP AVANTE.

2.6.1 Planta de talento humano de gestión documental y Archivo.

2.6.2. Distribución física del archivo

2.6.3. Empalme gestión documental

2.6.4. Programas estudios y proyectos para la presente vigencia.

2.6.5. Análisis de la Información

2.7. INFORME AREA JURIDICA

2.7.1 Relación procesos judiciales

2.7.2 Gestiones adelantadas

2.7.3 Riesgos normativos que justifican la prórroga

2.7.4 Conclusiones.

2.7.5 Recomendación

2.8. AREA DE SISTEMAS

2.8.1. Inventario de Activos – Servidores

2.8.2 Servidor ORFEO

2.8.3. Correos con sus respectivas capacidades

2.8.3. Correos con sus respectivas capacidades

2.8.5 Recomendaciones

3. TAREAS INMEDIATAS Y MEDIATAS PENDIENTES

4. ANEXOS

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

DATOS GENERALES

Fecha de entrega:	AA	MM	DD
	2025	Noviembre	28

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombres:
CORDOBA	CASTILLO	FIDES EUGENIO
Cargo desempeñado: Gerente General UAE SETP AVANTE		

Dependencia o Área:	Gerencia General
----------------------------	------------------

Condiciones de la suscripción del Acta:	Retiro:	X	Ratificación:		Fin periodo administrativo:	
Periodo de la gestión:	Desde			Hasta		
	10	ENERO	2024	7	NOVIEMBRE	2025

Introducción

El presente Informe de Gestión corresponde al periodo administrativo comprendido entre el 10 de enero de 2024 y el 7 de noviembre de 2025, y se elabora en atención a los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 29 de la Constitución Política, la Resolución 5674 de 2005 de la Contraloría General de la República, así como en cumplimiento de la Ley 951 de 2005 y los lineamientos de la Contraloría General de la República aplicables al procedimiento de rendición de cuentas y empalme institucional. El documento consolida y sistematiza la gestión técnica, financiera, administrativa, social, ambiental y jurídica desarrollada por la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público — UAE SETP AVANTE — durante la vigencia señalada, procurando garantizar la transparencia, la continuidad operativa y la sostenibilidad de los proyectos estratégicos del sistema.

El informe incluye además la consolidación documental de los procesos misionales (infraestructura, operaciones, recaudo, control de flota), de las áreas de apoyo (planeación, financiera, jurídica, comunicaciones, gestión documental) y el detalle de los contratos, prórrogas, suspensiones y liquidaciones relevantes para la vigencia.

En materia de infraestructura, el informe documenta el proceso de reactivación, supervisión y cierre contractual del proyecto "Construcción de la Infraestructura del Patio Taller Briceño" (Contrato de Obra No. 003-LP-2022), recibido con un avance físico parcial y múltiples contingencias, y finalizado con la verificación técnica correspondiente y la obtención de acta de recibo a satisfacción; el cierre contractual y la liquidación constan con ejecuciones físicas y financieras completas conforme a los soportes adjuntos. Asimismo, se detallan los procedimientos aplicados para la entrega documental (planos as-built, manuales, certificaciones SST y ambientales) y las

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

lecciones aprendidas para el fortalecimiento del control contractual en futuras contrataciones.

En relación con los componentes tecnológicos y operativos que soportan la operación del SETP, el análisis incluye el avance del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) y del Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF). Se registran progresos significativos en la adquisición e instalación de equipos y en la consolidación del mapa geográfico del SGCF —informes técnicos que documentan un avance sustantivo—, así como los cuellos de botella originados en la adaptación operativa de los transportadores y en la necesidad de ajustes en el modelo de tarifas y sostenibilidad financiera. Estas evidencias orientaron la construcción de mesas técnicas con UMUS-Ministerio de Transporte para estructurar el plan de acción dirigido a la entrada en operación del SETP.

En el componente jurídico y predial se consignan las gestiones adelantadas para la recuperación de recursos asociados a procesos de expropiación, conciliaciones y ajustes indemnizatorios, así como las acciones sancionatorias y de control contractual frente a incumplimientos detectados en contratos heredados. El informe evidencia asimismo el manejo estratégico de litigios de alto impacto, la clasificación de riesgo procesal y las actuaciones que han permitido sanear contingencias históricas que afectaban el patrimonio institucional.

En lo relativo a gestión documental y archivo, el informe registra la implementación y actualización de los instrumentos archivísticos —PINAR, TRD, CCA y PGD—, la superación de hallazgos señalados por el Archivo General de la Nación, y la ejecución del plan de mejoramiento archivístico con cierre de hallazgos y certificación parcial de cumplimiento, indicadores que sustentan la continuidad del proceso de gestión documental y la garantía de conservación, trazabilidad y acceso a la información institucional. Estas acciones fueron complementadas con actividades de inventario, digitalización y reorganización física del archivo centralizado.

El componente de comunicaciones incorpora la planificación de medios, la estrategia de visibilización del aplicativo RUTI APP, el desarrollo de campañas de cultura ciudadana y la difusión de avances de obra, así como la implementación de un plan de manejo social que priorizó la interlocución con comunidades aledañas, defensores locales y veedurías. Los resultados de estas acciones se encuentran debidamente consignados en registros fotográficos, boletines y reportes de socialización que están plasmados en los informes trimestrales que reposan en la entidad.

En el ámbito financiero y contable se consolidan los estados de ejecución presupuestal, los ajustes operados mediante adiciones y descuentos, la verificación de pagos y conciliaciones, y las medidas de control establecidas para la administración del anticipo y flujo de caja de contratistas.

En conclusión, la estructura del documento permite contar con una visión amplia y ordenada del periodo evaluado, articulando apartados, procesos específicos, componentes, áreas y acciones destacadas para ofrecer un panorama integral del avance. Su diseño facilita la consulta posterior, organiza la información de manera coherente y deja un registro detallado del estado de los temas trabajados, constituyéndose en una herramienta fundamental para asegurar la continuidad, la trazabilidad y la comprensión del proceso desarrollado durante el periodo que se informa.

CONTEXTUALIZACIÓN

La política nacional de transporte urbano, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia de la Vida" y el Plan de Desarrollo Municipal de Pasto 2024-2027 "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro", busca consolidar un modelo de movilidad sostenible, eficiente y equitativo. Esta política promueve la transición del concepto de autosostenibilidad a la sostenibilidad integral de los sistemas de transporte, considerando factores económicos, ambientales y sociales.

Los principios y lineamientos de la política nacional de transporte urbano son los siguientes:

- a) Fortalecimiento institucional: Impulsar la capacidad de las ciudades para planificar, gestionar, regular y controlar el tráfico y el transporte de manera eficiente.
- b) Movilidad sostenible y eficiente: Promover la implantación de sistemas de transporte que respondan a las necesidades de movilidad de la población, garantizando eficiencia operativa, sostenibilidad económica y respeto por el medio ambiente.
- c) Optimización de la infraestructura: Disminuir la dependencia de la expansión de infraestructura como única solución, favoreciendo estrategias operativas de menor costo y mayor impacto.
- d) Uso eficiente del automóvil: Implementar medidas para fomentar el uso racional del automóvil en zonas urbanas, asegurando alternativas de transporte público rápidas, seguras y confortables.
- e) Transporte público masivo: Apoyar iniciativas de sistemas de transporte público con vías exclusivas para buses, ajustadas al tamaño poblacional y la demanda, considerando criterios de diseño y operación integral.
- f) Regulación y participación privada: Desarrollar un marco regulatorio que optimice la participación del sector privado mediante incentivos económicos que garanticen la sostenibilidad de los sistemas de transporte.
- g) Enfoque en el usuario: Adaptar los servicios de transporte a las necesidades de los usuarios, tomando en cuenta sus percepciones y expectativas sobre el sistema.

Para garantizar la eficacia de la política, se establecen acciones específicas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2024-2027 "Colombia Potencia de la Vida" y el Plan de Desarrollo Municipal de Pasto 2024-2027 "Pasto, Ciudad Sostenible e Incluyente":

- Optimización de la oferta de transporte público: Regulación del exceso de oferta, distribución equitativa de responsabilidades entre actores públicos y privados y modernización de flotas.
- Infraestructura de transporte masivo: Garantizar el apoyo financiero para la infraestructura de sistemas de transporte masivo en Pasto, alineando inversiones con criterios de eficiencia y sostenibilidad.
- Movilidad inclusiva y accesible: Implementación de estrategias para mejorar la accesibilidad del transporte a poblaciones vulnerables.
- Digitalización y tecnología: Incorporación de tecnologías avanzadas para mejorar la gestión del transporte y la experiencia del usuario.
- Reducción de emisiones: Impulso de iniciativas para el uso de energías limpias y modos de transporte no motorizados.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Con estas directrices, el Gobierno Nacional reafirma su compromiso con el desarrollo de un sistema de transporte urbano moderno, equitativo y alineado con las necesidades de Pasto y el país.

Así las cosas, a nivel territorial, la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS DEL MUNICIPIO DE PASTO UAE SETP – AVANTE, como ente gestor y ejecutor tiene la misión de Implementar, planear, coordinar, gestionar y desarrollar el "Sistema Estratégico de Transporte Público para la ciudad de Pasto", conforme a las condiciones previstas en el Documento CONPES 3549 de 2008, CONPES 3682 de 2010 y 3833 de 2015; el convenio de cofinanciación celebrado entre la Nación, el Municipio de Pasto y Ente Gestor, el día 12 de Noviembre de 2009; el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo del Municipio de Pasto, en concordancia con el Decreto 3422 de 2009, Decreto Único 1079 de 2015 y los documentos que los modifiquen y/o lo sustituyan.

Es importante indicar que el Ente Gestor se encuentra invirtiendo el gasto general de componentes tales como tecnología operacional e infraestructura, con los recursos correspondientes al convenio de cofinanciación. Los componentes tales como predios, se han ejecutado por encima de los techos del CONPES y el convenio de cofinanciación, por ello, todo mayor gasto deberá asumirse como aportes propios del territorio. Actualmente el Ente Gestor está en proceso de redistribución entre componentes con cambio de alcance a las Metas CONPES y prórroga al convenio de cofinanciación por un término de 24 meses más, es decir, hasta el 31 de diciembre de 2027 con el fin de dar cumplimiento a los componentes enmarcados en dichos documentos.

A continuación, se enuncian los documentos CONPES, convenio de cofinanciación con sus respectivos modificatorios y acuerdos y decretos municipales:

CONPES SETP PASTO	
CONPES 3549 de 2008	CONPES de importancia estratégica "Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros para la ciudad de Pasto"
CONPES 3682 de 2010	En el cual se incluye la ampliación o recuperación de 2.32 km de red vial, así como la construcción de una intersección vial.
CONPES 3833 de 2015	CONPES que permite a los entes gestores reformular los componentes de cada uno de los proyectos, liberando recursos de los costos financieros hacia los componentes de Gestión y control de flota, recaudo, Gerencia de proyecto e infraestructura.
CONPES 3896 de 2017	Optimiza el uso de los recursos asociados a los componentes de cada SETP, sin exceder el marco de gasto inicialmente planteado, con el fin de facilitar su entrada en operación.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Fuente: Ente Gestor

Convenio de cofinanciación

Convenio de cofinanciación											
Convenio de cofinanciación	Suscrito el 12 de noviembre de 2009 entre la Nación, Municipio de Pasto Avante										
Otrosí No. 1 de 07 de diciembre del 2012	El cual incorpora las vigencias de la nación y sus modificaciones.										
Otrosí No. 2 de 06 de noviembre del 2013	Realiza ajustes en los desembolsos de la Nación al proyecto. Apropia recursos de otras vigencias contando con la existencia de Avante para los años 2018 - 2019 y la ejecución de recursos aplazados de otras vigencias.										
Otrosí No. 3 de 26 de julio de 2016	El anexo 1 contenido en el convenio de cofinanciación, se reemplaza con el Anexo Único SETP										
Otrosí No. 4 de 27 de diciembre del 2016	Modifica la cláusula 2 numeral 2.2 "Aportes de la Nación" el cual quedó así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th><th>Aportes de la Nación (pesos corrientes)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td><td>27.945.450.000</td></tr> <tr> <td>2017</td><td>37.015.000.000</td></tr> <tr> <td>2018</td><td>23.000.000.000</td></tr> <tr> <td>2019</td><td>26.022.844.696</td></tr> </tbody> </table>	Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)	2016	27.945.450.000	2017	37.015.000.000	2018	23.000.000.000	2019	26.022.844.696
Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)										
2016	27.945.450.000										
2017	37.015.000.000										
2018	23.000.000.000										
2019	26.022.844.696										
Otrosí No. 5 de 20 de septiembre del 2019	Modifica la cláusula 2 numeral 2.2 "Aportes de la Nación" el cual quedó así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th><th>Aportes de la Nación (pesos corrientes)</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019</td><td>12.815.439.060</td></tr> </tbody> </table>	Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)	2019	12.815.439.060						
Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)										
2019	12.815.439.060										

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Convenio de cofinanciación																																									
	2020	25.146.408.682																																							
Otrosí No. 6 de 15 de febrero del 2021	Modifica la cláusula 9 "Duración". El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2022.																																								
Otrosí No. 7 de 29 de diciembre del 2021	Modifica la Cláusula 2 numeral 2.2 "Aportes de la Nación", el cual queda así: <table border="1"> <thead> <tr> <th>Vigencia</th><th>Perfil de aportes Nación</th><th>Desembolsos</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>2011</td><td>\$ 20.556.000.000</td><td>\$ 20.556.000.000</td></tr> <tr><td>2012</td><td>\$ 36.163.000.000</td><td>\$ 36.163.000.000</td></tr> <tr><td>2013</td><td>\$ 37.957.000.000</td><td>\$ 37.957.000.000</td></tr> <tr><td>2014</td><td>\$ 23.119.000.000</td><td>\$ 23.119.000.000</td></tr> <tr><td>2015</td><td>\$ 19.545.000.000</td><td>\$ 19.545.000.000</td></tr> <tr><td>2016</td><td>\$ 27.945.450.000</td><td>\$ 27.945.450.000</td></tr> <tr><td>2017</td><td>\$ 37.015.000.000</td><td>\$ 37.015.000.000</td></tr> <tr><td>2018</td><td>\$ 4.772.721.965</td><td>\$ 4.772.721.965</td></tr> <tr><td>2019</td><td>\$ 4.419.068.687</td><td>\$ 4.419.068.687</td></tr> <tr><td>2020</td><td>\$ 22.465.419.900</td><td>\$ 22.465.419.900</td></tr> <tr><td>2021</td><td>-</td><td>-</td></tr> <tr><td>2022</td><td>\$ 17.977.325.718</td><td>\$ 17.977.325.718</td></tr> </tbody> </table>		Vigencia	Perfil de aportes Nación	Desembolsos	2011	\$ 20.556.000.000	\$ 20.556.000.000	2012	\$ 36.163.000.000	\$ 36.163.000.000	2013	\$ 37.957.000.000	\$ 37.957.000.000	2014	\$ 23.119.000.000	\$ 23.119.000.000	2015	\$ 19.545.000.000	\$ 19.545.000.000	2016	\$ 27.945.450.000	\$ 27.945.450.000	2017	\$ 37.015.000.000	\$ 37.015.000.000	2018	\$ 4.772.721.965	\$ 4.772.721.965	2019	\$ 4.419.068.687	\$ 4.419.068.687	2020	\$ 22.465.419.900	\$ 22.465.419.900	2021	-	-	2022	\$ 17.977.325.718	\$ 17.977.325.718
Vigencia	Perfil de aportes Nación	Desembolsos																																							
2011	\$ 20.556.000.000	\$ 20.556.000.000																																							
2012	\$ 36.163.000.000	\$ 36.163.000.000																																							
2013	\$ 37.957.000.000	\$ 37.957.000.000																																							
2014	\$ 23.119.000.000	\$ 23.119.000.000																																							
2015	\$ 19.545.000.000	\$ 19.545.000.000																																							
2016	\$ 27.945.450.000	\$ 27.945.450.000																																							
2017	\$ 37.015.000.000	\$ 37.015.000.000																																							
2018	\$ 4.772.721.965	\$ 4.772.721.965																																							
2019	\$ 4.419.068.687	\$ 4.419.068.687																																							
2020	\$ 22.465.419.900	\$ 22.465.419.900																																							
2021	-	-																																							
2022	\$ 17.977.325.718	\$ 17.977.325.718																																							

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Convenio de cofinanciación					
	<table border="1"> <tr> <td>Total</td><td>\$ 251.934.986.270</td><td>\$ 251.934.986.270</td></tr> </table>	Total	\$ 251.934.986.270	\$ 251.934.986.270	
Total	\$ 251.934.986.270	\$ 251.934.986.270			
	(*) Cifras expresadas en miles de millones de pesos corrientes. Modificó la cláusula tercera adicionando al literal (b) de los aportes del Municipio, la sanción por incumplimiento en 30 días de retraso en la realización de los aportes. Modificó la cláusula 9 "Duración". El plazo tendrá una duración igual al tiempo en que se realicen los aportes de las partes sujeto al término máximo estipulado para la realización del último aporte, conforme a lo establecido y doce (12) meses más. Modificó la cláusula 12 "Liquidación". "El presente Convenio de Cofinanciación será liquidado por las Partes mediante la suscripción del acta correspondiente, dentro de los dieciocho (18) meses posteriores a su terminación en los términos del mismo".				
Otrosí No. 8 de 29 de diciembre del 2023	Modifica la cláusula 9 "Duración". El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2025.				

Fuente: Ente Gestor

Acuerdos y Decretos

Acuerdos y Decretos Pasto	
Acuerdo Municipal No 014	Creó la Unidad Administrativa Especial, como parte de la estructura administrativa del sector central de la Alcaldía municipal de Pasto y sin personería jurídica, teniendo como objetivo la gestión y administración del SETP. Abril 29 de 2009.
Decreto Municipal No 735	Adoptó el SETP en el municipio de Pasto. Octubre 27 de 2009, fue derogado por el Decreto 0562 de 2015
Decreto Municipal No 736	Creó el comité de elegibilidad y seguimiento del SETP del municipio de Pasto. Octubre 27 de 2009.
Acuerdo Municipal No 008	Creó "la Unidad Administrativa Especial del SETP de Pasto" como ente descentralizado y se suprimió su dependencia del nivel central del orden municipal. Marzo 16 de 2010, el

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Acuerdos y Decretos Pasto	
	cual fue modificado en cuanto a su duración y elección del gerente por el acuerdo 006 de 2016 y en cuanto a su duración por el acuerdo 063 de 2018, ampliándolo hasta 31 de diciembre de 2020.
Decreto de implementación 0562 de 26 de agosto de 2015	El cual aúna esfuerzos por todas las partes y la alcaldía Adopta el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto.
Aval según el decreto 3422 de 2009	Por parte del Departamento Nacional de Planeación 30 de junio de 2015 de la Estructuración Técnica, Tecnológica, Legal y financiera
Contrato de encargo fiduciario	CONTRATO NO. 001-L.P-2025

Fuente: Ente Gestor

GENERALIDADES

Lo anterior viabiliza el uso eficiente de recursos con el fin de redistribuir la inversión y poder ejecutar los objetivos, alcance y metas del proyecto. También vale la pena mencionar el CONPES 3833, con el cual se reprograman recursos para el SETP y se establece el procedimiento y distribución para los demás componentes derivados de la redistribución bajo estudio técnico, financiero y físico del uso de los recursos financieros. Así como el CONPES 3896, el cual determina los componentes elegibles para el proyecto y facilitar su entrada a operación como el sistema de recaudo centralizado, Patios y Talleres, Paraderos, entre otros. Se realizó la revisión de la información suministrada por el Ente Gestor para la redistribución financiera de los componentes.

El Municipio de Pasto realizó gastos e inversiones efectuados en el desarrollo y ejecución del proyecto los cuales fueron causados y pagados antes de la constitución del encargo fiduciario para el manejo de los recursos del SETP, esta cifra asciende a los 17.589 millones de pesos, los cuales tuvieron una primera revisión en años anteriores para ser validados como aportes en especie, esta se definió como revisión parcial de los aportes postulados por Avante SETP, la cual por diferentes razones tanto con el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Transporte, el Ente Gestor no llegó a una validación total de estos aportes, sin embargo Avante SETP radicó el oficio donde se realizó la renuncia de los aportes en especie realizados por el Municipio, con radicado No. 20223031145222, al Ministerio de Transporte, dado que en el balance de aportes se puede evidenciar el cumplimiento de los recursos destinados por el Municipio de Pasto para la Implementación y puesta en marcha del Sistema Estratégico de

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Transporte Público de Pasajeros para el Municipio de Pasto, honrando el convenio de cofinanciación realizado.

Vigencia	Aportes municipio (*)	Desembolsos realizados (**)
	Constantes 2008	Corrientes
2009	\$10.436.000.000	-
2010	\$11.000.000.000	\$17.589.423.397
2011	\$11.000.000.000	\$350.000.000
2012	\$11.000.000.000	\$4.300.000.000
2013	\$11.000.000.000	\$17.371.489.369
2014	\$11.000.000.000	\$6.908.326.794
2015	\$11.000.000.000	\$23.048.702.549
2016	\$9.530.000.000	\$10.068.477.306
2017	-	\$8.816.377.903
2018	-	\$14.804.070.477
2019	-	\$16.100.000.000
2020	-	\$1.773.900.238
2021	-	\$5.106.546.699
2022	-	\$11.768.374.180
TOTAL	\$85.966.000.000	\$120.416.265.515

Perfil de aportes del Municipio de Pasto.

(*) Cifras expresadas en miles de millones de pesos constantes 2008

(**) Cifras expresadas en miles de millones de pesos corrientes, desembolsos realizados por el Municipio.

Teniendo en cuenta la información registrada en el Tabla anterior, el Municipio se encuentra al día en aportes al convenio de cofinanciación con un porcentaje superior al estipulado en el mismo; con un 105% al corte anual 2022, del balance total de cumplimiento, así las cosas y con el fin de dar las claridades pertinentes, damos a conocer que el Presupuesto Anual de Ingresos, Gastos e Inversiones de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto-UAE SETP AVANTE para la Vigencia 2023 y 2024 se realizaron con aportes adicionales al convenio de cofinanciación por parte del Municipio de Pasto.

El proyecto propenderá por atender el 100% de la demanda de Transporte público que tenía el TPC convencional, previendo la reducción de la sobreoferta, la reestructuración de rutas para mayor eficiencia.

CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

1.1. ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO “COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA” (2022-2026) Y EL PLAN DE DESARROLLO “PASTO, COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO 2024-2027”

La formulación del Plan de Desarrollo Municipal “Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro 2024-2027”, como instrumento rector para orientar la gestión pública en nuestro territorio, es el resultado de un ejercicio de planificación riguroso, participativo y prospectivo. Este proceso se fundamentó en una visión de ciudad que prioriza el bienestar colectivo, articulando el Programa de Gobierno con las necesidades reales de la ciudadanía para consolidar un municipio moderno, donde la movilidad actúe como eje transversal del desarrollo económico, la equidad social y la sostenibilidad ambiental.

Como gerente de la UAE SETP AVANTE, ratifico que este documento no es solo una carta de navegación, sino un compromiso ineludible con la transformación del transporte público en Pasto. En la Dimensión Estratégica de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (específicamente en lo detallado a partir de la página 294 y subsiguientes del acuerdo), se justifica nuestra hoja de ruta institucional bajo el Sector Transporte, la cual trasciende la mera construcción de infraestructura para enfocarse en la operación y el servicio al usuario.

Lo planteado para la UAE SETP AVANTE se justifica en la urgente necesidad de finalizar la etapa de transición y garantizar la implementación plena del Sistema Estratégico de Transporte Público. Las metas trazadas en el Plan responden a desafíos estructurales que hemos priorizado de la siguiente manera:

- **Implementación Operacional del SETP:** La meta central es lograr la puesta en marcha efectiva del sistema. Esto se justifica en la necesidad de reorganizar las rutas, mejorar las frecuencias y garantizar una cobertura eficiente que conecte las zonas urbanas y rurales, reduciendo los tiempos de viaje de los pastusos.
- **Modernización Tecnológica:** Se plantea la implementación de sistemas inteligentes de transporte (gestión de flota, información al usuario y recaudo centralizado). Esta inversión es vital para ofrecer un servicio transparente, seguro y predecible, permitiendo al usuario planificar sus viajes y a la entidad ejercer un control real sobre la operación.
- **Infraestructura para la Movilidad Sostenible:** La continuidad en la construcción y rehabilitación de la malla vial estratégica y el espacio público asociado al transporte se justifica no solo en la mejora del flujo vehicular, sino en la dignificación del peatón y la accesibilidad universal para personas con movilidad reducida.
- **Sostenibilidad Financiera y Ambiental:** Las metas apuntan a un modelo que migre gradualmente hacia tecnologías más limpias y asegure la viabilidad financiera del sistema a largo plazo, reduciendo la huella de carbono del municipio.

En conclusión, las metas asignadas a la UAE SETP AVANTE en el Plan “Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro” son la respuesta técnica y social para saldar la deuda histórica de

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

movilidad con la ciudad, pasando de las obras de cemento a un sistema vivo, eficiente y centrado en la gente.

Tabla. Plataforma estratégica TEMÁTICA TRANSPORTE PÚBLICO – UAE SETP AVANTE.

Dimensión:	Económica	
Temática:	Transporte público – UAE SETP AVANTE.	
Objetivo del programa:	Operación, organizada y moderna, del transporte público colectivo del municipio de Pasto, a través de la optimización de rutas, la operación integrada y la definición de los requerimientos de la infraestructura a las nuevas condiciones de operación del sistema de transporte, la atención al peatón y bajo criterios de seguridad vial y accesibilidad.	
Indicadores resultados:	1	Cobertura del sistema estratégico de transporte publico implementado

Fuente: Plan de Desarrollo Pasto

Para el desarrollo de la plataforma estratégica se estableció la línea base y se fijaron las metas para cada una de las vigencias que componen el periodo de gobierno 2024–2027, así:

Tabla. línea base y metas por vigencia

Id	Indicadores de Producto	Línea Base/ numero	2024	2025	2026	2027	2024-2027
1	Sistema estratégico de transporte público, implementado.	0.7	0,20	0,40	0,40	0	1
2	Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte público, organizado	0	0,20	0,40	0,40	0	1
3	Portales construidos (Patios)	2	2	0	0	0	2
4	Portales mejorados (Camis)	2	2	0	0	0	2
5	Documento de lineamientos técnicos	0	0	0	0,50	0,50	1
6	Documento de lineamientos técnicos	0	0	0	0,50	0,50	1
7	Documento de lineamientos técnicos	0	0	0	0,50	0,50	1
8	Procesos de educación informal para la formación de cultura ciudadana, en torno a la utilización del Sistema Estratégico de Transporte Público	4	1	2	1	0	4
9	Proyectos ejecutados	0	0,50	0,50	0	0	1
10	Estrategias implementadas	0	0	0	1	0	1

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

11	Usuarios que utilizan el transporte público urbano colectivo municipal.	22.310.137	593908 4,75	5939 084,7 5	593908 4,75	5939084, 75	23.756.33 9
----	---	------------	----------------	--------------------	----------------	----------------	----------------

Fuente: Plan de Desarrollo Pasto, "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro 2024 – 2027".

Los anteriores indicadores se desarrollaron durante la vigencia 2024 – noviembre 2025 a través de los siguientes proyectos viabilizados por la Oficina de Planeación y Gestión Institucional (OPGI), así:

Tabla. Proyectos viabilizados por indicador de producto

Id	Nombre del proyecto	Código BPIN
1	Implementación del sistema estratégico de transporte público de pasajeros, vigencia 2024 para el municipio de Pasto	2023520010030
2	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ESTRATEGICO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS, VIGENCIA 2025	2024520010066

Fuente: Oficina de Planeación y Gestión Institucional (OPGI)

Con corte a 30 de octubre de la actual vigencia 2025 se presenta el avance por vigencia y por indicadores distribuidos por proyectos.

Tabla. Avances indicadores UAE SETP AVANTE

Id	Indicador producto	Meta cuatrienio	2024	2025	Total
1	Sistema estratégico de transporte público, implementado.	1	0,20	0,40	0,60
2	Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte público, organizado	1	0,20	0,40	0,60
3	Portales construidos (Pacios)	2	1	0	1
4	Portales mejorados (Camis)	2	1	0	1
5	Documento de lineamientos técnicos	1	0	0	0
6	Documento de lineamientos técnicos	1	0	0	0
7	Documento de lineamientos técnicos	1	0	0	0

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Id	Indicador producto	Meta cuatrienio	2024	2025	Total
8	Procesos de educación informal para la formación de cultura ciudadana, en torno a la utilización del Sistema Estratégico de Transporte Público	4	2	2	4
9	Proyectos ejecutados	1	0,50	0,50	1
10	Estrategias implementadas	1	1	1	2
11	Usuarios que utilizan el transporte público urbano colectivo municipal.	23.756.339	5.939.084,75	5.939.084,75	11.878.169,5

Fuente: Ente gestor

CAPÍTULO 2. INFORME GENERAL ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1. INFORME DE RECURSOS HUMANOS

Se entrega en anexo toda la información relacionada con el talento humano, al servicio de la UAE-SETP-AVANTE, durante el período administrativo que abarca este informe, que desagrega lo compendiado en la siguiente tabla:

AREA	VIGENCIA 2024		VIGENCIA 2025	
	TIPO DE VINCULACIÓN	No. FUNCIONARIOS	TIPO DE VINCULACIÓN	No. FUNCIONARIOS
Gerencia	Libre nombramiento y remoción	1	Libre nombramiento y remoción	1
	OPS	2	OPS	2
Administrativa y Financiera	Libre nombramiento y remoción	1	Libre nombramiento y remoción	1
	OPS	6	OPS	6
Jurídica	OPS	6	OPS	5
Operaciones	OPS	4	OPS	4
Infraestructura	OPS	5	OPS	3
Planeación	OPS	1	OPS	1
Comunicaciones	OPS	4	OPS	1
Archivo	OPS	3	OPS	2
Total personal		33		26

2.2. INFORME DE GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

2.2.1. informe contable

Vigencia 2024

SETP AVANTE 900358918-8 ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA
--

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

CORTE A SEPTIEMBRE 2024	
ACTIVO	14.187.816.648,96
PASIVOS	300.078.028,93
PATRIMONIO	13.887.738.620,03

En el año 2024 la unidad contaba con unos activos de CATORCE MIL CIENTO OCHETA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS M/L (\$14.187.816.648,96), unos pasivos de TRESCIENTOS MILLONES SETENATA Y OCHO MIL VEINTI OCHO PESOS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS M/L (\$300.078.028,93), y un patrimonio de TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES SETECEINTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTSO VEINTE PESOS CON TRES CENTAVOS M/L (\$13.887.738.620,03).

SETP AVANTE 900358918-8 ESTADO DE RESULTADOS CORTE A SEPTIEMBRE 2024	
INGRESOS	5.151.751.694,39
GASTOS	1.345.882.349,12
UTILIDAD O PERDIDA	3.805.869.345,27

En el año 2024 la unidad, obtuvo unos ingreso por valor de CINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/L (\$5.151.751.694,39), unos gastos por valor de MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON DOCE CENTAVOS M/L (\$1.345.882.349,12) obteniendo una utilidad de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVEM MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/L (\$3.805.869.345,27)

VIGENCIA 2025

SETP AVANTE 900358918-8 ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y FINACIERA CORTE A SEPTIEMBRE 2025	
ACTIVO	11.375.449.174,08
PASIVOS	150.137.390,23
PATRIMONIO	11.225.311.783,85

En el año 2025 la unidad contaba con unos activos de ONCE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS CON OCHO CENTAVOS M/L (\$11.375.449.174,08), unos pasivos de CIENTO CINCUENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA CON VEINTITRES CENTAVOS M/L (\$150.137.390,23), y un patrimonio de ONCE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/L (\$11.225.311.783,85)

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

SETP AVANTE 900358918-8 ESTADO DE RESULTADOS CORTE A SEPTIEMBRE 2025	
INGRESOS	4.714.825.654,21
GASTOS	7.377.252.490,39
UTILIDAD O PERDIDA	-2.662.426.836,18

Fuente: Ente gestor

En el año 2025 la unidad, obtuvo unos ingreso por valor de CUATRO MIL SETECIENTOS CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON VEINTI UN CENTAVOS M/L (\$4.714.825.654,21), unos gastos por valor de SIETE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA PESOS CON TREINTA Y NYEVE CENTAVOS M/L (\$7.377.252.490,39) obteniendo una pérdida de DOS MIL SEIS CIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS CON DIEZ Y OCHO CENTAVOS M/L (\$-2.662.426.836,18)

La pérdida contable se presenta ya que en el año 2024 se consignó el 30 de diciembre tres mil millones de pesos M/L (\$3.000.000.00) para el pago del laudo arbitral los cuales fueron causados en el ingreso en la misma fecha y el la causación del gasto del laudo arbitral se realizó en el año 2025 por un valor de seis mil cuatrocientos millones (6.400.000.000.00) una vez el municipio consigno los tres mil cuatrocientos millones faltantes.

Se observa en los estados financieros que hay una disminución en los pasivos de la entidad, pasando de trescientos millones en el 2024 a 150 millones en el año 2025.

2.2.2 informes presentados entes de control

U.A.E. SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA PASTO (SETP)		
CONTADURIA GENERAL DE LA NACION	INFORMACION CONTABLE PUBLICA CONVERGENCIA	CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO 2024 Y TRES DEL AÑO 2025
MINISTERIO DE HACIENDA	INDICADORES E INFORMACION GENERAL	CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO 2024 Y TRES DEL AÑO 2025
CONTRALORIA NACIONAL	PERSONAL Y COSTOS	AÑO 2024 Y 2025
MINISTERIO DE TRANSPORTE	INFORME FINANCIERO	CUATRO TRIMESTRES DEL AÑO 2024 Y TRES DEL AÑO 2025
MINISTERIO DE HACIENDA	INFORME SIGA	AÑO 2024 Y 2025
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL	SIA CONTRALORIA SY SIA OBSERVA	AÑO 2024

2.2.3. Informe de inventarios AVANTE

En cumplimiento de las funciones asignadas y con el propósito de fortalecer los procesos de control interno, administración de bienes y transparencia institucional, la Unidad Administrativa Especial AVANTE adelantó un conjunto de actividades orientadas a la revisión integral de inventarios, la liquidación de convenios, el saneamiento contable y la actualización de instrumentos técnicos para la gestión de bienes. Este informe presenta los resultados ejecutivos de las acciones realizadas.

Objetivo del Informe

Presentar de manera ejecutiva las actividades desarrolladas en materia de inventarios, saneamiento contable y revisión de convenios suscritos con entidades del nivel local.

Actividades Desarrolladas

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- **Revisión Documental y Física de Inventarios**

Se realizó una verificación integral de los bienes propiedad planta y equipo de la entidad en los diferentes sitios de disposición:

- Centro de Operaciones
- Estación Galeras
- Plazuelas
- Oficinas de Anganoy

- **Realización de comités inventarios de bajas y Saneamiento Contable.**

Se realizaron los correspondientes comités de inventarios, bajas de inventarios y Saneamiento contable, con el fin de verificar el inventario de la UAE AVANTE, y dar salida de bienes que estén en desuso, por daños o por obsolescencia y se procedió a dar de baja mediante las correspondientes actas, en el saneamiento contable se realizó la Revisión de saldos, identificación de diferencias entre inventario físico y contable, propuesta de ajustes según el Régimen de Contabilidad Pública y privatización de bienes a depurar.

Liquidación de Convenios, se realizó la verificación de los bienes que le fueron entregados mediante comodatos se realizó la devolución y entrega para que la parte jurídica proceda con la liquidación de estos convenios

- **Convenios revisados:**

- Alcaldía Municipal de Pasto
- Concejo Municipal de Pasto

- **Elaboración y Proyección de Manuales de Inventarios**

Se desarrollaron y proyectaron manuales para el manejo de inventarios, procedimientos y directrices conforme a la normativa vigente.

Resultados Relevantes

- Verificación del 100% de los puntos operativos y administrativos con que cuenta la UAE AVANTE SETP DE PASTO
- Identificación de inconsistencias requeridas para ajuste contable.
- Avances en depuración preliminar y normalización de convenios.
- Diseño de manuales actualizados para aprobación.

Actividades pendientes

Para el mes de diciembre se tiene programado el ultimo comité de inventario, bajas de inventario y saneamiento contable, esto de acuerdo a los resultados obtenidos de la última revisión la cual se debe efectuada en el presente año

2.2.4. Informe presupuestal

Esta información, por ser de manejo muy específico, se toma textual de la suministrada por el Área Administrativa y Financiera:

- **Presupuesto UAE AVANTE SETP 2024**

ACTOS ADMINISTRATIVOS	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
--------------------------	------------------------	---------	-----------	---------------------------

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Acuerdo No. 040/2023	\$28.265.107.611	-	-	\$34.323.424.729
Acuerdo No. 009/2024	-	\$7.764.319.830	-	
Decreto No. 189/2024	-	-	\$4.706.002.713	
Acuerdo No. 026/2024	-	\$3.000.000.000	-	

Ejecución Presupuestal de Ingresos corte – 31 de diciembre 2024.

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	POR RECAUDAR
Ingresos	28.265.107.612	10.764.319.830	4.706.002.713	34.323.424.729	31.323.424.729	3.000.000.000
Ingresos Corrientes	3.994.975.293	10.764.319.830	-	14.759.295.123	11.759.295.123	3.000.000.000
Recursos de capital	24.270.132.319	-	4.706.002.713	19.564.129.606	19.564.129.606	-

Los recursos asignados para la vigencia 2024 por parte del Municipio de Pasto, los cuales ascienden a \$ 14.759.295.123; la UAE SETP AVANTE, ha programado un PAC, para realizar recaudos trimestrales presentando las cuentas de cobro respectivas ante la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pasto y su recaudo se relaciona a continuación.

VALOR ASIGNADO	RECAUDO A 27 DE NOVIEMBRE DE 2024	PENDIENTE DE RECAUDO
\$ 2.000.000.000,00	2.000.000.000,00	-
\$ 1.994.975.292,57	1.994.975.292,57	-
\$ 7.764.319.830,28	7.764.319.830,28	-
\$ 3.000.000.000,00	-	3.000.000.000,00
\$ 14.759.295.122,85	\$ 11.759.295.122,85	\$ 3.000.000.000,00

El valor pendiente de recaudo por \$3.000 millones de pesos, se adiciono mediante acuerdo No. 026 de 13 de noviembre de 2024 del Concejo Municipal y sobre los cuales se envió la cuenta de cobro a la Secretaría de Hacienda Municipal, para efectuar su recaudo, el cual al cierre del año 2024 no se configuró.

Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión 2024:

Rubro	Inicial	Definitivo	Disponibilidad	Registros	Obligaciones	Pagos	Disponible
Gastos	28.265.107.611,74	34.323.424.729	23.962.386.931	23.962.386.931	15.036.467.757	14.956.399.945	10.361.037.798
Funcionamiento	1.994.975.292,57	1.994.975.293	1.314.749.601	1.314.749.601	1.267.384.830	1.262.484.130	680.225.692
Gastos de personal	699.337.065,23	671.337.065	425.473.907	425.473.907	401.433.522	401.433.522	245.863.158
Materiales y suministros	112.464.807,00	103.449.766	26.018.281	26.018.281	26.018.281	24.457.581	77.431.485
Adquisición de servicios	969.453.420,34	1.140.329.504	835.218.455	835.218.455	811.894.070	808.554.070	305.111.049
Sentencias y conciliaciones	-	30.138.957	17.138.957	17.138.957	17.138.957	17.138.957	13.000.000
Cuota de fiscalización y auditaje	213.720.000,00	49.720.000	10.900.000	10.900.000	10.900.000	10.900.000	38.820.000
Inversión	26.270.132.319,17	32.328.449.436	22.647.637.330	22.647.637.330	13.769.082.927	13.693.915.815	9.680.812.106

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Rubro	Inicial	Definitivo	Disponibilidad	Registros	Obligaciones	Pagos	Disponible
Suministro Sistema de recaudo	17.516.479.661,15	17.492.126.410	17.492.126.410	17.492.126.410	10.495.275.846	10.495.275.846	-
Intersección Glorieta Chapal	6.753.652.658,02	8.398.072.146	1.985.200.534	1.985.200.534	133.656.695	73.989.583	6.412.871.611
Patio Briceño	-	173.683.847	173.350.959	173.350.959	75.600.445	15.933.333	332.888
Servicios financieros y de fiducia	150.000.000,00	150.000.000	90.480.000	90.480.000	60.320.000	60.320.000	59.520.000
Honorarios Profesionales	1.600.000.000,00	1.559.500.000	1.447.500.327	1.447.500.327	1.447.500.327	1.435.500.327	111.999.673
Remuneración de Servicios técnicos	150.000.000,00	190.500.000	186.156.663	186.156.663	186.156.663	182.656.663	4.343.337
Mantenimiento SGCF	-	50.000.000	5.074.857	5.074.857	5.074.857	5.074.857	44.925.143
Gastos de viaje	100.000.000,00	50.000.000	2.847.658	2.847.658	2.847.658	2.847.658	47.152.342
Sentencias y conciliaciones	-	4.438.250.880	1.438.250.880	1.438.250.880	1.438.250.880	1.438.250.880	3.000.000.000

- Valor Disponibilidades \$23.962.386.931
- Valor Registros presupuestales: \$23.962.386.931

El saldo disponible de la Ejecución, por valor de \$10.361.037.798; corresponde en mayor proporción a la contratación de la Fase I vigencia futura 2025 y fase II de la Glorieta Chapal por valor de \$7.000 millones de pesos y por valor de \$3.000 millones al valor que se encuentra en proceso de cobro al Municipio para adelantar el acuerdo de pago con el Consorcio Santa Marta.

Se realizaron los pagos que se relacionan a continuación, los cuales se encuentran discriminados entre recursos Elegibles y no elegibles y corresponden tanto a pagos de la vigencia 2024, como a cuentas por pagar y reservas de la vigencia 2023, los cuales se relacionan a continuación por componente:

EJECUCION - PAGOS AVANTE SETP A 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024					
COMPONENTE	DETALLE	VALOR	VALOR CANCELADO	SALDO POR PAGAR	% EJECUCION
GERENCIA DEL PROYECTO	GERENCIA	1.710.899.511	1.262.354.505	448.545.006	74%
INFRAESTRUCTURA	PATIO BRICEÑO OBRA	3.244.795.721	2.918.903.298	325.892.423	90%
	INTERVENTORIA PATIO BRICEÑO	798.945.389	520.027.462	278.917.927	65%
	PATIO CHAPAL OBRA	874.908.721	619.255.738	255.652.984	71%
	INTERVENTORIA GLORIETA CHAPAL	782.379.462	538.835.421	243.544.041	69%
	OBRA CATAMBUCO	191.037.060	191.037.060	0	100%
	INTERVENTORIA OBRA CATAMBUCO	53.372.761	53.372.761	0	100%
	RCI PATIO MIJITAYO	263.556.250	102.750.000	160.806.250	39%
RECAUDO	UNION TEMPORAL UTPC PASTO RECAUDO	16.801.329.160	10.080.797.496	6.720.531.664	60%

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

	CONSORCIO INGERED 23 - INTERVENTORIA	690.797.250	414.478.350	276.318.900	60%
FUNCIONAMIENTO	FUNCIONAMIENTO	1.161.523.837	883.438.582	278.085.255	76%
TOTAL		26.573.545.123	17.585.250.673	8.988.294.450	66%

Al corte 31 de diciembre se han realizado pagos por valor de \$17.482.500.673, incluyendo reservas presupuestales y cuentas por pagar constituidas al cierre de la vigencia 2023.

Las Cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2023, se encuentran ejecutadas al 100% y las reservas en un 63%; el 27% restante corresponde a la obra e interventoría de Patio Briceño, Red contra incendios de Patio Mijitayo los cuales se cancelarán una vez se cumpla con las actividades pactadas en cada contrato o en su defecto en la liquidación del mismo.

- Presupuesto UAE AVANTE SETP 2025**

ACTOS ADMINISTRATIVOS	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
Acuerdo No. 034/2024	\$17.589.382.349	-	-	\$18.941.534.216
Acuerdo No. 010/2025	-	\$4.546.213.094	\$94.061.227	
Decreto No. 234/2025	-	-	\$3.100.000.000	

Ejecución Presupuestal de Ingresos corte – 05 de noviembre de 2025.

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	POR RECAUDAR
Ingresos	17.589.382.349	4.546.213.094	3.194.061.227	18.941.534.216	16.802.890.887	2.138.643.329
Ingresos Corrientes	10.254.573.316	1.000.000.000	3.100.000.000	8.154.573.316	6.015.929.987	2.138.643.329
Recursos de capital	7.334.809.033	3.546.213.094	94.061.227	10.786.960.900	10.786.960.900	-

Los recursos asignados para la vigencia 2025 por parte del Municipio de Pasto, los cuales ascienden a \$ 10.254.573.316; la UAE SETP AVANTE, ha programado un PAC, para realizar recaudos trimestrales presentando las cuentas de cobro respectivas ante la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pasto y su recaudo se relaciona a continuación.

VALOR ASIGNADO	RECAUDO A 05 DE NOVIEMBRE DE 2025	PENDIENTE DE RECAUDO
538.643.329	538.643.329	-
538.643.329	538.643.329	-
538.643.329	538.643.329	-
538.643.329	-	538.643.329
3.000.000.000	3.000.000.000	-
1.000.000.000	1.000.000.000	-
400.000.000	400.000.000	-
1.600.000.000	-	1.600.000.000
\$ 8.154.573.316	\$ 6.015.929.987	\$ 2.138.643.329

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Los valores pendientes de recaudo por \$2.138 millones de pesos, se encuentran pendientes de giro a la Unidad por parte de la Secretaría de Hacienda Municipal, las cuentas de cobro respectivas se radicaron oportunamente para efectuar su recaudo, pero hasta la fecha de corte del presente informe, no se ha efectuado el giro de los recursos.

Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión 2025:

SETP AVANTE (Valores en pesos)						
RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS	17.589.382.349	18.941.534.216	9.844.636.006	8.967.759.764	12.237.522.869	51%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.154.573.316	2.154.573.316	1.143.725.814	979.491.837	763.149.477	6%
GASTOS DE PERSONAL	463.295.147	463.295.147	274.428.268	269.228.624	186.942.164	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.683.278.169	1.656.092.706	855.062.546	696.028.213	555.256.850	
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	-	27.185.463	14.235.000	14.235.000	12.950.463	
GASTOS POR TRIBUTOS	8.000.000	8.000.000	-	-	8.000.000	
GASTOS DE INVERSIÓN	15.434.809.033	16.786.960.900	8.700.910.193	7.988.267.928	11.474.373.393	45%
INTERVENTORIA SISTEMA DE RECAUDO	-	160.000.000	-	-	160.000.000	
TIERRAS Y TERRENOS	1.745.000.000	-	-	-	145.000.000	
INFRAESTRUCTURA	7.383.963.605	6.889.902.378	854.507.642	590.234.277	6.435.394.736	
VIGILANCIA DE RECURSOS	150.000.000	150.000.000	66.050.400	41.281.500	80.000.000	
GERENCIA DEL PROYECTO	3.155.845.428	3.187.058.522	1.380.352.151	956.752.151	4.653.978.657	
LAUDOS ARBITRALES	3.000.000.000	6.400.000.000	6.400.000.000	6.400.000.000	-	

- Valor Registros presupuestales: \$9.844.636.006

El saldo disponible de la Ejecución, por valor de \$12.237 millones; corresponde a la contratación de la Fase II de la Glorieta Chapal – Pontón, adecuación de Patios y fortalecimiento al Sistema de Recaudo centralizado, los cuales se encuentran sustentados en el Otrosí No. 9 al convenio de cofinanciación, para su respectiva aprobación.

Al corte 05 de noviembre se han realizado pagos por valor de \$8.967 millones, entre recursos Elegibles y no elegibles y corresponden a pagos de la vigencia 2025.

Las Cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2024, mediante Resolución interna No. 003 de la UAE SETP AVANTE, por un valor total de \$104.108.197,69; se encuentran ejecutadas al 43% y el porcentaje restante, 57% que corresponde a la Construcción del Patio Briseño se proyecta cancelar en el de noviembre con el acta de liquidación correspondiente.

En cuanto a las reservas constituidas de la vigencia 2024, mediante Resolución interna No. 004 de la UAE SETP AVANTE, por un valor total de \$8.901.878.788,04; se encuentran ejecutadas al 20% y el porcentaje restante, del 80% corresponde en mayor proporción al Suministro e Instalación del Sistema de Recaudo centralizado y su correspondiente interventoría, no se han cancelado dada la falta de acuerdo con las empresas transportadoras, para la adecuada instalación de los equipos a bordo para realizar las pruebas necesarias en el software implementado en este proyecto y en consecuencia

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

el fenecimiento de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2024. A la fecha del presente informe se tramita la solicitud de vigencias futuras de contratos en ejecución ante el COMFIS y posteriormente ante el Consejo Municipal para dar cumplimiento tanto al objeto contractual, las metas del Plan de desarrollo y colocar en funcionamiento el Sistema de transporte público de pasajeros para la ciudad de Pasto.

2.3. INFORME ÁREA DE OPERACIONES

El Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) se establece como un componente fundamental en el proceso de modernización del transporte urbano en la ciudad de Pasto. Mediante su implementación, se busca transformar de manera progresiva el modelo tradicional de prestación del servicio hacia un sistema organizado, eficiente y coherente con los principios de sostenibilidad, equidad y accesibilidad en la movilidad.

La planeación del transporte bajo el marco del SETP se basa en una visión integral, que abarca no solo la optimización de la operación de rutas y vehículos, sino también la incorporación de herramientas tecnológicas como el Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), el sistema de gestión y control de flota y la articulación con las políticas de ordenamiento territorial. Estas acciones apuntan a mejorar la experiencia del usuario, disminuir los tiempos de viaje, incrementar la seguridad vial y fortalecer la capacidad institucional para la gestión del sistema.

2.3.1. Implementación del sistema de recaudo centralizado (SRC)

El Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) constituye uno de los pilares tecnológicos más relevantes dentro del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la ciudad de Pasto, orientado a fortalecer la eficiencia y la transparencia en la gestión del transporte urbano. Este componente responde al marco regulatorio dispuesto en el Decreto 1079 de 2015, artículo 2.2.1.2.2.2, el cual faculta al Ente Gestor para optimizar la administración de los recursos del sistema y garantizar una operación moderna, segura y centrada en el usuario.

El SRC se concibe como una herramienta que impulsa la transformación del modelo tradicional de recaudo hacia un esquema totalmente automatizado, reduciendo la evasión en el pago del pasaje, mejorando la trazabilidad de los ingresos y promoviendo una cultura ciudadana basada en la corresponsabilidad y el uso eficiente del sistema. De esta manera, se consolida como un mecanismo esencial para la sostenibilidad económica y operativa del transporte público.

La implementación del sistema, basada en medios electrónicos y validación digital de los viajes, permitirá disponer de información precisa y en tiempo real sobre la demanda de movilidad, posibilitando una planeación más ágil y una gestión adaptativa de rutas y frecuencias. Este enfoque tecnológico no solo moderniza el proceso de recaudo, sino que además potencia la calidad del servicio y la experiencia de los usuarios.

En desarrollo de este proceso, el 29 de noviembre de 2023 se adjudicó la Licitación Pública N.º 003.LP-2023 a la Unión Temporal TPC Recaudo Pasto, mediante Resolución N.º 232, suscribiéndose el contrato el 4 de diciembre de 2023 por un monto total de \$16.801.329.160, incluidos impuestos. Para el seguimiento técnico, financiero y jurídico del proyecto, se adjudicó la interventoría al Consorcio INGERED 23, con contrato firmado el 12 de diciembre de 2023, por un valor de \$690.797.250.

2.3.1.1. Avances en la implementación del sistema de recaudo centralizado (SRC)

La puesta en marcha del contrato para el Suministro, Instalación, Implementación y Puesta en Funcionamiento del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Pasto inició en diciembre de 2023, suscribiendo para ello las respectivas actas de inicio, sin embargo, en febrero de 2024 se suscribieron las mencionadas actas modificando la fecha, y se procedió con el inicio formal de la ejecución, marcando así un hito relevante dentro del proceso de modernización del transporte público colectivo en la ciudad. Con este proyecto, se integran herramientas tecnológicas orientadas a optimizar la eficiencia del sistema, garantizar mayor transparencia en el manejo de los recursos y ofrecer a los usuarios un medio de pago más ágil y confiable.

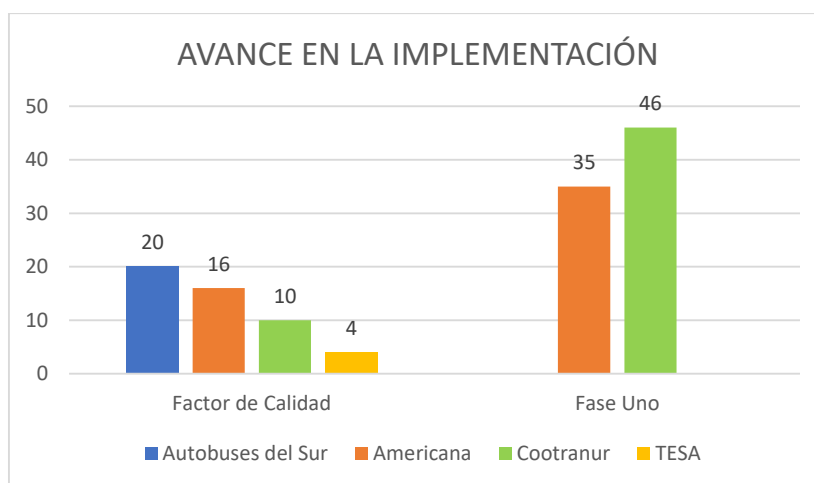
Durante las fases preliminares, se desarrollaron las Pruebas de Aceptación en Fábrica (FAT) en el municipio de Envigado (Antioquia), instancia técnica destinada a verificar el cumplimiento de las especificaciones y la correcta operatividad de los equipos antes de su instalación en los vehículos.

El proceso enfrentó una contingencia el 22 de marzo de 2024, cuando la falta de acuerdo con las empresas transportadoras impidió temporalmente el avance del cronograma, retrasando la ejecución prevista. Tras un proceso de concertación y coordinación institucional entre el Ente Gestor, las autoridades locales y los operadores del sistema, las actividades se retomaron el 9 de abril de 2024, con la instalación inicial de validadores en 50 buses. Esta reactivación se realizó bajo condiciones técnicas controladas, garantizando la disponibilidad operativa de la flota y evitando impactos en la prestación del servicio a la comunidad.

Posteriormente, el 29 de mayo de 2024, se dio inicio a una nueva fase orientada a consolidar la operación integral del SRC. En este periodo, se priorizó la instalación de los equipos embarcados, entre ellos cámaras de video, bases para validadores, sistemas de conexión eléctrica y sensores electrónicos en las registradoras. Estas intervenciones se ejecutaron inicialmente en 35 vehículos pertenecientes a la Cooperativa Americana de Transportadores Ltda. y 46 vehículos de la Cooperativa de Transportadores Urbanos Cootranur Ltda.

Con estos avances y una vez implementado el SRC, se espera fortalecer las condiciones técnicas y de seguridad de la flota, se optimizan los tiempos de abordaje y se sientan las bases para una operación más moderna, ordenada y eficiente. De esta manera, el proyecto avanza hacia su objetivo central de transformar la experiencia del usuario y consolidar un sistema de transporte público sostenible, transparente y alineado con las necesidades de la ciudad de Pasto.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE



Fuente: Ente Gestor

A pesar de los avances alcanzados en la implementación del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), las empresas transportadoras expresaron su posición de no autorizar nuevas intervenciones en su flota hasta contar con el estudio definitivo del modelo operacional y la estructuración financiera del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), así como con la puesta en marcha del Fondo de Estabilización Tarifaria. Este mecanismo resulta fundamental para garantizar la sostenibilidad del sistema, al cubrir la diferencia existente entre la tarifa técnica y la tarifa al usuario.

En atención a esta situación, el Ente Gestor, en articulación con la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, ha venido adelantando las gestiones necesarias para identificar las fuentes de financiación que permitan viabilizar dicho fondo. De igual manera, se han realizado diversas mesas con el gremio transportador, con el propósito de atender lo relacionado con el modelo operacional. Del mismo modo, presentan incertidumbre sobre los costos asociados a la operación del SRC, para lo cual el Ente Gestor, realizando un esfuerzo importante, realizó el respectivo estudio de costos, y manifestó contar con los recursos para la operación del SRC durante los dos primeros años y posteriormente, continuar con cargo al FET.

Como consecuencia de estos ajustes institucionales y financieros, el contrato de suministro del SRC fue objeto de una tercera suspensión el 20 de noviembre de 2024, la cual ha sido prorrogada en diversas ocasiones, llevando la suspensión hasta el 30 de noviembre de 2025, afectando también el cronograma de ejecución del contrato de interventoría.

Este panorama refleja los desafíos inherentes a la transformación del transporte público urbano en Pasto, donde la incorporación de nuevas tecnologías debe avanzar de manera coordinada con los distintos actores del sistema. No obstante, el SRC continúa siendo un componente estratégico para consolidar un modelo de transporte más eficiente, equitativo y sostenible, orientado a garantizar la viabilidad económica del sistema y mejorar la calidad del servicio en el mediano y largo plazo.

Cabe resaltar que, pese a las contingencias presentadas, el proyecto registra un avance global del 60%, evidenciado en el suministro de la mayoría de los bienes y equipos requeridos y en la instalación parcial de los dispositivos embarcados en 131 vehículos, consolidando así una base técnica sólida para su futura operación integral.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

En atención a los antecedentes y a las condiciones que han acompañado el desarrollo del proyecto del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), resulta fundamental reconocer que su implementación exitosa depende directamente de la disponibilidad y articulación de la flota vehicular por parte de las empresas transportadoras.

Con este propósito, se ha diseñado un plan de trabajo que contempla un conjunto de acciones estratégicas orientadas a asegurar la consolidación integral del SRC. Dichas acciones incluyen la instalación completa de la infraestructura tecnológica en los vehículos, el fortalecimiento de los procesos de operación y control del recaudo, la formación técnica del personal involucrado en su gestión y la implementación de estrategias de socialización con los usuarios, garantizando así una transición ordenada hacia un modelo de transporte moderno, eficiente y transparente.

En este marco, se detallan a continuación las principales actividades programadas, las cuales representan un paso decisivo en el proceso de modernización del transporte público urbano colectivo en la ciudad de Pasto.



Fuente: Ente Gestor

En el cuadro relacionado a continuación, se presenta la descripción de los respectivos contratos del SRC, así como su trazabilidad:

Objeto	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO SRC PARA EL SETP DE PASTO	
	SUMINISTRO	INTERVENTORÍA
Número del contrato	003 L.P- 2023	001-CMA-2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL UT TPC RECAUDO PASTO	CONSORCIO INGERED 23
Cesionarios	N.A.	N.A.
Fecha de inicio	Diciembre 28 de 2023	Diciembre 28 de 2023
Fecha de inicio Modificada	Febrero 06 de 2024	Febrero 01 de 2024
Plazo	Siete (07) meses	Nueve (09) meses
Fecha de suspensión Nro. 1	Marzo 22 de 2024	Marzo 22 de 2024

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Fecha de reinicio Nro. 1	Abril 9 de 2024	Abril 9 de 2024
Fecha de suspensión Nro. 2	Julio 22 de 2024	Julio 22 de 2024
Fecha de reinicio Nro. 2	Octubre 12 de 2024	Octubre 12 de 2024
Fecha de suspensión Nro. 3	Noviembre 20 de 2024 (Hasta 30 de noviembre de 2025)	Noviembre 20 de 2024 (Hasta 30 de noviembre de 2025)
Valor inicial	\$16.801.329.160,00	\$690.797.250,00
Avance Físico ejecutado	60%	
Valor pagado	\$ 10.080.797.496,00	\$ 414.478.350,00
Saldo por pagar	\$ 6.720.531.664,00	\$ 276.318.900,00
Avance financiero (% pagado)	60%	60%
Estado	Suspendido	Suspendido
Observaciones:	Se ha avanzado de manera significativa en la implementación del proyecto del SRC, el cual lleva un 60% de avance, toda vez que se efectuó el suministro de la mayoría de los bienes y equipos para el sistema y se han instalado los equipos embarcados en 131 buses de manera parcial. Los contratos de suministro e interventoría se encuentran suspendidos desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 30 de noviembre de 2025, al no haber disponibilidad de la flota por parte de los transportadores, quienes requieren que se efectúe la actualización del modelo operacional, el cual se ejecutó en el último trimestre del año 2024. De igual manera requieren que se implemente el Fondo de Estabilización Tarifaria y Subvención FET, el cual está en proceso de reglamentación por parte del Municipio de Pasto a través de la STTM.	

2.3.2. Sistema de gestión y control de flota (SGCF)

Durante la vigencia 2024 - 2025, se han ejecutado actividades estratégicas para asegurar la continuidad operativa y el óptimo funcionamiento del núcleo del Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF), así como las adecuaciones del mapa geográfico y la actualización de la aplicación móvil RUTI. Las labores se centraron en el mantenimiento proactivo de la infraestructura tecnológica y en el seguimiento riguroso de las operaciones de mantenimiento preventivo y correctivo ejecutadas por las empresas de transporte. Estas acciones han sido fundamentales para preservar la integridad de los sistemas, minimizar la incidencia de fallos y optimizar el desempeño global de la plataforma. Entre ellas, se destacan:

2.3.2.1 Mantenimiento y Operación Técnica del Sistema.

Las actividades técnicas se enfocaron en tres áreas principales:

- a. Mantenimiento Preventivo y Monitoreo de la Plataforma
 - Se aseguró la estabilidad y el rendimiento del software y hardware del SGCF mediante las siguientes tareas:
 - Análisis y revisión sistemática de logs para la detección de anomalías.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Verificación de configuraciones de red y optimización del sistema de almacenamiento de datos.
- Monitorización continua de la plataforma de servidores para identificar patrones de comportamiento inusual y prevenir fallos críticos.
- Ejecución de mantenimientos de Nivel 1 para la corrección inmediata de incidencias y la garantía de la continuidad de los servicios esenciales.

b. Gestión de Conectividad y Comunicaciones

Se garantizó la comunicación ininterrumpida entre los centros de control para asegurar la disponibilidad de la información operativa:

- Supervisión y aseguramiento de la estabilidad de los enlaces de comunicación MPLS y VPN entre el centro de control principal y los centros espejo.
- Gestión de la contingencia operativa derivada de la inoperatividad del módulo de seguimiento geográfico, ocasionada por cambios en las políticas de la API de Google Maps. Se han implementado soluciones alternativas para mitigar el impacto en el monitoreo vehicular, mientras se gestionan los recursos para una solución definitiva.

c. Soporte Operativo a Empresas Transportadoras

Se proporcionó acompañamiento técnico y funcional continuo a los operadores del sistema para asegurar la correcta utilización de la plataforma. Las principales actividades incluyeron:

- Asistencia técnica en la parametrización de rutas, asignación de flota y personal.
- Validación del cumplimiento de la programación operativa, reforzando la supervisión de la flota activa y el alineamiento con los objetivos del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP).

2.3.4 Seguimiento de Indicadores

Se ha realizado la monitorización y generación de informes sobre indicadores clave de desempeño para evaluar la calidad de la operación y la seguridad vial. Las principales métricas analizadas fueron:

- Frenadas bruscas
- Excesos de velocidad
- Puertas abiertas
- Inicios de sesión de conductores
- Cumplimiento de la programación de vehículos y conductores

Con el objetivo de garantizar la alta disponibilidad y rendimiento óptimo de la infraestructura tecnológica, se ha ejecutado un plan integral de mantenimiento y soporte. Estas actividades han sido cruciales para asegurar la continuidad operativa del Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF).

A continuación, se detallan los protocolos y acciones ejecutadas:

2.3.4.1 Mantenimiento y Monitoreo Sistemático

Se implementó una estrategia de mantenimiento preventivo para anticipar y mitigar fallos potenciales antes de que afecten la operación.

- a. Inspecciones Periódicas de la Infraestructura: Se realizaron revisiones recurrentes sobre los componentes críticos del sistema, incluyendo:
 - Servidores: Verificación del estado de recursos de hardware (CPU, RAM, almacenamiento) y análisis de logs del sistema operativo.
 - Bases de Datos: Monitorización del rendimiento de consultas (queries), estado de la indexación y utilización del espacio.
 - Servicios y Aplicativos: Chequeo del estado de los procesos y servicios que soportan los módulos del SGCF para asegurar su correcta ejecución.
- b. Ejecución de Rutinas de Mantenimiento Nivel 1: Se aplicaron procedimientos estandarizados diseñados para preservar el sistema y prevenir la degradación del rendimiento, tales como:
 - Depuración de archivos temporales y registros (logs) antiguos.
 - Verificación de la correcta ejecución y completitud de las copias de seguridad (backups).
 - Reinicio programado de servicios para liberar recursos de memoria.

2.3.5 Gestión de Incidentes y Soporte Técnico

Se estableció un marco de respuesta para abordar de manera eficiente y estructurada los incidentes reportados o detectados.

2.3.5.1 Soporte de Primera Línea (Nivel 1) y Gestión de Aplicativos.

Se garantizó una línea de atención primaria para la resolución de incidencias, asegurando la operatividad de los cuatro módulos funcionales del SGCF. Esto incluye:

- Diagnóstico inicial y categorización de incidentes.
- Restablecimiento de servicios o módulos funcionales que presenten interrupciones.

2.3.5.1 Implementación de Acciones Correctivas y de Estabilización.

Ante la detección de fallos, se aplicó un protocolo de actuación para restablecer el sistema. El proceso incluyó:

- Identificación y Aislamiento: Localización precisa del componente o proceso anómalo.
- Aplicación de Soluciones: Ejecución de medidas correctivas (ej. ajuste de configuraciones, reinicio de componentes, aplicación de parches).
- Validación y Monitoreo: Verificación post-incidente para confirmar que la solución fue efectiva y que el sistema opera dentro de los parámetros esperados.
- Análisis de Causa Raíz: Actuación de las causas subyacentes del incidente para implementar mejoras y prevenir su recurrencia.

Este enfoque dual, que combina la prevención proactiva con una rápida capacidad de respuesta, ha sido fundamental para mantener la integridad, estabilidad y fiabilidad de la plataforma tecnológica del SGCF.

2.3.6 actualización mapa geográfico y aplicativo móvil RUTI APP

2.3.6.1 Mapa Geográfico

Durante el segundo semestre de la vigencia 2025, se dio inicio al proceso de actualización del mapa geográfico, donde el propósito fundamental de esta actualización es desarrollar una solución web moderna, eficiente y accesible que permita a los transportadores consultar, visualizar y explorar en tiempo real la ubicación del bus. Esta herramienta busca mejorar la experiencia del usuario mediante funcionalidades interactivas y datos en tiempo real, facilitando la planificación de la operación.

Es por ello que, durante la ejecución restante del contrato, se efectuarán las siguientes actividades clave:

- **Recepción de credenciales por parte del cliente:** Se realizará la recepción y la gestión segura de las credenciales de acceso (access tokens, claves SSH, user/password) para los servicios y endpoints críticos del entorno de producción. Este proceso incluyó la validación de los permisos de acceso de mínimo privilegio necesarios para la configuración de la infraestructura y el deployment del backend y frontend. Se registró la información en el Sistema de Gestión de Claves (Vault o herramienta equivalente) de la organización para asegurar la confidencialidad y rotación programada de los secretos.
- **Configuración de la API de Google Maps en entorno productivo:** Se llevará a cabo la configuración e inicialización de la key del servicio Google Maps Platform directamente en el entorno de producción (production environment). Esto implicó la habilitación de los APIs geoespaciales específicos requeridos (e.g., Maps JavaScript API, Geocoding API, Directions API), la aplicación de restricciones de seguridad (API Key restrictions) basadas en dominios (HTTP referrers) y direcciones IP del servidor, y la validación funcional de la facturación asociada para evitar interrupciones del servicio.
- **Validación de conexión con OracleDB en producción:** Se ejecutará una validación rigurosa de la conectividad persistente (persistent connection) con la instancia de Oracle Database en el ambiente productivo. La actividad abarcó la verificación del driver de conexión (e.g., JDBC), la configuración del string de conexión, el testing de la latencia de las consultas críticas (query performance) y la confirmación de que el pool de conexiones del backend está configurado para gestionar la concurrencia esperada bajo carga de producción.
- **Optimización de experiencia de usuario y diseño final:** Se realizará el proceso de refinamiento y optimización de la Experiencia de Usuario (UX) y la Interfaz de Usuario (UI), culminando en el diseño pixel-perfect final. Esto incluyó una auditoría de rendimiento de frontend (utilizando métricas Core Web Vitals), la implementación de ajustes basados en las pruebas de usabilidad (user testing) y la validación de la accesibilidad (WCAG 2.1 compliance) para asegurar un workflow intuitivo, coherente y eficiente para el usuario final.

2.3.6.2 Aplicativo móvil RUTI

La aplicación móvil RUTI opera actualmente como una herramienta dinámica que permite a los usuarios conocer en tiempo real la ubicación de los autobuses en todas las rutas disponibles. Junto a esta función principal, la plataforma ofrece información sobre las paradas más cercanas y dispone de un planificador de trayectos que recomienda las rutas más rápidas y convenientes entre el punto de partida y el destino seleccionado.

En atención a los lineamientos establecidos para la mejora y modernización del transporte público de la ciudad de Pasto, la UAE SETP AVANTE desarrolló e implementó una aplicación móvil denominada RUTI, diseñada para proporcionar información georreferenciada sobre las rutas del sistema, los vehículos asociados a cada empresa operadora y el estado operativo de los mismos.

Con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento, la Entidad adelantó el contrato de mantenimiento y actualización de la plataforma móvil RUTI, cuyo objetivo es fortalecer las funcionalidades orientadas al usuario y optimizar los procesos de seguimiento y control de la flota. Entre las capacidades más relevantes de la aplicación se destacan:

- Visualización en tiempo real del recorrido de cada ruta, basada en datos georreferenciados provenientes del sistema de gestión y control de flota.
- Identificación de los próximos puntos del trayecto, lo cual permite al usuario anticipar los tramos subsecuentes del recorrido.
- Localización de paraderos techados y señalización vertical asociada, facilitando la planificación del viaje y la orientación espacial del usuario.
- Funcionalidad de búsqueda origen–destino, que recomienda automáticamente la ruta más adecuada o el punto de acceso más cercano para llegar al destino previsto.

Adicionalmente, se ejecutó la actualización del mapa geográfico oficial del sistema, insumo fundamental tanto para la aplicación móvil como para las herramientas de monitoreo utilizadas por los transportadores y el Centro de Gestión y Movilidad. Esta actualización permite:

- Mejorar la precisión de la georreferenciación para el seguimiento en tiempo real de los vehículos.
- Optimizar la visualización comparativa del desempeño de los buses, permitiendo evaluar tiempos de recorrido, intervalos entre vehículos y cumplimiento operativo de cada ruta.
- Fortalecer los procesos de supervisión y control soportados en el Sistema de Gestión y Control de Flota.

Estas actualizaciones y mantenimiento garantizan el pleno funcionamiento del sistema de seguimiento, monitoreo y control de la flota, así como aseguran una experiencia de usuario confiable y alineada con las necesidades del transporte público estratégico de la ciudad de Pasto.

Con el propósito de garantizar su funcionamiento permanente y optimizar la experiencia de los usuarios, se adelanta un proceso de actualización y mantenimiento que inició durante el segundo semestre del año 2025 y cuya entrega oficial está prevista para diciembre de 2025.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Las acciones emprendidas buscan no solo modernizar la aplicación, sino también adaptarla a las nuevas demandas de movilidad urbana, consolidando una herramienta integral que promueva el uso del transporte público, mejore la eficiencia de los desplazamientos y contribuya a una ciudad más inteligente, conectada y sostenible.

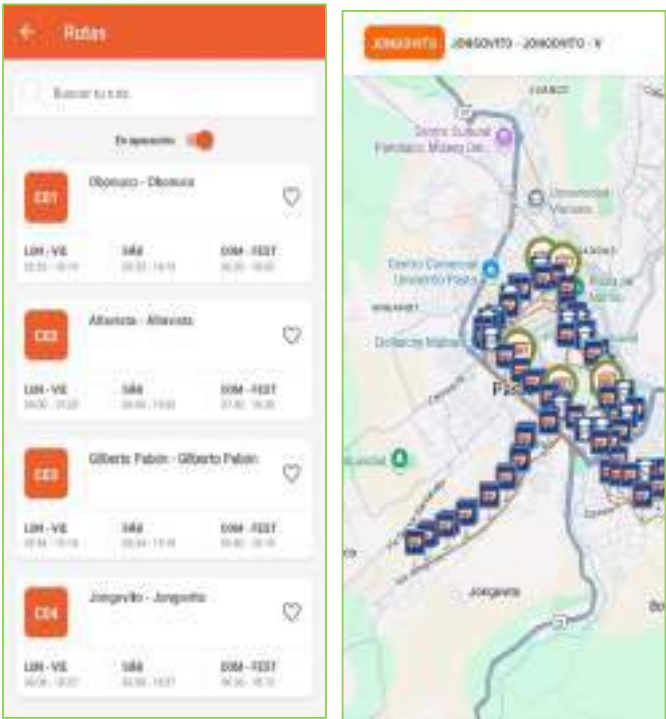
A continuación, se presenta la descripción del contrato:

Tabla estado contrato

Objeto	EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL APLICATIVO MÓVIL “RUTI” DE LA UAE SETP AVANTE PARA DISPOSITIVOS ANDROID/IOS, INCLUYENDO EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB DE MAPA GEOGRÁFICO PARA LA VISUALIZACIÓN DEL ESTADO Y UBICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO
Número del contrato	2025-080
Contratista	FRANK PEREZ DE LA VICTORIA
Fecha de inicio	12 de septiembre de 2025
Plazo	31 de diciembre del 2025
Valor inicial	\$ 56.000.000
Avance Físico ejecutado	50%
Valor pagado	\$ 28.000.000
Avance financiero (% pagado)	50%
Estado	EN EJECUCIÓN

Fuente: ente gestor

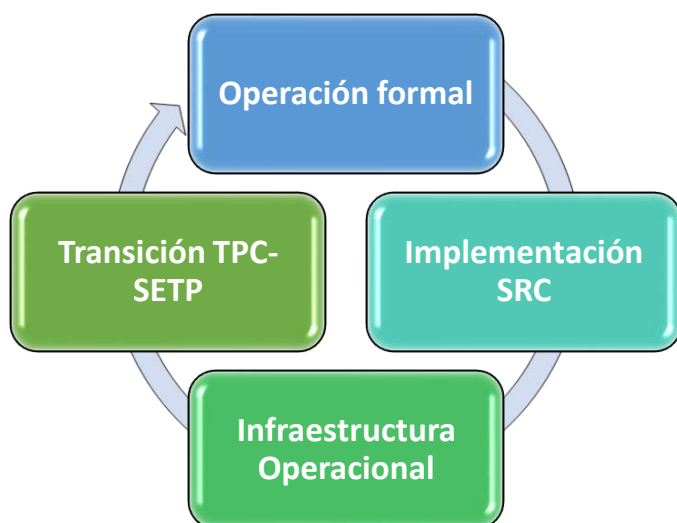
Aplicación móvil RUTI



2.3.7. Implementación del SETP en la ciudad de Pasto

La implementación del SETP refleja el compromiso del municipio con la consolidación de un transporte público moderno, seguro y sostenible, orientado a responder de manera efectiva a las necesidades de movilidad de la población. Este proceso de transformación permitirá elevar los estándares de calidad del servicio, promover una movilidad urbana más organizada y contribuir al desarrollo ambiental y social de la ciudad.

El desarrollo de los componentes tecnológicos y de infraestructura constituye un pilar esencial para la implementación efectiva del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) en la ciudad de Pasto, orientado a ofrecer un servicio más eficiente, seguro y organizado, que responda a las dinámicas y necesidades de la movilidad urbana actual.



Fuente: Ente Gestor

En este sentido, se han puesto en marcha acciones estratégicas que fortalecen la consolidación del sistema, entre las cuales se destacan:

- Aplicación del Decreto 013 de 2022: Esta disposición normativa define los lineamientos para la organización, operación y control del SETP, estableciendo las bases para una transición gradual y ordenada hacia un modelo de transporte moderno, integrado y sostenible.
- Reestructuración del servicio de transporte público: En articulación con la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, en la vigencia 2022, se emitieron actos administrativos orientados a definir y actualizar los permisos de operación de las cuatro empresas transportadoras, con el propósito de ajustar su gestión a los parámetros del SETP, optimizando la cobertura de rutas, la frecuencia del servicio y la calidad en la atención a los usuarios. Para ello, se emitieron los respectivos actos administrativos resolutivos por cada empresa, así:

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

EMPRESA	ACTO ADMINISTRATIVO
Sociedad Transportes Ejecutivos S.A.S. – TESA	Resolución Nro. 2218 de 2022 Anexo al presente informe
Cooperativa Americana de Transportadores – COAMETRANS LTDA	Resolución Nro. 2219 de 2022 Anexo al presente informe
Cooperativa de Transportadores Urbanos Ciudad de Pasto – COOTRANUR LTDA	Resolución Nro. 2220 de 2022 Anexo al presente informe
Sociedad Transportadora Autobuses del Sur S.A.S	Resolución Nro. 2221 de 2022 Anexo al presente informe



Estas acciones reflejan los avances significativos alcanzados por el municipio en el proceso de modernización del transporte público, contribuyendo a una movilidad urbana más eficiente, segura y sostenible, en beneficio directo de la ciudadanía pastusa.

2.3.7.1 actualización del modelo operación y reestructuración financiera

Dado el crecimiento urbano y los cambios en la dinámica de movilidad que ha experimentado la ciudad de Pasto en los últimos años, contrastados con el hecho de que la estructura de rutas del sistema no había sido actualizada, la UAE AVANTE SETP adelantó la contratación para el ajuste del Modelo Operacional.

Este modelo permitió analizar, mediante criterios técnicos de oferta y demanda, los posibles ajustes y nuevos trazados de rutas, considerando especialmente los corredores con altos volúmenes de pasajeros, así como aquellas zonas donde el comportamiento de los usuarios presenta variaciones significativas u oscilatorias a lo largo del día.

Adicionalmente, se desarrollaron nuevas tablas de frecuencia para las rutas del sistema, atendiendo a que el parque automotor disponible ha disminuido en los últimos años. Este proceso incluyó el cálculo de nuevas capacidades transportadoras, la evaluación del equilibrio operacional entre oferta y demanda, y la identificación de oportunidades de fusión o integración de rutas.

Todo lo anterior se orientó a optimizar los tiempos de viaje, mejorar la cobertura del servicio y garantizar una operación más eficiente sin generar traumatismos para la ciudadanía ni afectar la continuidad del transporte público en la ciudad.

Objeto	EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL AJUSTE OPERACIONAL DE DETALLE Y ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA DEL SETP DE LA CIUDAD DE PASTO
Número del contrato	2024-82
Contratista	Faiber Sandoval Cumbe
Fecha de inicio	18 de septiembre de 2024
Plazo	31 de diciembre de 2024
Valor inicial	\$ 105.000.000
Avance Físico ejecutado	100%
Valor pagado	\$ 105.000.000
Avance financiero (% pagado)	100%
Estado	FINALIZADO

2.3.8. Mantenimiento de equipos para el funcionamiento de los sistemas

Para la puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte Público – SETP de la ciudad de Pasto, y en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Decreto 3422 de 2009 y el Decreto 1079 de 2015, la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros de Pasto – UAE SETP AVANTE adelantó en vigencias anteriores el respectivo contrato donde se adquirieron, instalaron y pusieron en funcionamiento los equipos tecnológicos destinados a la operación, monitoreo, seguimiento y control del Sistema de Gestión y Control de Flota del SETP.

Estos equipos, junto con los sistemas de comunicaciones, se encuentran alojados en los racks y gabinetes técnicos ubicados en el cuarto de servidores del Centro de Gestión y

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Movilidad de la UAE AVANTE, infraestructura en la cual operan sistemas de refrigeración y dispositivos de detección de incendios esenciales para garantizar la continuidad operativa de la plataforma tecnológica del SETP.

Durante las actividades de seguimiento técnico realizadas por la UAE AVANTE, se identificó la necesidad de ejecutar mantenimientos correctivos a los equipos que conforman el sistema de protección y climatización, específicamente:

- Recarga del agente químico ECARO-25, utilizado para en caso de emergencia este agente extinga el fuego y el polvo no afecte los componentes electrónicos de los racks
- Revisión, suministro e instalación de la válvula de impulsos IVO, elemento indispensable para el correcto accionamiento del sistema.
- Mantenimiento integral del sistema de aire acondicionado de precisión, encargado de asegurar condiciones de temperatura y humedad adecuadas para la operación estable de los racks y equipos de comunicaciones.

La intervención de estos componentes garantiza la eficiencia térmica del cuarto de servidores para prevenir fallas por sobrecalentamiento, asegurar la protección contra incendios de acuerdo con estándares técnicos, y mantener la disponibilidad operativa del Sistema de Gestión y Control de Flota del SETP.

En razón a lo anterior, y dada la urgencia técnica de preservar la continuidad del servicio, se determinó la necesidad de adelantar un proceso de mínima cuantía, cuyo objeto es: "Contratar el mantenimiento del aire acondicionado y de los elementos que componen el sistema de detección y supresión contra incendios, así como el suministro e instalación de la electroválvula de impulsos, ubicados en el Centro de Gestión y Movilidad, en la Calle 18 No. 19-54 de la UAE SETP AVANTE", el cual finalizó de manera satisfactoria el día 30 de abril del 2025.

Objeto	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DEL AIRE ACONDICIONADO Y LOS ELEMENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE DETECCIÓN CONTRA INCENDIOS, ADEMÁS DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LA ELECTROVÁLVULA DE IMPULSOS UBICADOS EN EL CENTRO DE GESTIÓN Y MOVILIDAD EN LA CALLE 18 # 19-54 DE LA UAE SETP AVANTE
Número del contrato	002-M.C-2025
Contratista	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Fecha de inicio	4 de febrero de 2025
Plazo	30 de abril del 2025
Valor inicial	\$ 4.806.522
Avance Físico ejecutado	100%
Valor pagado	\$ 4.806.522
Avance financiero (% pagado)	100%
Estado	FINALIZADO

Fuente: Ente Gestor

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

2.3.9 Principales logros de la Gestión Área de Operaciones.

No.	Logro	Descripción
1	Avance de un 60% del Sistema de Recaudo Centralizado.	Se efectuó la instalación parcial de equipos embarcados en los buses y el suministro de la mayoría de bienes y equipos para la implementación del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) en el marco del SETP de Pasto, lo cual representa un avance decisivo hacia la modernización del transporte público. Este componente no solo introduce un mecanismo tecnológico de pago electrónico, sino que transforma la operación financiera y administrativa del sistema, reduciendo los niveles de evasión y fortaleciendo su sostenibilidad económica del sistema a largo plazo.
2	Avance en el desarrollo del Mapa Geográfico en un 50%	El Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF) se consolida como una herramienta esencial para la organización, seguimiento y control de la operación del transporte público en la ciudad de Pasto. Su capacidad de procesamiento y visualización de datos en tiempo real ha fortalecido la gestión operativa y mejorado la eficiencia de la movilidad urbana. El SGCF mantiene su operatividad general. Los módulos de rastreo, monitoreo y generación de reportes continúan funcionando adecuadamente, permitiendo la continuidad del servicio y el cumplimiento de los objetivos de control y supervisión establecidos. No obstante, el sistema actualmente presenta una falla en el mapa geográfico el cual permite la visualización de los vehículos en tiempo real, para ello, desde el Ente Gestor, se adelantó la contratación que permita obtener un módulo web con el mapa geográfico en una versión actualizada, el cual está previsto para entrega final en el mes de diciembre de 2025.
3	Avance, en 100% en la elaboración de la documentación requerida para la modificación del convenio de cofinanciación mediante la celebración de un otrosí Nro. 9	Se efectuó la proyección, consolidación y estructuración de la solicitud de modificación del alcance, del cronograma y de la redistribución de los recursos asociados al convenio de cofinanciación celebrado entre la Nación y el Municipio de Pasto para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto (SETP). Esta gestión se materializó mediante la preparación de los insumos requeridos para la suscripción del Otrosí No. 9. Para tal fin, elaboró la justificación técnica, el componente operacional,

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

No.	Logro	Descripción
		las líneas de tiempo actualizadas, el plan de acción para la entrada en operación, la hoja de ruta y la propuesta de inversión ajustada a las necesidades del proyecto. Todos estos documentos fueron formalmente radicados ante la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible — UMUS— del Ministerio de Transporte. Durante el proceso, se atendieron de manera oportuna las recomendaciones, observaciones y orientaciones emitidas por la entidad ministerial, lo cual permitió fortalecer el contenido técnico y operativo del documento. Como resultado, se logró la consolidación de un documento final robusto y alineado con los lineamientos nacionales, alcanzando su versión onceava para su entrega definitiva, que permitirá lograr la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto.
4	Avance en un 90% para la renovación de las licencias para el uso del espectro radioeléctrico.	Dado que las licencias otorgadas a la UAE SETP AVANTE para el uso del espectro radioeléctrico por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones fueron expedidas en el año 2015 y tenían vigencia hasta el año 2024, se hizo necesario iniciar de manera oportuna el trámite correspondiente ante el citado Ente Ministerial, así como ante la Agencia Nacional del Espectro —ANE—, con el fin de garantizar la continuidad en la operación de los sistemas que dependen del uso de dichas frecuencias. En cumplimiento de este propósito, se elaboró y consolidó toda la documentación técnica, administrativa y jurídica requerida para la solicitud de renovación, incluyendo la caracterización del uso actual del espectro, los soportes de operación de los sistemas asociados al SETP y la justificación de la necesidad del servicio. Paralelamente, se sostuvieron diversas mesas de trabajo y jornadas de articulación con los equipos técnicos del Ente Gestor, así como con las entidades del orden nacional involucradas en el proceso, con el objetivo de atender observaciones, complementar información y avanzar en la evaluación de la solicitud. Actualmente, el trámite se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte de las autoridades competentes. De acuerdo con los tiempos estimados por las entidades nacionales, se prevé que la licencia sea otorgada durante el

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

No.	Logro	Descripción
		mes de diciembre, permitiendo así asegurar la continuidad operativa de los sistemas críticos del SETP que requieren el uso del espectro radioeléctrico.

2.3.10 Principales actividades realizadas en la Gestión Área de Operaciones

Con el propósito de atender los diversos requerimientos efectuados por el gremio transportador, representado por las cuatro empresas que prestan el servicio de transporte público en la ciudad de Pasto, Sociedad Transportes Ejecutivos S.A.S. – TESA, Cooperativa Americana de Transportadores – COAMETRANS LTDA, Cooperativa de Transportadores Urbanos Ciudad de Pasto – COOTRANUR LTDA y Sociedad Transportadora Autobuses del Sur S.A.S., se realizaron en diversas ocasiones mesas de trabajo, reuniones y comités técnico, con las diferentes entidades del nivel local y nacional, las cuales se describen a continuación:

No.	Actividades	Descripción Actividades
1	Reuniones con transportadores y la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal.	En varias oportunidades se citó a reunión al gremio transportador que prestan el servicio de transporte público colectivo en la ciudad, con el propósito de llegar a algunos acuerdos para solucionar las dificultades presentadas con la disponibilidad de la flota para la instalación de los equipos tecnológicos del Sistema de Recaudo Centralizado, abordando temas de interés tales como, • Reglamentación del Fondo de Estabilización Tarifaria y Subvención -FET- • Requerimiento de un ajuste tarifario • Modelo operacional y financiero • Modificación de tipología vehicular • Análisis de costos para la operación del Sistema de Recaudo Centralizado
2	Reuniones con transportadores y Alcalde Municipal	Dado que el contrato para la implementación del Sistema de Recaudo Centralizado se encuentra celebrado y con un avance importante en su ejecución, y frente a la negativa del gremio transportador para permitir su instalación, en atención a que dentro de sus solicitudes existen diferentes hitos que no son competencia directa del Ente Gestor, como es el caso de los ajustes tarifarios y la reglamentación e implementación del FET, ha sido necesario que dichos espacios de reunión trasciendan al Ente Territorial, por lo cual se ha propiciado espacios de diálogo con el señor alcalde del municipio.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

		En dichos espacios, por parte de la UAE SETP AVANTE, se ha manifestado la importancia de la implementación del Sistema de Recaudo Centralizado, y a su vez se ha solicitado al gremio transportador que se permita la flota de buses de las diferentes empresas, para complementar la instalación de los equipos embarcados del SRC, puesto que únicamente se permitió realizar la instalación de 131 buses de manera parcial, y que dicha actividad se efectúe de forma paralela a la realización de las mesas de trabajo con los transportadores, donde se aborden los diferentes componentes que se han venido desarrollando, destacando que con la instalación de los equipos se logra un avance importante en la implementación del sistema, toda vez que se cuenta con un contrato ya celebrado, mismo que está en estado de suspensión debido a la falta de disponibilidad de la flota. Ante tal situación, por parte del gremio transportador se ha manifestado de manera reiterada la negativa ante tal solicitud, indicando que primero se deben atender los diferentes requerimientos realizados, tales como análisis de costos de operación del SRC, modelo operacional, Fondo de Estabilización Tarifaria, ajuste tarifario, entre otros, previo a disponer de la flota de buses para la instalación. Desde el Ente Gestor se ha reiterado la total disponibilidad por atender los requerimientos efectuados por el gremio transportador, acorde a la competencia, sin embargo, se ha solicitado que se permita la flota, indicando que este proceso únicamente de instalación, no tendría ningún costo para los transportadores, puesto que todo está cubierto a través del contrato para “El Suministro, Instalación, Implementación y Puesta en Marcha del Sistema de Recaudo Centralizado SRC para el SETP de Pasto”, el cual se encuentra en riesgo al no permitir su normal ejecución.
3	Asistencias Técnicas con la UMUS.	De manera periódica se han llevado a cabo mesas técnicas con el equipo técnico de la Unidad de Movilidad Urbana Sostenible —UMUS— del Ministerio de Transporte, espacios en los cuales se ha informado de manera detallada sobre las situaciones y dificultades que han limitado el avance en la ejecución del proyecto de implementación del Sistema de Recaudo Centralizado —SRC—. Durante estas sesiones, la UMUS ha realizado un acompañamiento técnico permanente, brindando

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

		orientaciones, recomendaciones y lineamientos específicos para abordar los obstáculos identificados, con el propósito de fortalecer la gestión del proyecto y encaminarlo hacia su adecuada ejecución conforme a los requerimientos técnicos y normativos establecidos. No obstante, la UMUS ha expresado que comprende la complejidad de la situación, dado que esta involucra a un tercero ajeno al vínculo contractual asociado al Sistema de Recaudo Centralizado —SRC—. En virtud de ello, han señalado que resulta fundamental abordar esta problemática desde el componente legal, haciendo uso de los mecanismos y herramientas previstos en la normatividad vigente, particularmente en lo establecido en el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte, Decreto 1079 de 2015. Esta recomendación también fue extendida a la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal —STTM—, en su calidad de autoridad de transporte en el municipio de Pasto, con el fin de que se activen los procedimientos administrativos y regulatorios correspondientes, garantizando así una actuación alineada con el marco jurídico y las competencias institucionales.
4	Reuniones con Alcalde Municipal	Ante la compleja situación que enfrenta actualmente la ejecución del proyecto del Sistema de Recaudo Centralizado —SRC— dado la falta de disponibilidad de la flota de buses, en diversas reuniones sostenidas con el señor Alcalde Municipal se ha realizado un seguimiento detallado a los requerimientos y posiciones expresadas por el gremio transportador. Estos espacios de diálogo han permitido exponer, analizar y evaluar las inquietudes y condicionamientos planteados por las empresas operadoras, quienes han manifestado de manera reiterada su preocupación respecto a las condiciones económicas bajo las cuales se está prestando el servicio de transporte público actualmente. En dichas reuniones, se informó de manera expresa que, según el gremio transportador, la instalación y puesta en funcionamiento de los equipos embarcados del SRC solo sería viable si se garantiza previamente el equilibrio económico entre la tarifa técnica —calculada con base en los costos reales de operación— y la tarifa al usuario actualmente vigente. De acuerdo con su postura, la brecha existente entre las dos tarifas comprometería la

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

		sostenibilidad financiera del servicio, motivo por el cual consideran indispensable asegurar un ajuste estructural previo a la continuación de las actividades de instalación del sistema. Adicionalmente, los representantes del sector transportador han reiterado en múltiples oportunidades su solicitud de incrementar la tarifa al usuario, argumentando que la estructura tarifaria actual no refleja los costos operacionales reales, el impacto de las variaciones del mercado ni las exigencias tecnológicas asociadas al proceso de modernización del sistema de transporte público. Esta petición, que ha sido presentada de manera insistente en distintos escenarios, se ha convertido en un elemento central dentro de las condiciones planteadas para avanzar en los procesos asociados a la implementación del SRC. Como resultado, la administración municipal ha debido considerar estos planteamientos dentro del análisis integral de la situación, evaluando su viabilidad técnica, financiera y social, y reconociendo que la posición del gremio transportador representa un factor determinante para garantizar la continuidad del proyecto y su adecuada puesta en marcha. Frente a ello, el Ente Gestor efectuó los ajustes administrativos y financieros a que hubo lugar, con el propósito de disponer recursos económicos importantes para la operación del SRC durante los dos primeros años, de conformidad al estudio elaborado de manera previa. Lo cual fue manifestado al gremio transportador.
5	Reuniones técnicas con el equipo de operaciones de la UAE SETP AVANTE	Frente a las dificultades presentadas en el desarrollo del proyecto del Sistema de Recaudo Centralizado -SRC-, así como en el avance, funcionamiento y operación de los demás componentes tecnológicos y operativos del sistema, entre ellos el Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF), la red de comunicaciones, la aplicación móvil RUTI y el componente operacional, se llevaron a cabo reuniones periódicas con el equipo técnico del área de Operaciones. Estos espacios de trabajo permitieron identificar de manera detallada las problemáticas técnicas y operativas afectan la continuidad y desempeño de cada uno de los componentes mencionados, realizando para ello, de manera oportuna las acciones de memoria a que hubo lugar. Asimismo, las sesiones se consolidaron como un escenario

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

	para la revisión de avances, la socialización de tareas prioritarias, la evaluación de riesgos y la definición de estrategias orientadas a mitigar los impactos generados por las contingencias presentadas. Durante cada una de estas reuniones, se analizaron las implicaciones de las dificultades detectadas en la implementación integral del sistema, se establecieron acciones coordinadas entre los equipos responsables y se plantearon ajustes necesarios en los cronogramas y metodologías de trabajo. De igual manera, se promovió la articulación con otras áreas internas y con los contratistas responsables, con el fin de asegurar la coherencia técnica y operativa de las soluciones propuestas y de garantizar la continuidad en la prestación del servicio de transporte público conforme a los estándares establecidos para el SETP.
--	--

2.3.11 Dificultades para el desarrollo de las funciones en la Gestión Área de Operaciones.

No.	Dificultad	Descripción
1	Limitaciones técnicas del Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF)	La evolución tecnológica y el tiempo de uso del sistema han revelado limitaciones técnicas que restringen su capacidad de integración con nuevas plataformas y estándares de última generación. Frente a ello, el Ente Gestor inició un proceso de desarrollo para la implementación del mapa geográfico a través de un módulo web. Se presentan algunas fallas puntuales, especialmente relacionadas con la visualización del componente del mapa geográfico frente a lo cual se tomó las medidas correctivas, iniciando el desarrollo del módulo previamente descrito. Cabe señalar que dicho sistema inició su operación de manera parcial en el año 2016 con la primera fase y posteriormente, en el año 2018 con la segunda fase, frente a lo cual se considera que ha tenido un tiempo de uso prolongado, tanto en su software como en el hardware. Para ello, se estima que se deben tomar medidas en el corto y mediano plazo.
2	Participación necesaria de las empresas de transporte público colectivo para avanzar en la implementación del SRC	En el municipio de Pasto la prestación del servicio de transporte público colectivo es realizada a través de cuatro empresas de carácter privado, lo cual ha dificultado el avance en la implementación del SRC, puesto que se requiere de la disponibilidad de la flota de buses para

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

No.	Dificultad	Descripción
		efectuar dicha instalación, haciéndose vital el contar con el concurso y la participación de dicho gremio. Su adaptación a nuevos procesos operativos, tecnológicos y administrativos permitiría avanzar hacia un modelo unificado, coherente y eficiente de gestión del transporte público. Ante la imposibilidad de lograr una concertación respecto al ajuste tarifario entre el gremio transportador y la Administración Municipal, la ejecución del proyecto de implementación del Sistema de Recaudo Centralizado -SRC- se ha visto significativamente afectada. Esto obedece a que el gremio ha condicionado la disponibilidad de la flota que es un recurso indispensable para avanzar en la instalación de los equipos embarcados y demás actividades del proyecto, al cumplimiento de dicho hito tarifario. Adicionalmente, han supeditado su participación a la resolución de otros aspectos relacionados con los componentes operacional y financiero necesarios para garantizar la sostenibilidad del Sistema Estratégico de Transporte Público -SETP-. Esta postura ha generado retrasos en la programación de actividades, afectando tanto la ejecución contractual como la articulación con los demás sistemas tecnológicos asociados al SETP. La dependencia directa de la flota para el desarrollo del SRC convierte la falta de acuerdo en un factor crítico, puesto que limita el despliegue de las fases técnicas previstas y genera impactos en cadena sobre los cronogramas, las pruebas operativas y la futura entrada en funcionamiento del sistema. Frente a este panorama, desde el Ente Gestor se han liderado múltiples espacios de diálogo, mesas de concertación y reuniones técnicas con el fin de encontrar alternativas viables que permitan avanzar en la implementación del proyecto. Estos esfuerzos han incluido la presentación de análisis tarifarios, escenarios financieros y propuestas de gradualidad, así como la articulación con entidades del orden municipal y nacional para respaldar el proceso. No obstante, a la fecha no ha sido posible alcanzar un punto de consenso entre las partes. La falta de acuerdo mantiene en estado de suspensión las actividades críticas del SRC y constituye uno de los principales desafíos para asegurar el cumplimiento

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

No.	Dificultad	Descripción
		de los plazos, metas y compromisos del SETP en su conjunto.

2.4. INFORME ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

El presente Informe de Gestión tiene como propósito documentar de manera detallada, objetiva y exhaustiva las acciones adelantadas durante el año 2024 y 2025 por parte del gerente, en su rol como Supervisor del Proyecto

2.4.1 “Construcción de la Infraestructura del Patio Taller Briceño”, correspondiente al Contrato de Obra No. 003-LP-2022, ejecutado por la UAE SETP AVANTE.



Este informe consolida el estado inicial del proyecto al momento de la posesión de la Gerencia, el cual registraba un avance físico del 49,94% según la evaluación realizada durante la semana del 22 de enero de 2024. Dicha condición evidenciaba una brecha significativa en la ejecución, como consecuencia de múltiples suspensiones, retrasos operativos, rezagos administrativos y ajustes programáticos pendientes.

En este contexto, la Gerencia asumió el desafío de reactivar, estabilizar y dirigir el proyecto hacia su culminación, implementando estrategias integrales de seguimiento técnico, control administrativo, coordinación interinstitucional y recuperación del ritmo constructivo.

El documento expone la gestión realizada desde el enfoque técnico, administrativo, financiero, social, ambiental y de seguridad y salud en el trabajo, destacando los avances alcanzados y las medidas adoptadas para superar los retrasos heredados. Asimismo, se presenta el proceso de cierre contractual y el acta final y recibo a satisfacción del proyecto, realizada el 16 de diciembre de 2024, fecha en la cual el contrato alcanzó el 100% de ejecución física y financiera.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Este informe busca no solo dejar constancia formal del trabajo desarrollado, sino también aportar insumos técnicos e institucionales para el fortalecimiento de la gestión pública de infraestructura, la mejora continua de los procesos constructivos y la toma de decisiones estratégicas en la UAE SETP AVANTE.

Este documento presenta una visión amplia sobre:

- El estado inicial del proyecto al momento de la posesión del Gerente.
- Las acciones de recuperación, reactivación y fortalecimiento técnico, administrativo y financiero.
- Las estrategias implementadas para superar retrasos heredados.
- Los avances obtenidos en infraestructura, gestión social, ambiental y SST.

La finalización de obra física del contrato, realizada el 16 de diciembre de 2024, con 100% de ejecución física y financiera.

El informe se construye bajo criterios de transparencia, rigurosidad técnica y cumplimiento institucional, dejando constancia del proceso de recuperación y consolidación del proyecto durante el periodo gerencial 2024.

Actualmente en proceso de liquidación.

2.4.1.1 Alcance del Proyecto

El Contrato 003-LP-2022 tiene como finalidad la construcción del Patio Taller Briceño, infraestructura fundamental para la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto.

El alcance general incluye:

- Construcción de la placa de concreto del patio para maniobras y parqueo.
- Área administrativa (oficinas, CAMIS, archivo, baterías sanitarias, sala de reuniones).
- Área de mantenimiento y lavado.
- Cuarto de subestación eléctrica.
- Caseta de vigilancia y control.
- Instalación de redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias, telecomunicaciones y contraincendios.
- Adecuación de la PTAR.
- Cerramientos, accesos, andenes y urbanismo general.
- Señalización y adecuaciones de seguridad.

El proyecto constituye uno de los componentes estratégicos para el funcionamiento integral del SETP.

2.4.1.2 Contexto al Momento de la Posesión del Gerente (enero de 2024)

Al asumir la Gerencia del Proyecto, la gerencia con su equipo encontró el contrato con:

- a. Estado Físico del Proyecto
 - 49,94% de avance físico, según revisión de campo y evaluación semanal del 22 de enero de 2024.
 - Un estado de ejecución parcial que representaba prácticamente solo la mitad del alcance total.

Esto indicaba:

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Un rezago significativo frente al cronograma contractual.
- Frentes de obra sin continuidad debido a suspensiones acumuladas.
- Actividades técnicas críticas aún sin iniciar o en estado incipiente.
- Falta de orden documental y desactualización en informes del contratista.

b. Historial de Suspensiones y Reinicios

El proyecto había enfrentado:

- Cinco suspensiones consecutivas, siendo la última la Suspensión No. 5, vigente hasta el 24 de enero de 2024.
- Estas suspensiones afectaron:
 - Ritmo constructivo
 - Estabilidad operativa del contratista
 - Programación financiera
 - Cronograma general de la obra

c. Estado Administrativo

Se encontraron:

- Retrasos en cargas documentales.
- Informes técnicos incompletos.
- Necesidad de actualizar reprogramaciones.
- Observaciones de entidades de control sin respuesta.
- Pendientes de gestión ante Corponariño, EMPOPASTO y CEDENAR.

d. Estado Financiero

El avance financiero también se encontraba desalineado respecto al programado, incluso por debajo del avance físico.

- En consecuencia, el proyecto fue recibido en un estado que requería:
 - Plan de choque inmediato
 - Reorganización administrativa
 - Reactivación técnica acelerada
 - Coordinación interinstitucional continua

2.4.1.3 Gestión técnica desarrollada durante el periodo

La Gerencia implementó una estrategia integral para llevar el proyecto del 49,94% al 100%, recuperando el tiempo perdido y cumpliendo el alcance contractual.

2. 4.1.3.1 Plan de Reactivación Inmediata

Entre las acciones ejecutadas:

- a. Reorganización operativa.
 - Redistribución de cuadrillas.
 - Activación de maquinaria y equipos.
 - Definición de frentes simultáneos de trabajo.
 - Ajustes a la ruta crítica del proyecto.

- b. Actualización del Cronograma
 - Construcción de un cronograma adaptado al estado real.
 - Inclusión de actividades rezagadas.
 - Estructuración de hitos para control semanal.
- c. Implementación de Controles Técnicos Especializados
 - Ensayos de laboratorio para materiales.
 - Supervisión a asentamientos y perfiles topográficos.
 - Trazabilidad técnica mediante bitácoras.

2. 4.1.4 Actividades Constructivas Supervisadas en 2024

2.4.1.4.1 Movimiento de Tierras

- Excavación sin clasificar: más de 8.000 m³.
- Conformación de subrasante y mejoramiento con rajón.
- Nivelación final para áreas de pavimento.

2.4.1.4.2 Pavimento del Patio Taller

- Ejecución total de 7.260 m² de placa de concreto.
- Control de resistencia y curado.
- Replanteo final y juntas de dilatación.

2.4.1.4.3 Redes Internas

Incluyó:

- Redes eléctricas internas y externas.
- Instalación de ducterías de telecomunicaciones.
- Red hidrosanitaria y drenajes.
- Sistema contra incendios.
- Adecuación y puesta en funcionamiento de la PTAR.

2.4.1.4.3 Edificaciones

Se culminaron:

- Área administrativa (241,59 m²).
- Área de mantenimiento (187 m²).
- Subestación eléctrica (96 m²).
- Caseta de vigilancia (25 m²).
- Andenes y urbanismo (más de 650 m²).

2.4.1.4.4 Cerramiento perimetral y accesos

- Adecuación de cerco total del predio.
- Accesos vehiculares y peatonales.

2.4.1.5 Gestión Administrativa

a. Ordenamiento Documental

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- La Gerencia depuró y reorganizó:
- Informes atrasados.
- Registros fotográficos.
- Bitácoras de obra.
- Carpetas de requisitos técnicos.
- Soportes para comités de obra.

2.4.1.6 Modificadorias Contractuales

Durante 2024 se tramitaron:

- Modificatoria No. 5: Adición y prórroga para recuperar retrasos.
- Modificatoria No. 6: Ajuste final de plazos y recursos.

Estas modificaciones fueron fundamentales para completar el 100% del proyecto.

2.4.1.7 Coordinación Interinstitucional

Se lideraron gestiones con:

- Corponariño: permisos y visitas ambientales.
- CEDENAR y EMPOPASTO: redes y paz y salvos.
- INVIAS: aspectos asociados al acceso.
- Contraloría: visitas y revisión documental.
- Veedurías: mesas informativas.

2.4.1.8 Gestión Financiera

La Gerencia realizó:

- Validación rigurosa de actas parciales.
- Control a la amortización del anticipo.
- Seguimiento al flujo de caja del contratista.
- Evaluación constante del avance financiero.
- Control de garantías actualizadas.

Finalmente, el contrato alcanzó el 100% de ejecución financiera, correspondiente a \$8.905.784.404,45.

2.4.1.9 Gestión Social y Comunicacional

Se desarrollaron:

- Reuniones informativas comunitarias.
- Difusión de boletines, vallas y estrategias pedagógicas.
- Actividades de sensibilización sobre seguridad.
- Interlocución permanente con comunidad aledaña.

Cumpliendo al 100% el Plan de Gestión Social.

2.4.1.10. Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)

La Gerencia fortaleció el SG-SST mediante:

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Ejecución del 100% de las 15 capacitaciones programadas.
- Refuerzo en uso de EPP, señalización y puntos de seguridad.
- Control semanal de riesgos y condiciones de obra.
- Reducción de accidentalidad y aplicación de protocolos.

2.4.1.11. Cierre y Liquidación del Proyecto (16 de diciembre de 2024)

Gracias a la estrategia técnica y administrativa implementada, el proyecto logró:

- a. Finalización Técnica
 - Terminación total de todas las actividades de obra física.
 - Verificación de especificaciones, pruebas y ajustes finales.

2.4.1.12 Entrega Documental Completa

- Acta final de obra.
- Planos "as built".
- Manuales de operación y mantenimiento.
- Paz y salvos y certificaciones requeridas.
- Informes de cierre social, ambiental y SST.

2.4.1.13 Liquidación del contrato

- El 16 de diciembre de 2024, el contrato fue formalmente recibido, dejando constancia de:
 - 100% de ejecución física
 - 100% de ejecución financiera
- Un proyecto completamente finalizado, operativo y conforme a lo contratado

2.4.1.14 Conclusiones

- El proyecto fue recibido con un avance del 49,94%, presentando retrasos y brechas administrativas.
- Bajo esta gestión, se logró reactivar frentes de obra, recuperar el ritmo técnico y reorganizar procesos internos.
- El proyecto alcanzó un avance progresivo que permitió su finalización total.
- El cierre del contrato se realizó el 16 de diciembre de 2024, logrando el 100% de ejecución.
- La gestión contribuyó al fortalecimiento institucional y a garantizar la puesta en marcha futura del SEPA.

2.4.1.15 Recomendaciones

- Implementar desde el inicio controles de obra más estrictos.
- Anticipar análisis de riesgo para evitar suspensiones.
- Fortalecer interacción temprana con entidades externas.
- Mantener modelos de monitoreo semanal.
- Realizar Liquidación de este contrato.

2.4.2 Proyecto: Terminación de la Construcción de la Intersección de la Carrera 4 con Calle 12 – Glorieta Chapal – Contrato de Obra No. 002-LP-2024



Este documento integra tanto el componente técnico (actividades, cantidades, ejecución, diseños, interventoría), como el componente gerencial (decisiones administrativas, medidas correctivas, reorganización contractual, gestión social, gestión de riesgos y control continuo).

Se presenta con el fin de dejar trazabilidad institucional completa del proceso, evidenciando el alcance del proyecto, las intervenciones realizadas y la gestión desarrollada para asegurar la terminación total de las obras civiles y avanzar en el proceso de liquidación contractual.

2.4.2.1 Contexto general y relevancia del proyecto

La Intersección de la Glorieta Chapal constituye un punto estratégico de movilidad para el suroriente de Pasto, articulando:

- El corredor de la Panamericana.
- Sectores residenciales y comerciales.
- El flujo de usuarios del transporte público, peatones y ciclistas.
- La obra era fundamental para:
 - Mejorar la movilidad del sector.
 - Crear espacio público seguro y accesible.
 - Integrar la ciclorruta con los corredores estratégicos.
 - Fortalecer la infraestructura del sistema de transporte.

2.4.2.2 Información contractual detallada

2.4.2.2.1 Contrato de Obra

Número: 002-L.P.2024

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Objeto: Terminación de la infraestructura vial, espacio público y obras complementarias en la Intersección Carrera 4 con Calle 12 – Glorieta Chapal.

- Valor: \$2.236.829.615,49
- Prórrogas: 2
- Suspensiones: 2
- Fecha de terminación del 100% de las obras civiles: 21 de junio de 2025
- Estado actual: Proceso de liquidación en curso (compilación documental).

2.4.2.2.2 Contrato de Interventoría

- Número: 002-C.M.A.2024
- Valor: \$371.471.352,00
- Plazo final interventoría: 21 de julio de 2025

Estado actual: Cierre técnico finalizado; apoyo en consolidación documental.

2.4.2.3 Diagnóstico inicial – estado de la obra a inicios 2024.

Durante enero de 2024, fecha en la que se asumió la gerencia, se adelantó un levantamiento técnico–administrativo del proyecto. Los resultados mostraron:

2.4.2.3.1 Principales hallazgos técnicos

Diseño de alumbrado público no aplicable a las condiciones reales.

- Ciclorruta con inconsistencias geométricas.
- Pendientes y niveles en espacio público sin precisión.
- Patrones de pavimento y base granular incompletos.
- Taludes sin protección definitiva y con riesgo de erosión.

2.4.2.3.2 Hallazgos administrativos

- Necesidad urgente de actualizar precios unitarios.
- Cronograma desactualizado y sin validación técnica.
- Deficiencias en la documentación de obra ejecutada.
- Riesgo de incumplimiento contractual de anterior contrato.

PMT insuficiente para garantizar seguridad.

2.4.2.3.3 Riesgos identificados

- Incremento de retrasos.
- Posibles afectaciones a la comunidad.
- Inestabilidad de taludes cercanos a quebrada Chapal.
- Retrasos en diseño eléctrico con impacto en plazos.

Este diagnóstico exigió una intervención inmediata desde la gerencia.

2.4.2.4 Acciones gerenciales implementadas

2.4.2.4.1 Acciones administrativas

- Revisión completa del expediente contractual, actas y pólizas.
- Alineación del cronograma con metas semanales obligatorias.
- Exigencia de incremento de maquinaria y personal.
- Activación de mesa técnica diaria entre obra–interventoría–gerencia.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Aprobación técnica de dos acuerdos de precios unitarios.
- Revisión, ajuste y aprobación de dos prórrogas contractuales.
- Control estricto del anticipo y del flujo financiero del contratista.
- En septiembre de 2024 se adjudicó contrato, para la terminación de esta obra.
- En octubre de 2024 se inicia etapa de preconstrucción.
- En noviembre de 2024 se inician obras civiles
- En junio de 2025 se obtiene acta de entrega a satisfacción de la obra.

2.4.2.4.2 Acciones técnicas

- Revisión técnica exhaustiva de pendientes, secciones y niveles.
- Aprobación de rediseño total del sistema de alumbrado público.
- Regularización de estructuras de ciclorruta.
- Control diario sobre compactación de bases y subbases.
- Ensayos continuos de laboratorio.
- Sustitución de elementos deteriorados por exposición al clima.

2.4.2.4.3. Acciones sociales

- Activación del Plan de Manejo Social – PMASS.
- Socialización semanal de actividades con residentes y comerciantes.
- Gestión de accesos peatonales provisionales.
- Atención directa de quejas y peticiones.

2.4.2.4.4. Acciones ambientales

- Control estricto de disposición de materiales.
- Humectación de frentes para mitigar polvo.
- Manejo de residuos de excavación.
- Recuperación paisajística de zonas verdes.

2.4.2.4.5. Acciones financieras

- Control permanente de actas y cantidades.
- Depuración de registros anteriores.
- Eliminación de sobrecostos por reprocesos.

2.4.2.5. Ejecución técnica por componentes

Se mantiene igual por extensión y detalle técnico.

2.4.2.5.1. LÍNEA DE TIEMPO AMPLIADA DEL PROYECTO

Se mantiene igual.

2.4.2.6 Resultados gerenciales

Logros alcanzados

- Se corrigieron errores previos de ejecución y diseño.
- Se reorganizó técnica y administrativamente la obra.
- Se entregó la totalidad de las obras civiles conforme a especificaciones.

Estado actual del proyecto

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Obras civiles terminadas al 100% (junio de 2025).
- El proyecto se encuentra actualmente en proceso de liquidación contractual.
- Se está adelantando la recolección, validación, verificación técnica y consolidación de la documentación requerida para la liquidación definitiva.

Impactos para el sector

- Mejora en movilidad vehicular.
- Espacio público moderno y accesible.
- Mayor seguridad peatonal.
- Integración ciclorruta–SET.

Eficiencias generadas

- Optimización de materiales.
- Eliminación de reprocesos.
- Reducción de riesgos contractuales.

2.4.2.7. Conclusiones

- La gestión realizada permitió retomar un proyecto con retrasos importantes, garantizando su finalización oportuna y técnica.
- Las obras civiles culminaron satisfactoriamente el 21 de junio de 2025.
- El proyecto se encuentra actualmente en proceso de liquidación, conforme a los lineamientos contractuales.
- Se está ejecutando la recolección, verificación y consolidación de documentos para proceder con la liquidación formal.
- El liderazgo gerencial permitió reorganizar frentes, aprobar rediseños, controlar finanzas y asegurar calidad.
- La obra cumple con el propósito de mejorar movilidad, espacio público y seguridad en el sector Chapal.
- En este periodo se gestionaron los recursos para terminar la carrera cuarta, en procesos de estructuración de este mismo documento podemos evidenciar con más precisión la información de esta obra complementaria

2.4.3. Supervisión del Proyecto – Contrato de Mínima Cuantía No. 004-MC-2025

Proyecto: adecuación de la red eléctrica perteneciente al Centro de Estacionamiento, Atención y Servicio de Mantenimiento Básico de Flota y CAMIS Patio Taller Aranda.



Fuente: Ente Gestor

A continuación, se detallan las acciones adelantadas por la Gerencia de la UAE SETP AVANTE, durante la vigencia iniciada en 2024 y finalizada el 7 de noviembre de 2025, en relación con el Contrato de Mínima Cuantía No. 004-MC-2025, cuyo objeto consistió en realizar la adecuación de la red eléctrica perteneciente al Centro de Estacionamiento, Atención y Servicio de Mantenimiento Básico de Flota y CAMIS Patio Taller Aranda.

Durante el periodo comprendido entre los años 2024 y 2025, la Gerencia garantizó que todas las fases del contrato —planeación, gestión contractual, ejecución técnica, seguimiento jurídico, administrativo y financiero— se desarrollaran conforme a los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la administración de los recursos públicos.

La gestión realizada permitió llevar el contrato desde su estructuración inicial, la verificación del cumplimiento de requisitos habilitantes, la aprobación de garantías, la formalización del modificadorio presupuestal y el acompañamiento técnico durante la ejecución de la obra, hasta su culminación exitosa con un avance del 100%.

Este informe presenta de manera ampliada los resultados alcanzados durante la gestión gerencial, evidenciando la correcta ejecución del objeto contractual, la pertinencia de las acciones técnicas, el cumplimiento normativo y las recomendaciones finales emitidas para garantizar la sostenibilidad de las obras realizadas.

2.4.3.1 Información general del contrato

- Contrato: 004-M.C-2025
- Objeto: Adecuación de la red eléctrica del Patio Taller Aranda – CAMIS
- Contratante: UAE SETP AVANTE
- Representante legal: Fides Eugenio Córdoba Castillo
- Contratista: B CONSTRUCCIONES S.A.S.
- Valor inicial: \$20.196.280,87

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Adición (Modificadorio No. 01): \$8.801.487,78
- Valor final del contrato: \$28.997.768,65
- Plazo de ejecución: 2 meses
- Acta de inicio: 01 de abril de 2025
- Fecha de terminación: 31 de mayo de 2025
- Porcentaje total de ejecución: 100%

2.4.3.2 Actividades contratadas

El contrato contempló actividades destinadas a garantizar:

- La adecuación de la red eléctrica de media y baja tensión.
- La puesta en funcionamiento de sistemas eléctricos para áreas operativas y administrativas.
- La reposición de cables, tuberías, puesta a tierra, gabinetes y accesorios esenciales para la operación segura del Patio Taller Aranda.
- El cumplimiento de requisitos del RETIE y estándares técnicos aplicables.

2.4.3.3 Actividades ejecutadas

Durante la ejecución contractual (01 de abril al 31 de mayo de 2025), se realizaron las siguientes actividades:

Adecuación de redes eléctricas

- Suministro e instalación de cable XLPE 1/0 aislamiento 133% para acometida subterránea de media tensión.
- Instalación de kits premoldeados 15 kV para conexión en arranque de transformador.
- Suministro e instalación de cable 1/0 Cu para acometida subterránea del tablero general.
- Construcción e instalación de caja de registro CS-275 Codensa en mampostería 80x80 cm.
- Instalación de sistema de puesta a tierra con barraje general, cable 1/0, soldadura exotérmica, aisladores y resanes.
- Adecuación completa y puesta en funcionamiento del gabinete de distribución de baja tensión, incluyendo balanceo de cargas y pruebas.
- Instalación de cable calibre 3/0 Cu para empalme en red existente entre transformador y tablero de bombas.
- Suministro e instalación de cableado número 4 Cu para alimentación del sector de vigilancia.

2.4.3.3.1. Elementos de seguridad y cerramiento

- Instalación de cerca eléctrica tipo concertina con cuchilla de 14 mm.
- Instalación de señalización acrílica para advertencia de cerca eléctrica.
- Montaje de impulsor eléctrico en gabinete para aproximadamente 1.500 metros lineales de cerca.

2.4.3.3.2. Obras civiles complementarias

Desmonte de tubería IMC 3" en poste y reubicación.

- Cierre de vanos en mampostería con repello de doble cara.
- Aplicación de pintura tipo 2 en muros intervenidos.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Relleno de cajillas, sellado con aditivo Sika Latex y adecuación de tuberías conduit 4" y 2".
- Resanes en áreas afectadas por intervenciones de cableado.

2.4.3.3.3. Revisión general del sistema.

Se identificaron zonas con ausencia de suministro eléctrico, lo que requirió:

- Reemplazo de cableado obsoleto por cable No. 12 AWG libre de halógenos.
- Verificación de circuitos internos.
- Diagnóstico del estado del sistema eléctrico administrativo para futuras intervenciones.

2.4.3.4 Implementación del PAPSO

El contratista cumplió con el Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en Obra, destacándose:

- Señalización preventiva y demarcación en zonas de riesgo.
- Entrega y control de EPP.
- Inspección de herramientas y equipos eléctricos.
- Control de salud y condiciones de trabajo.

2.4.3.5. Seguimiento técnico

La supervisión técnica verificó que:

- Las actividades se ejecutaron conforme a las especificaciones del contrato.
- Se utilizaron materiales certificados y homologados para redes eléctricas.
- La obra fue ejecutada por personal competente.
- Las pruebas realizadas garantizaron la operatividad del sistema.

La intervención mejoró significativamente las condiciones eléctricas de media y baja tensión del Patio Taller Aranda.

2.4.3.6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

Desde lo jurídico, se constató que:

- Se cumplieron todas las obligaciones contractuales.
- El ejecutor presentó garantías, soportes y certificados conforme a la ley.
- No hubo reclamaciones, inconformidades o requerimientos que afectaran el desarrollo del contrato.
- El modificatorio presupuestal se gestionó bajo parámetros legales.

2.4.3.7. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

La gerencia garantizó:

- Trámite oportuno de cuentas y documentación.
- Coordinación entre áreas para habilitar frentes de trabajo.
- Acompañamiento permanente al supervisor.
- Articulación con el área financiera para asegurar los desembolsos.

El proceso administrativo se desarrolló sin contratiempos.

2.4.3.8. SEGUIMIENTO FINANCIERO

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Concepto	Valor
Valor inicial	\$20.196.280,87
Adición	\$8.801.487,78
Valor actualizado	\$28.997.768,65
Valor ejecutado	\$28.997.768,65
Anticipo	\$0
Saldo entidad	\$0

La ejecución fue del 100%, sin saldos pendientes y con cierre financiero satisfactorio.

2.4.3.9. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el diagnóstico se identificó:

- Ausencia del cableado que alimenta el tablero del área administrativa.
- Puntos sin energía por deterioro histórico de acometidas internas.
- Necesidad de intervención adicional no contemplada contractualmente.

Se recomienda:

- Instalar cable Cu calibre No. 4 conforme RETIE.
- Invertir aproximadamente \$13.370.000 para dejar la red interna en condiciones óptimas.
- Programar un contrato complementario que garantice la continuidad del servicio eléctrico administrativo.

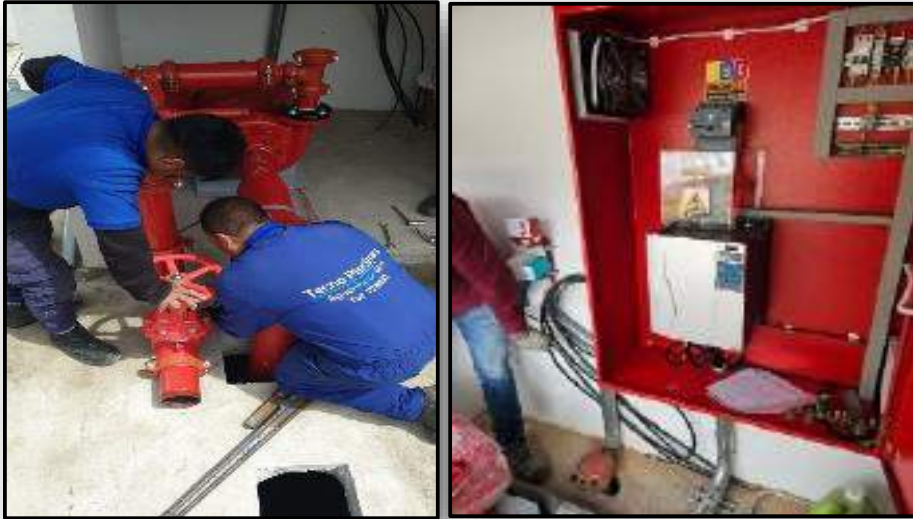
2.4.3.10. CONCLUSIÓN GENERAL

La gestión del Gerente adelantada permitió:

- Ejecutar el contrato con calidad, oportunidad y cumplimiento del 100%.
- Garantizar la operatividad eléctrica del Patio Taller Aranda.
- Coordinar adecuadamente los procesos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros.
- Optimizar los recursos asignados, sin presentar sobre costos ni riesgos jurídicos.
- Consolidar las bases eléctricas necesarias para las funciones operativas del Sistema Estratégico de Transporte Público.
- El contrato se entregó totalmente ejecutado, con soporte técnico y financiero, cumpliendo integralmente su objeto.

2.4.4. Supervisión del proyecto – Contrato 003-S.A.M.C.2023

PROYECTO: OPTIMIZACIÓN DE LA RED CONTRA INCENDIOS DEL PATIO-TALLER MIJITAYO.



Se consolidan las acciones de gestión, seguimiento y cierre contractual desarrolladas durante el periodo 2024 – 2025. Durante este periodo se dio continuidad y culminación a diversos procesos técnicos y administrativos, dentro de los cuales se destaca la ejecución, adición y liquidación del Contrato 003-S.A.M.C.2023, correspondiente a la optimización de la red contra incendios del Patio-Taller Mijitayo.

La gerencia realizó seguimiento permanente a las actividades de obra, fortaleció los mecanismos de supervisión y garantizó el cierre contractual conforme a la normatividad vigente, velando por la correcta inversión de los recursos públicos y el cumplimiento de los estándares técnicos requeridos para la infraestructura del Sistema Estratégico de Transporte Público.

2.4.4.1. Descripción general del contrato

- Contrato: 003-S.A.M.C.2023
- Objeto: Optimización de la red contra incendios del Patio Taller Mijitayo.
- Contratista: José Luis Freire Bastidas.
- Valor inicial: \$205.500.000
- Valor final tras adición: \$263.556.250
- Fecha de inicio: 05 de septiembre de 2023
- Fecha final de entrega: 23 de diciembre de 2024
- Fecha de liquidación: 07 de noviembre de 2025

El proyecto incluyó estudios y diseños, suministro e instalación de tuberías, hidrantes, equipos electromecánicos, adecuaciones eléctricas, certificaciones y pruebas del sistema contra incendios del patio-taller.

2.4.4.2. Gestión contractual realizada por la Gerencia durante 2024–2025

2.4.4.2.1. Seguimiento técnico y administrativo.

Durante el periodo 2024–2025 la Gerencia, en articulación con el área de infraestructura y el área jurídica, garantizó:

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- La reactivación del contrato luego de varios periodos de suspensión requeridos por ajustes técnicos y condiciones operativas del Patio-Taller.
- La verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en el contrato y sus modificaciones.
- La coordinación interinstitucional para asegurar que las obras retomadas en noviembre de 2024 se ejecutaran sin interrupciones y conforme al cronograma aprobado.
- La consolidación de todos los documentos necesarios para el cierre contractual, incluyendo informes de supervisión, acta final de obra y certificaciones.

2.4.4.2.2. Adiciones en plazo y valor

Durante la ejecución del contrato y bajo las orientaciones de la Gerencia se suscribieron documentos modificatorios indispensables para asegurar la funcionalidad del sistema contra incendios, entre ellos:

- Ampliaciones de plazo derivadas de las necesidades técnicas del proyecto y las condiciones del sitio de instalación.
- Adición en valor por \$58.056.250, autorizada el 21 de noviembre de 2024, correspondiente a:
- Equipos electromecánicos adicionales.
- Ajustes eléctricos requeridos para la operación del sistema.
- Elementos no previstos inicialmente, pero necesarios para garantizar la adecuada puesta en marcha del sistema.

Estas adiciones se justificaron plenamente en los informes técnicos y en el análisis de cantidades necesarias para finalizar la obra con los estándares exigidos.

2.4.4.3. Cierre del contrato y liquidación.

Gracias al acompañamiento de la Gerencia, se cumplió con todas las etapas para la correcta liquidación del contrato, dejando constancia de:

- Cumplimiento total del objeto contractual, según el acta final de obra del 23 de diciembre de 2024.
- El contratista entregó las obras a satisfacción del supervisor.
- Se verificó el cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 durante toda la ejecución.
- Se consolidó un balance financiero final sin saldos pendientes para ninguna de las partes.
- Se suscribió el acta de liquidación el 07 de noviembre de 2025, declarando a la UAE SETP AVANTE y al contratista a paz y salvo, sin reclamaciones posteriores.

2.4.4.4. Resultados de la gestión

Durante la gestión realizada se alcanzó:

- Garantizar el cierre exitoso de un contrato estratégico para la operación del Sistema Estratégico de Transporte Público.
- Optimizar la infraestructura del Patio-Taller Mijitayo, asegurando un sistema contra incendios moderno, certificado y operable.
- Cumplir con los principios de eficiencia, responsabilidad y transparencia en el manejo de los recursos.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Superar dificultades técnicas y administrativas mediante una gestión oportuna, coordinada y orientada a resultados.

2.4.4.5. Conclusión

La liquidación del contrato 003-S.A.M.C.2023 constituye un logro significativo de la administración de UAE-SETP, debido a la complejidad técnica del proyecto y la necesidad de intervenciones adicionales que fueron atendidas oportunamente. Se garantizó un proceso transparente, técnicamente sólido y financieramente equilibrado.

2.4.5 Proyectos en estructuración

Durante la gestión de este período de gerencia, la entidad avanzó significativamente en la consolidación de procesos de planeación y estructuración de proyectos estratégicos orientados al fortalecimiento de la infraestructura operativa, ambiental y funcional del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto.

En este periodo se desarrollaron y priorizaron importantes iniciativas de inversión, todas ellas en fase de estructuración, cuyo objetivo principal es garantizar la mejora progresiva de la movilidad urbana, la sostenibilidad ambiental, la seguridad operacional y el adecuado funcionamiento de los diferentes patios talleres y componentes del sistema.

Los proyectos aquí relacionados contemplan obras complementarias, interventorías especializadas, instalaciones ambientales indispensables como plantas de tratamiento de aguas residuales, mejoras en infraestructura operativa y mantenimientos integrales. Cada uno de ellos ha sido formulado atendiendo los lineamientos técnicos, normativos y de gestión pública que rigen al sistema, y su ejecución está sujeta a la aprobación y disponibilidad de recursos definidos en el Otrosí No. 9 entre el Municipio de Pasto y la Nación.

El siguiente documento presenta de manera detallada los diez (10) proyectos en proceso de estructuración, los cuales consolidan el trabajo técnico y administrativo adelantado bajo la dirección del gerente, evidenciando la proyección institucional hacia el mejoramiento continuo de la operación del SETP y de los servicios asociados a la movilidad de la ciudad.

2.4.5.1 Obras complementarias Intersección Carrera 4 – Salida al Sur

Actualmente se encuentra en proceso de estructuración la ejecución de obras complementarias en la intersección de la Carrera 4, que buscan mejorar la funcionalidad de la glorieta y las condiciones de movilidad del sector. Este proyecto contempla la construcción de obras civiles menores, urbanismo y adecuación de espacio público, con inicio previsto para noviembre de 2025.

PROYECTO	OBRAS COMPLEMENTARIAS INTERSECCION CARRERA 4, SALIDA AL SUR.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No	SIN CONTRATO
CONTRATISTA:	SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO	\$562.942.329.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

FECHA INICIACIÓN	DE	NOVIEMBRE 15 DE 2025
FECHA ENTREGA	DE	SEPTIEMBRE 14 DE 2026

2.4.5.2 Interventoría obras complementarias Intersección Carrera 4

La interventoría de estas obras será contratada una vez aprobado el Otrosí No. 9, con el objetivo de garantizar la adecuada gestión técnica, legal y ambiental del proyecto, durante su ejecución entre noviembre de 2025 y septiembre de 2026.

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INTERSECCION CARRERA 4, SALIDA AL SUR.	
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION	
CONTRATO No	SIN CONTRATO	
CONTRATISTA:	SIN CONTRATISTA	
VALOR PROPUESTO	\$70.000.000.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)	
FECHA INICIACIÓN	DE	NOVIEMBRE 15 DE 2025
FECHA ENTREGA	DE	SEPTIEMBRE 14 DE 2026

2.4.5.3 Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – Patio Briceño

En concordancia con los compromisos ambientales de la entidad, se proyecta la construcción de una PTAR industrial en el Patio Briceño, que permitirá el manejo adecuado de aguas residuales provenientes de las actividades de mantenimiento vehicular. Su ejecución está prevista entre octubre de 2025 y agosto de 2026.

PROYECTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO DE BRISEÑO.	
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION	
CONTRATO No	SIN CONTRATO	
CONTRATISTA:	SIN CONTRATISTA	
VALOR PROPUESTO	\$450.000.000.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)	
FECHA INICIACIÓN	DE	OCTUBRE 30 DE 2025
FECHA ENTREGA	DE	AGOSTO 15 DE 2026

2.4.5.4 Interventoría PTAR Patio Briceño

La interventoría garantizará el cumplimiento técnico y ambiental del diseño y construcción de la PTAR, acompañando el desarrollo contractual desde octubre de 2025 hasta agosto de 2026.

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LA	
----------	--	--

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

		CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO DE BRISEÑO
ESTADO		EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No		SIN CONTRATO
CONTRATISTA:		SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO		\$50.000.000.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)
FECHA INICIACIÓN	DE	OCTUBRE 30 DE 2025
FECHA ENTREGA	DE	AGOSTO 29 DE 2026

2.4.5.5. Estudios, diseños y construcción PTAR Patio Chapal

El proyecto de PTAR del Patio Chapal iniciará en febrero de 2026 y contempla la elaboración de estudios, diseños y ejecución de obras para el tratamiento de aguas industriales. Con ello se asegura la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de la normatividad vigente.

PROYECTO		ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO TALLER DE CHAPAL.
ESTADO		EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No		SIN CONTRATO
CONTRATISTA:		SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO		\$484.370.322.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)
FECHA INICIACIÓN	DE	FEBRERO 2 DE 2026
FECHA ENTREGA	DE	NOVIEMBRE 23 DE 2026

2.4.5.6. Interventoría PTAR Patio Chapal

La interventoría del proceso acompañará las actividades técnicas, financieras y ambientales del proyecto, desde febrero hasta diciembre de 2026.

PROYECTO		INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO TALLER DE CHAPAL
ESTADO		EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No		SIN CONTRATO
CONTRATISTA:		SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO		\$48.437.032.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)
FECHA INICIACIÓN	DE	FEBRERO 2 DE 2026
FECHA ENTREGA	DE	DICIEMBRE 23 DE 2026

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

2.4.5.7. Obras complementarias RCI y Planta Eléctrica – Patio Aranda

Este proyecto fortalecerá la infraestructura de seguridad y energía del Patio Aranda, con la ampliación de la red contra incendios y la instalación de una planta eléctrica de respaldo, garantizando la continuidad de las operaciones del sistema.

PROYECTO	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED CONTRA INCENDIO Y PLANTA ELECTRICA DEL PATIO TALLER DE ARANDA
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No	SIN CONTRATO
CONTRATISTA:	SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO	\$700.000.000 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)
FECHA DE INICIACIÓN	FEBRERO 2 DE 2026
FECHA DE ENTREGA	JULIO 28 DE 2026

2.4.5.8. Interventoría RCI y Planta Eléctrica – Patio Aranda

La interventoría acompañará la ejecución de estas obras, asegurando la calidad técnica y cumplimiento normativo durante el desarrollo del contrato.

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED CONTRA INCENDIO Y PLANTA ELECTRICA DEL PATIO TALLER DE ARANDA.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No	SIN CONTRATO
CONTRATISTA:	SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO	\$70.000.000.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)
FECHA DE INICIACIÓN	FEBRERO 2 DE 2026
FECHA DE ENTREGA	JULIO 28 DE 2026

2.4.5.9. Obras complementarias área de mantenimiento – Patio Mijitayo

Este proyecto contempla la construcción de una cubierta y mejoras estructurales en la zona de mantenimiento del Patio Mijitayo, con el fin de optimizar las condiciones laborales y operativas. Su ejecución está prevista entre febrero y julio de 2026.

PROYECTO	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL AREA DE MANTENIMIENTO DEL PATIO DE MIJITAYO
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No	SIN CONTRATO
CONTRATISTA:	SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO	\$250.000.00.00 (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)
FECHA DE INICIACIÓN	FEBRERO 2 DE 2026

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

FECHA DE ENTREGA	DE	JULIO 31 DE 2026
------------------	----	------------------

2.4.5.10. Mantenimiento general de Patios Talleres

Se proyecta la ejecución de mantenimientos generales en los patios Aranda, Chapal, Briceño y Mijitayo, dirigidos a conservar la funcionalidad, seguridad y estética de las instalaciones. Las actividades incluyen intervenciones menores en redes, cubiertas, pavimentos y señalización.

PROYECTO	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL AREA DE MANTENIMIENTO DEL PATIO DE MIJITAYO.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
CONTRATO No	SIN CONTRATO
CONTRATISTA:	SIN CONTRATISTA
VALOR PROPUESTO	SUPERVISION DE LA ENTIDAD. (El recurso es función de la aprobación del otro si No 9 –Municipio de Pasto – Nación)
FECHA DE INICIACIÓN	FEBRERO 2 DE 2026
FECHA DE ENTREGA	JULIO 31 DE 2026

2.4.6 Principales logros de la Gestión Área de Infraestructura

No.	Logro	Descripción
1	Finalización Patio Briceño	Se logró concluir con las obras del Patio, en su totalidad, obra que atravesó por deficiencias de carácter técnico y financiero
2	Complemento red contra incendios patio Taller Mijitayo	De conformidad con los requerimientos del cuerpo de bombero voluntarios de Pasto, se realizaron las obras necesarias de la red contra incendios y el recibo a satisfacción por parte de bomberos
3	Adecuación redes eléctricas patio taller Aranda	Como complemento a la red electrica existente se realizaron mejoras en el sistema electrico que contribuyen al buen funcionamiento del Patio
4	Finalización Glorieta Chapal	Se logró terminar la construcción de las vías alrededor de la glorieta Chapal, como un punto vital en la transitabilidad de la ciudad por ser acceso y salida de la vía al sur de Colombia

2.4.7. Principales actividades realizadas en la Gestión Área de Infraestructura

No.	Actividades	Descripción Actividades
1	Consecución de recursos para obras complementarias y	Se gestionó el traslado de recursos que estaban ubicados en el OTROSÍ NO 8, pasaran para adelantar obras complementarias en los patios

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

	mantenimiento de patios talleres	para mejorar sus condiciones locativas, a través de mantenimientos.
2	Desarrollo de procesos de contratación	Se adelantó los procesos contractuales para la adjudicación de la terminación de la glorieta Chapal y la red eléctrica en patio taller Aranda.
3	Formulación de proyecto para complementar obras de acceso en la 4ta con 12 (Glorieta Chapal)	Adelantar diseños y términos de referencia para realizar los pasos peatonales en el pontón de la quebrada chapal.

2.4.8 Dificultades para el desarrollo de las funciones en la Gestión Área de Infraestructura.

No.	Dificultad	Descripción
	Incumplimiento programación obras	Generalmente la programación de las diferentes obras se encuentra sujetas a externalidades, que no permiten el cumplimiento de lo programado/ejecutado

2.5. GESTIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIONES – UAE SETP AVANTE

Durante los años 2024 y 2025, el área de Comunicaciones de la UAE SETP AVANTE desarrolló de manera continua, sistemática y articulada un conjunto de acciones estratégicas orientadas al fortalecimiento institucional, la promoción de la cultura ciudadana, la educación vial, la protección del peatón, la inclusión de enfoque de género y la socialización de los avances del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) en la ciudad de Pasto.

Estas acciones se ejecutaron en coherencia con los lineamientos de la Gerencia y en cumplimiento del Plan de Comunicaciones Institucional.

2.5.1. posicionamiento y Fortalecimiento de la Imagen Institucional

Durante 2024 y 2025 se ejecutaron campañas de comunicación interna y externa que permitieron consolidar la presencia institucional de la UAE SETP AVANTE en el municipio de Pasto.

Entre las principales acciones se destacan:

2.5.1.1. Consolidación de la línea gráfica.

- Actualización y aplicación del manual de imagen institucional.
- Homologación visual de todas las piezas divulgadas por la entidad.
- Uso sistemático de plantillas institucionales para redes sociales, página web, informes, campañas y presentaciones.

2.5.1.2 Difusión de contenidos de cultura ciudadana.

Se desarrollaron y difundieron mensajes relacionados con:

- Seguridad vial y prevención de siniestros.
- Respeto a las señales de tránsito.
- Buen uso del sistema de transporte público.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Derechos y deberes del peatón.
- Movilidad con enfoque de género y prevención de violencias contra mujeres y niñas.
- Valoración del espacio público y de la infraestructura del SETP.

Estas campañas se difundieron a través de las redes sociales oficiales, la página web institucional y, en algunos casos, a través de medios locales aliados.

2.5.1.3. Construcción de identidad institucional.

- Incremento del reconocimiento ciudadano sobre la labor de AVANTE como ente gestor del SETP.
- Generación de confianza mediante la divulgación transparente de información.
- Creación de un discurso pedagógico enfocado en la convivencia vial.

2.5.2. Acciones de Comunicación Externa

Durante 2024–2025, el área mantuvo una producción constante de contenidos informativos, preventivos y pedagógicos, con el fin de fortalecer la interacción directa con la ciudadanía.

2.5.2.1. Producción de piezas gráficas especializadas

Más de 300 piezas elaboradas entre ambos años, sobre:

- Seguridad vial (peatón, ciclistas, motociclistas, pasajeros).
- Señales de tránsito y semaforización.
- Velocidades seguras en zonas urbanas.
- Respeto a las mujeres en el sistema de transporte.
- Estado y avance de las obras en ejecución.
- Información técnica sobre cierres viales y desvíos.
- Recomendaciones para el uso de paraderos cubiertos y espacios del SETP.

2.5.2.2. Publicación regular en la página web

Se publicaron:

- Comunicados institucionales.
- Informes y documentos administrativos de acceso ciudadano.
- Anuncios de obras, cierres viales y actividades comunitarias.
- Actualizaciones semanales sobre pico y placa.
- Información sobre el uso del transporte público.

Apoyo a la Administración Municipal

Se brindó acompañamiento en:

- Socialización de medidas de movilidad (festividades, cierres, emergencias).
- Apoyo a campañas de impacto municipal.
- Difusión de información oficial a través de redes y web.

2.5.3. Programa de Cultura Ciudadana, Seguridad y Enfoque de Género

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Este programa se implementó con continuidad durante 2024 y 2025, contribuyendo a la formación social y al cambio cultural necesario para la implementación del SETP.

2.5.3.1. Procesos de planificación y diseño

- Elaboración de estrategias comunicativas basadas en diagnósticos de movilidad.
- Articulación de mensajes pedagógicos dirigidos a distintos actores viales.
- Desarrollo de contenidos con lenguaje accesible y enfoque preventivo.

2.5.3.2. Coordinación interinstitucional

Se trabajó con:

- Ministerio de Transporte.
- Secretaría de Tránsito de Pasto.
- Colegios, universidades y organizaciones comunitarias.
- Gremios del transporte urbano.

Lo anterior permitió que los mensajes llegaran a poblaciones diversas y con necesidades particulares.

2.5.4. Formación y sensibilización

- Desarrollo de campañas sobre respeto al peatón y movilidad segura.
- Publicaciones sobre prevención del acoso en el transporte.
- Difusión permanente de mensajes sobre igualdad y trato digno.
- Fomento del uso adecuado de paraderos cubiertos e infraestructura del SETP.

2.5.5 Visibilización de iniciativas ciudadanas

Se apoyaron grupos comunitarios y colectivos que promueven:

- Seguridad vial.
- Movilidad sostenible.
- Cultura de respeto mutuo en la vía pública.

2.5.6 Aplicativo Móvil RUTI APP.

Durante ambos años se fortaleció la campaña de divulgación del aplicativo RUTI APP, herramienta esencial para la puesta en marcha y el uso cotidiano del SETP.

Acciones ejecutadas

- Producción de piezas digitales explicando beneficios de la aplicación.
- Publicación constante en redes sobre rutas, horarios y paraderos.
- Promoción del uso diario entre la ciudadanía.
- Respuesta a comentarios y preguntas sobre el funcionamiento del aplicativo.

RUTI APP se ha posicionado como la principal fuente de información en tiempo real sobre el transporte público en Pasto.

2.5.7 Campañas de Servicio Social y Movilidad.

Cada semana se difundió información sobre:

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Pico y placa.
- Recomendaciones de tránsito.
- Cambios temporales en rutas y movilidad.
- Alertas y disposiciones oficiales del municipio.

Este trabajo permitió mantener informada a la comunidad sobre factores que afectan directamente la movilidad diaria.

2.5.8. Redes Sociales Institucionales

El área fortaleció cada una de las plataformas digitales mediante contenido permanente, visualmente estructurado y con enfoque formativo.

Facebook

- 13.986 seguidores.
- Publicaciones sobre obras, cultura ciudadana, género, paraderos, Semana Santa, Día del Trabajo, campañas de acoso callejero, entre otras.

X – Antes Twitter

- 5.908 seguidores.
- Publicaciones orientadas a seguridad vial, avances de obra y participación en consejos de seguridad vial.

Instagram

- 1.074 seguidores.
- Contenidos gráficos sobre RUTI APP, cultura ciudadana, avances del SETP y pico y placa.

El incremento en interacción ciudadana fue constante en ambos años.

2.5.9. Plan de Medios y Boletines de Prensa.

Durante 2024 y 2025 se emitieron boletines con información precisa y verificable sobre temas como:

- Prevención del acoso a mujeres y niñas.
- Campañas de respeto al peatón.
- Cultura ciudadana en la vía Panamericana.
- Avances de obra de Chapal y otros proyectos en ejecución.

Los boletines fueron distribuidos a medios regionales y publicados en los canales oficiales de la entidad.

2.5.10. Registros Fotográficos Externos.

El área de Comunicaciones documentó mediante fotografías y videos:

- Avances de obras de infraestructura del SETP.
- Mesa de trabajo con el Ministerio de Transporte.
- Comité de veeduría de la Glorieta Chapal.
- Actividades de socialización y pedagogía ciudadana.
- Jornadas de campo realizadas con la comunidad.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Este archivo audiovisual constituye un insumo fundamental para futuras publicaciones, informes y procesos de transparencia.

2.5.11. Participación en Mesas Técnicas y Procesos Institucionales.

Durante 2024–2025 se participó en:

- Mesas técnicas del SETP con Ministerio de Transporte.
- Sesiones del Concejo Municipal para socializar avances de obras.
- Reuniones comunitarias con JAC, colectivos y líderes sociales.
- Recorridos en obra para verificación de avances.

En cada espacio se brindó soporte comunicativo, registro audiovisual y difusión.

2.5.12. Estado Actual y Recomendaciones para Continuidad.

El área de Comunicaciones entrega un proceso:

- Organizado, con línea gráfica establecida.
- Con presencia digital consolidada.
- Con redes sociales activas y con comunidad creciente.
- Con campañas institucionales en ejecución continua.
- Con archivo fotográfico y audiovisual actualizado.
- Con procesos pedagógicos en marcha.
- Con la estrategia de promoción de RUTI APP ya posicionada.

2.6. INFORME DE LA GESTION Y PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA UAE SETP AVANTE.

El correspondiente informe detalla las ACTIVIDADES REALIZADAS DESDE EL AÑO 2024 A 2025 (correspondientes al proceso de gestión documental de la entidad, conforme a la normativa del Archivo General de la Nación en la coordinación del proceso de gestión documental de la UAE SETP AVANTE).

Es importante resaltar que el archivo de la UAE SETP AVANTE como archivo CENTRALIZADO (archivo que preserva todo el archivo de la entidad desde su creación hasta la vigencia 2025 correspondiente al ciclo vital de los documentos: archivo de gestión, archivo central y archivo histórico) tiene la función de ofrecer un servicio ágil y eficiente tanto para los clientes internos como externos, entendiendo que a diferencia de los demás archivos de la función pública el archivo de la UAE SETP AVANTE se conserva todo en un solo lugar conforme a lo informado al Archivo General de la Nación en los cierres de los hallazgos ante el Archivo General de la Nación hallazgos que venían desde año 2014 hasta el 2024.

Que una vez cerrados los hallazgos se queda compromiso implementar los instrumentos archivísticos y de rendir informes semestrales de la implementación de los instrumentos archivísticos.

Ese informe consolida el desarrollo de las actividades programadas en el plan de acción para vigencia 2025 correspondiente al mes de noviembre de 2025 – informe de gestión de la implementación de instrumentos archivísticos adoptados vigencia 2024.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Instrumento archivístico – Tablas de Retención documental -TRD (adoptadas y convalidadas por el AGN)
- Instrumento archivístico – Programa de Gestión Documental -PGD (adoptado y convalidado por el comité institucional de gestión y desempeño).
- Instrumento archivístico – cuadro de clasificación documental y archivo- CCA (adoptado y registrado ante el AGN)

Instrumento archivístico – Banco terminológico de series y subseries documentales-BANTER (adoptado y registrado ante el AGN)

Instrumento archivístico -Plan institucional de Archivo -PINAR (adoptado y convalidado por el comité institucional de gestión y desempeño).

- Instrumento archivístico – Sistema integrado de conservación documental SIC. (adoptado y convalidado por el comité institucional de gestión y desempeño).
- Inventario documental archivo central
- Inventario documental archivo de gestión
- Tablas de control de Acceso – TCA.
- Dentro de los principales logros desde el 2024 a 2025.

Cierre y certificación de los hallazgos del PMA ante el Archivo General de la Nación:

Se precisa informar que El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado -AGN, mediante radicado No 2-2024-00535 Ref. Radicado de entrada AGN-1-2023-13995. Respuesta a oficio de 28 de diciembre de 2023 informe final de Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA, mediante el cual informa que De los ocho (8) hallazgos, la UAE SETP AVANTE tenía desde el año 2014 presentó las evidencias solicitadas por el AGN y logró superar el cierre de los 8 hallazgos.

- Se está implementando las Tablas de Retención documental en los procesos de ordenación y clasificación del archivo clasificando el archivo central del archivo de gestión, igualmente se inicia el proceso de levantamiento de inventarios documentales con la codificación series documentales, posteriormente se realizó el análisis de las series documentales que tienen como disposición final eliminación, se realizó el respectivo inventario, se creó y se adoptó el procedimiento de eliminación documental conforme a las normas que regulan la función archivística, se creó el formato de eliminación así como el acta para eliminación documental, se presentó ante el comité institucional de gestión y desempeño para su aprobación y posterior publicación en la página web de la entidad en el link de transparencia. Actualmente se programó con una empresa de reciclaje quien certificara el proceso de eliminación conforme al procedimiento adoptado.
- Implementación del programa de gestión documental PGD: Se inicio con la implementación de del programa de documentos vitales y esenciales para la UAE SETP AVANTE, se creó y se adoptó el plan institucional de capacitación para la vigencia de 2024.
- Implementación del programa de documentos vitales y esenciales: se revisó, se recuperó y se actualizo de manera digital los formatos indispensables para el funcionamiento de la UAE SETP AVANTE.
- Implementó la política de gestión documental de la entidad.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Actualización Plan institucional de Archivo -PINAR: se reviso las actividades programadas en el plan institucional de archivo y se actualizo conforme a lo indicado por el AGN para las vigencias 2024 y 2025
- Implementación parcial del programa de reprografía: Actualmente, la UAE SETP AVANTE utiliza técnicas reprográficas como la digitalización y el fotocopiado, enfocadas principalmente en documentos en soporte papel. Sin embargo, con el crecimiento y avance de las tecnologías y la producción de documentos electrónicos, es crucial implementar técnicas que permitan generar copias de este tipo de información en soporte electrónico conforme a las normas que aseguren los documentos electrónicos no sean alterados conforme a la política de seguridad de la información.

Todos los instrumentos archivísticos elaborados y adoptados y los procesos implementados en la UAE SETP AVANTE los he publicado en link de transparencia en cumplimiento de la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional, información al ciudadano 07. Instrumentos de gestión de información:

https://web.avante.gov.co/transparencia_avante/.

2.6.1 Planta de talento humano de gestión documental y Archivo.

TALENTO HUMANO	Funciones y obligaciones contractuales
Profesional de ciencias de la información, la documentación, bibliotecología y archivística	Coordinar el proceso gestión documental y organización del Archivo, creación e implementación de los instrumentos archivísticos.
Técnico de archivo	Apoyo a los procesos de organización de archivo centralizado y levantamiento de inventarios

2.6.2. Distribución física del archivo:



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

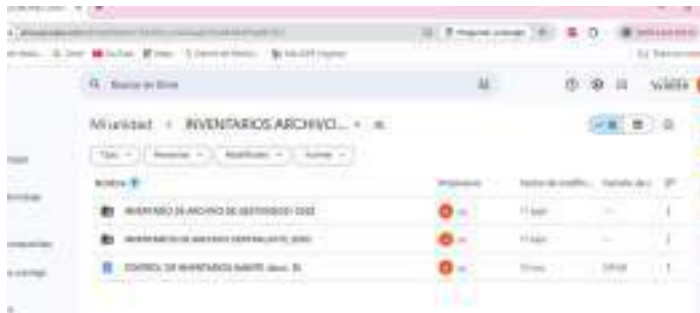
El archivo cuenta con 80 estantes estáticos, cada uno con 7 entrepaños y capacidad para 28 cajas de tamaño 200, lo que da un total aproximado de 2.240 cajas. Estas contienen alrededor de 15.680 carpetas documentales.

Las Tablas de Retención Documental (TRD) fueron aprobadas el 8 de marzo de 2023, por lo que se inició el proceso de su implementación conforme a las normas que regulan dichos procedimientos. Como parte de esta implementación, se lleva a cabo la ordenación y organización documental desde 2023, continuando en 2024 y 2025.

Dentro de este proceso, se coordina el levantamiento de los inventarios documentales mediante el formato FUID, considerando las series documentales ya incluidas en las TRD. Hasta la fecha (2024–2025), se han inventariado 4.000 carpetas, mientras que quedan pendientes por inventariar aproximadamente 10.400 carpetas.

En el siguiente link carpeta drive se encuentran los inventarios del archivo centralizado:

https://drive.google.com/drive/folders/13AADk_mJwGkagFs5w4iLKdaPYaABzTcG



Se reitera la necesidad de continuar con la implementación del proceso de clasificación, ordenación, organización y refoleación de las carpetas que, al interior, presentan deficiencias en su estructura documental. Estas corresponden a las series documentales de contratos de obra, interventoría y consultorías, generadas en el periodo 2010–2025, las cuales constituyen la colección documental más extensa del archivo.

Este proceso se realiza con el fin de garantizar la integridad, trazabilidad y accesibilidad de la información, así como su alineación con las Tablas de Retención Documental (TRD) y los principios archivísticos de orden original y respeto al fondo. La correcta reorganización de estas series es fundamental para asegurar su gestión eficiente y su disponibilidad para los fines administrativos, legales e históricos que les correspondan.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE



Imagen: Archivo centralizado Avante UAE SETP AVANTE

2.6.3. Empalme gestión documental

Durante la vigencia del 2024 se realizó el análisis de la información entregada de la administración saliente. En cuanto al proceso de gestión documental se recibe un archivo centralizado conformado por estantes metálicos estáticos, con entrepaños y cajas de archivo que contenían información desde la creación de la entidad archivo central (2010 a 2020) y con un archivo de gestión (vigencia 2021-2023) conformado todo en un mismo lugar sede Alcaldía de Anganoy, sin orden conforme a las normas de gestión documental se recibe la siguiente información discriminada así:

ITEM	UNIDAD PRODUCTORA	ARCHIVO CENTRALIZADO		
		FECHAS EXTREMAS	VOLUMEN DOCUMENTAL EN METROS LINEALES	TOTAL CAJAS DE ARCHIVO
1	GERENCIA	2010-2023	375	1500
2	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	2010-2023	75	300

2.6.4. Programas estudios y proyectos para la presente vigencia.

En la presente vigencia se debe continuar con la implementación y seguimiento al PINAR puntualizando en los siguientes programas o proyectos:

- Las tablas de control de acceso TCA se encuentran elaboradas para posterior aprobación por el comité institucional de gestión y desempeño.
- Eliminación documental aprobada y con el termino para realizar le procedimiento de eliminación documental.
- Implementación, seguimiento y control de los componentes del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos – MGDA, conforme a la Política Nacional de Archivos y Gestión Documental del Archivo General de la Nación -AGN.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

- Implementación y seguimiento segunda etapa del Programa de Gestión Documental -PGD y rendir el respectivo informe de ejecución del PGD ante el AGN.
- Implementación y seguimiento y control a los 7 programas del Sistema Integrado de Conservación documental – SIC, así como el diligenciamiento y control de los formatos de implementación del SIC.
- Continuar con el levantamiento de inventarios de archivo central y archivo de gestión.
- Cambiar carpetas y cajas y diligenciar los rótulos de la mayoría de las cajas y carpetas en cumplimiento a la implementación del programa de almacenamiento y re-almacenamiento del Sistema integrado de conservación documental (SIC)

2.6.5. Análisis de la Información.

Para realizar el informe de gestión al mes de noviembre de 2025, se tuvo en cuenta el total de las actividades registradas en el plan de mejoramiento suscrito ante el Archivo General de la Nación y las actividades en consecución de la implementación del sistema de Gestión documental. Se precisa informar que El Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado -AGN, mediante radicado No 2-2024-00535 Ref y Radicado de entrada AGN-1-2023-13995, dio respuesta en el informe final de Plan de Mejoramiento Archivístico – PMA, informo que De los ocho (8) hallazgos que la UAE SETP AVANTE tenía desde el año 2014 presentó las evidencias solicitadas por el AGN y logró superar los el cierre total de los 8 hallazgos con 47 tareas que a continuación se mencionan los hallazgos superados:

ITEM	HALLAZGOS	%AVANCE	ESTADO
1.	Tablas de Retención Documental y Cuadro de Clasificación Documental.	100%	Superado. (Oficio AGN No. 2-2023-004566 de 17 de mayo de 2023).
2.	Programa de Gestión Documental – PGD	100%	Superado. (Oficio AGN No. 2-2023-004566 de 17 de mayo de 2023).
3.	Inventario Único Documental – FUID (archivo de gestión, central y fondo)	100%	Se da por superado con el presente oficio.
4.	Capacitación al Personal de Archivos	100%	Superado. (Oficio AGN No. 2-2023-004566 de 17 de mayo de 2023).
5.	Unidad de Correspondencia	100%	Superado. (Oficio AGN No. 2-2023-004566 de 17 de mayo de 2023).
6.	Conformación de Archivos Públicos –Tabla de Valoración Documental –TVD.		Con el oficio AGN No. 2023-004566 de 17 de mayo de 2023 se levantó el hallazgo, toda vez que UAE SETP AVANTE no debe elaborar TVD.
7.	Organización de los Archivos de Gestión	100%	Se da por superado con el presente oficio.
8.	Sistema Integrado de Conservación –SIC.	100%	Superado. (Oficio AGN No. 2-2023-004566 de 17 de mayo de 2023).

Lo anterior nos permitió reportar un avance del Plan de Mejoramiento Archivístico del 100 % sobre el total de las acciones programadas.

En el documento indica a la UAE SETP AVANTE que en aras de brindar las garantías de conservación y preservación documental, le corresponde continuar con la implementación de los instrumentos archivísticos a la de la UAE SETP AVANTE, en el ejercicio de autogestión y cumplimiento de la Política de Gestión Documental así como

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

la implementación y seguimiento del Modelo de Gestión Documental y Administración de Archivos MGDA el cual es un esquema o marco de referencia para la implementación de políticas de gestión documental en entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas en Colombia. Este modelo, desarrollado por el Archivo General de la Nación (AGN), busca estandarizar y mejorar la gestión de la documentación a través de diferentes procesos y niveles de madurez, indicando que la UAE SETP AVANTE tiene el proceso de gestión documental según la evaluación "estado intermedio".

2.7. INFORME ÁREA JURÍDICA

La matriz de procesos activos refleja un panorama judicial complejo, pero con avances sustanciales en la defensa, control y mitigación del riesgo jurídico de la Entidad. Se evidencia que los procesos actualmente en curso corresponden, en su mayoría, a controversias de naturaleza administrativa, derivadas principalmente de actuaciones contractuales, prediales y urbanísticas propias del desarrollo del Sistema Estratégico de Transporte Público. Las cuantías asociadas a estos litigios oscilan entre los \$385 millones y valores superiores a los \$900 millones, distribuidos en diferentes instancias jurisdiccionales, incluyendo juzgados administrativos, tribunales y órganos de control. No obstante, la clasificación de riesgo incorporada en la matriz permite evidenciar que la mayoría de estos procesos se encuentran categorizados como de riesgo bajo y medio, lo que indica un nivel de control adecuado sobre el pasivo contingente de la Entidad, producto de una estrategia jurídica preventiva, técnica y articulada con las áreas misionales.

Desde una perspectiva de gestión integral del riesgo legal, se resalta que la Entidad ha logrado mejorar de manera sustancial su posición frente a litigios de alto impacto económico y reputacional. Un caso paradigmático es el proceso contra el Consorcio Santa Martha, heredado de administraciones anteriores, el cual representaba uno de los riesgos jurídicos y financieros más críticos. Conforme se refleja en la matriz, dicho proceso dejó de constituir una contingencia activa en tanto se alcanzó un acuerdo y se efectuó el pago total de la condena, por un valor \$6.400 millones, dando cumplimiento integral al laudo arbitral y a la sentencia judicial. Este hecho permitió sanear una obligación histórica, estabilizar el panorama financiero judicial y fortalecer la transparencia y credibilidad institucional en el manejo del riesgo litigioso.

Adicionalmente, desde un enfoque de control fiscal y responsabilidad patrimonial, actualmente se adelanta el análisis técnico-jurídico sobre la viabilidad de interponer una acción de repetición, en los términos de la Ley 678 de 2001, con el propósito de determinar la posible responsabilidad de exservidores públicos que, con dolo o culpa grave, hubieran contribuido a la génesis del daño antijurídico y del detrimento patrimonial. Este análisis se realiza bajo los criterios jurisprudenciales del Consejo de Estado, en coherencia con los principios de responsabilidad, moralidad administrativa y protección del patrimonio público.

Como parte de los resultados de gestión jurídica integral y de defensa institucional, es importante dejar constancia de que durante el periodo evaluado se culminó y puso en operación el proyecto de la Glorieta Chapal – Fase I, obra estratégica para la movilidad de la ciudad, así como se recibieron formalmente los patios operativos de Briceño y Chapal, consolidando infraestructura clave del Sistema Estratégico de Transporte. De igual forma, se mantuvo a la Entidad sin sentencias condenatorias en su contra, tanto

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

en procesos administrativos ordinarios como en acciones constitucionales, lo cual refleja una defensa jurídica efectiva, oportuna y articulada con las dependencias técnicas, minimizando riesgos legales y reputacionales.

El componente predial presenta un avance significativo en el marco de los procesos de expropiación adelantados por la UAE SETP AVANTE. Actualmente, varios procesos cuentan con sentencias ejecutoriadas a favor de la entidad, lo que significa que la expropiación de los inmuebles fue decretada y está en firme, por tal razón se encuentra en etapa de cumplimiento.

En relación con la gestión predial y financiera, se resalta que se recuperaron recursos asociados a procesos de expropiación, a partir de revisiones técnicas, conciliaciones y ajustes de valores indemnizatorios en sede judicial y administrativa, lo que generó un impacto positivo en la optimización de los recursos públicos. Así mismo, se llevó a término el proceso sancionatorio derivado del siniestro por el mal manejo del anticipo por parte del Consorcio Galilea en el proyecto de la Glorieta Chapal, garantizando la aplicación efectiva de las cláusulas contractuales y la protección del interés público frente a posibles afectaciones al erario.

En algunos casos, los expedientes están en espera de pronunciamientos por parte de los juzgados respecto al archivo definitivo o a la entrega de saldos, situación derivada de trámites administrativos complementarios o de la necesidad de verificación de requisitos legales y financieros. Asimismo, subsisten procesos en los cuales está pendiente la inscripción de la sentencia en el folio de matrícula inmobiliaria, paso indispensable para consolidar jurídicamente la propiedad a nombre de la entidad, conforme al artículo 14 de la Ley 1579 de 2012 (Estatuto de Registro de Instrumentos Públicos) y el artículo 27 del Decreto 1250 de 1970 estatuto hipotecario, que regula la inscripción de las decisiones judiciales que transfieren dominio sobre bienes inmuebles.

Durante el periodo se realizaron solicitudes de devolución de saldos judiciales a favor de AVANTE, con el fin de garantizar la adecuada asignación de los recursos financieros resultantes de los procesos de expropiación. De igual manera, se gestionó la entrega de títulos judiciales a los demandados, asegurando que reciban la compensación correspondiente y permitiendo con ello el cierre formal de los procesos mediante su archivo definitivo.

Finalmente, dentro del proceso de saneamiento y ordenamiento del componente predial, se realizó la entrega formal de setenta y tres predios remanentes al Municipio de Pasto, conforme a los procedimientos administrativos y legales vigentes, tal como se puede evidenciar en el acta anexa al presente informe.

contribuyendo a la consolidación del patrimonio público, al cierre de obligaciones pendientes y a la claridad en la titularidad y responsabilidad sobre los bienes inmuebles utilizados para el desarrollo de la infraestructura del sistema. En conjunto, lo anterior evidencia no solo una mejora en el control del litigio y una reducción sostenida del riesgo judicial crítico, sino también una gestión jurídica proactiva, articulada con los componentes técnico, financiero y administrativo de la Entidad, orientada a la defensa del patrimonio público, la seguridad jurídica y la sostenibilidad institucional.

2.7.1 Relación procesos judiciales

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

No	JUZGADO	DEMANDANTE	PROCESO	FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR
1	Juzgado primero Civil del circuito de Pasto. 2014-0083.	Andrés Barbato Zarama – otros.	Expropiación	240-143881	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada a favor de Avante, con fecha 15 de enero de 2024, el juzgado ordena el fraccionamiento del título.	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada a favor de Avante, con fecha 15 de enero de 2024, el juzgado ordena el fraccionamiento del título. Posterior al Auto de fraccionamiento del título a pagar observamos que existe un remanente a favor de Avante, del cual se solicitó su entrega a la entidad por valor de \$ 5.640.000.
2	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto. 2014-0095	Carlos Alberto Bastidas – otros	Expropiación	240-60379	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada. Aclarado linderos mediante auto de 2 de agosto de 2024. (Propiedad en cabeza de Avante).	Se solicitó la entrega de saldos a favor de avante, sin embargo, en auto de 12 de septiembre de 2024 el juzgado se pronunció al respecto manifestando que no hay saldos a favor de la UAE - SETP AVANTE, se solicitó el Archivo de este.
3	Juzgado primero Civil del circuito de Pasto. 2014-00164	Olivia Tobar de Romero – otros	Expropiación		Proferida sentencia de segunda instancia ejecutoriada en la que se expropia el inmueble a favor de Avante.	Solicitado archivo procesal se está a la espera de la respuesta correspondiente por parte del Juzgado de conocimiento.
4	Juzgado segundo Civil del circuito de Pasto. 2014-00197	Libia Trinidad Gómez – otros	Expropiación	240-32338	Revisado el folio de matrícula inmobiliaria correspondiente se advierte que el inmueble radica en cabeza de la UAE SETP Avante.	Revisado el asunto se pudo advertir que existe un saldo a favor de la UAE - SETP AVANTE, de la cual se realizó la correspondiente solicitud de devolución y se está a la espera de la respuesta del Juzgado.
5	Juzgado tercero Civil del circuito de Pasto. 2015-0002	Marino Solarte y otros	Expropiación	240-153041	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante.	En revisión del certificado de libertad y tradición hemos verificado que la sentencia en la cual se decreta la expropiación aún no se ha inscrito a favor de Avante o Alcaldía de Pasto, lo anterior en vista de que en la anotación final existe un proceso de pertenencia que pesa sobre el inmueble y que cursa en otro juzgado, debe existir sentencia en este proceso judicial a efecto de la inscripción de la sentencia de expropiación.
6	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2015-00015	Wilson Alberto Ruano	Expropiación	240-97658	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante decretando la expropiación del inmueble. Mediante auto de fecha 15 de junio de 2021 se procedió a terminar el proceso. Sin embargo, debemos verificar la entrega de los títulos indemnizatorios a los demandados.	Se oficiará al juzgado a efecto de que posterior a la entrega de títulos proceda a la inscripción en el folio de matrícula de la expropiación a favor de UAE SETP AVANTE.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

7	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2015-00088	Teresa de Jesús Hernández y otros.	Expropiación	240-74424	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante.	Se solicitó la inscripción de la sentencia en el folio de matrícula inmobiliaria al igual que la devolución de saldos a favor de la UAE – SETP AVANTE.
8	Juzgado tercero civil del circuito de Pasto. 2015-00218	Lady Esthefania Pantoja	Expropiación	240-167354	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante decretando la expropiación del inmueble. Mediante auto de fecha 15 de junio de 2021 se procedió a terminar el proceso.	El proceso se encuentra terminado y archivado.
9	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2018-00229	Bernardo Ledezma – otros.	Expropiación	240-37538	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante decretando la expropiación del inmueble. Pendiente entrega de algunos títulos judiciales a los demandados.	Revisado el folio de matrícula inmobiliaria se observa que el predio está en cabeza del Municipio de Pasto, se hará la correspondiente entrega a la entidad. Solicitada entrega de títulos pendientes a favor de la UAE SETP AVANTE en caso de existir.
10	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto. 2019-00085	José Dolores Erazo – otros.	Expropiación	240-50456	Tiene sentencia de primera instancia ejecutoriada, La expropiación como pretensión principal del El proceso judicial ya está decretado.	Revisado el folio de matrícula inmobiliaria aún no se ha inscrito sentencia. Se realizará la correspondiente solicitud al despacho correspondiente.
11	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto. 2021-00107	Stella Burbano	Expropiación	240-191227	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada. Sin embargo, se solicitó la corrección de la sentencia en tanto la expropiación solicitada era parcial y no total como se estableció en la sentencia.	Inscrita sentencia a favor de la UAE SETP AVANTE, pendiente solicitud de devolución de saldos a favor de la entidad.
12	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2021-00103	Herederos José Antonio Paz – Otros.	Expropiación	240-216820	Asunto con sentencia de primera instancia ejecutoriada a favor de la entidad se está a la espera de la entrega de los títulos judiciales a las partes.	Se solicitó devolución de saldos a favor de la entidad los cuales se autorizaron mediante Auto de 29 de marzo de 2023, se está a la espera de la respuesta.
13	Juzgado tercero civil del circuito de Pasto. 2021-00110	Francisco Javier y Angélica Magaly Oliva Rosero – Otros.	Expropiación	240-250530	Proceso a la espera de sentencia de primera instancia.	Reconocida personería jurídica el juzgado aún no profiere sentencia de primera instancia.
14	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto. 2022-00002	María del Carmen Rodríguez de Muñoz – otros.	Expropiación	240-17115.	Asunto con sentencia de primera instancia a favor de la entidad.	Sentencia ya registrada en el folio de matrícula inmobiliaria, a favor de Avante, solicitar archivo previa solicitud de saldos a favor de la UAE SETP AVANTE en caso de existir.

2.7.2 Gestiones adelantadas

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

2.7.1.1. Informe de gestiones adelantadas para la modificación del Convenio de Cofinanciación entre la Nación y el Municipio de Pasto – Otrosí No. 9

Introducción. En cumplimiento de las instrucciones impartidas por la Administración Municipal y en articulación con el Ministerio de Transporte – UMUS, presento el informe consolidado de las gestiones técnicas, administrativas y financieras adelantadas por la UAE SETP AVANTE para soportar la solicitud de modificación y prórroga del Convenio de Cofinanciación del SETP de Pasto, cuyo propósito es ampliar su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2027.

Construcción técnica conjunta con la Nación. Durante el Taller Nacional de SETP realizado el 29 de octubre de 2025, el Ministerio de Transporte, la UMUS, el Municipio y AVANTE desarrollaron una mesa técnica de seguimiento, donde se revisó el estado actual del sistema y se estructuró el Plan de Acción 2025–2027 con compromisos, responsables y fechas límite para asegurar la entrada en operación del SETP dentro del periodo 2025–2026.

Esta construcción conjunta se formalizó mediante el Memorando de Entendimiento firmado entre las partes.

Este Memorando se constituyó en insumo directo para sustentar la modificación del Convenio de Cofinanciación y la solicitud de prórroga.

Radicación y sustentación formal de la solicitud de modificación. La UAE SETP AVANTE radicó ante el Ministerio de Transporte la solicitud de prórroga del Convenio mediante los siguientes oficios:

- Radicado 20253031552122 del 06 de agosto de 2025
- Alcances posteriores: 10 de septiembre, 6 de octubre y 10 de noviembre de 2025

En ellos se presentó:

- Justificación técnica, legal y financiera de la prórroga.
- Plan de trabajo actualizado para la culminación de infraestructura y puesta en operación.
- Cronogramas revisados de todos los componentes del sistema.

Lo anterior está plenamente descrito en la Minuta del Otrosí No. 9.

Resultados del análisis técnico y financiero

Estado de aportes Nación y Municipio. Con corte a junio de 2025:

- La Nación ha desembolsado el 100 % de los aportes pactados (\$251.934 millones).
- El Municipio ha desembolsado la totalidad de los recursos asignados y ha aportado incluso recursos adicionales para la ejecución de obras no elegibles, acumulando \$114.084 millones en desembolsos.

Lo anterior demuestra que la prórroga no implica nuevos recursos, sino únicamente extensión del plazo para ejecución de actividades pendientes.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Estado de cumplimiento de metas CONPES. Con corte al 30 de septiembre de 2025, se evidencia:

- Cumplimiento del 100 % en patios, paraderos, señalización, CAMIS y semaforización.
- Avance del 98 % en vías nuevas y 90.76 % en vías rehabilitadas.
- Avance del 60 % en el Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), cuyos retrasos justifican la prórroga del convenio.

Gestiones para superar cuellos de botella y asegurar la entrada en operación

Sistema de Recaudo Centralizado – SRC. El contrato de suministro del SRC se encuentra con 60 % de avance, pero suspendido desde noviembre de 2024 debido a la no disponibilidad de flota por parte de las empresas transportadoras. Las empresas condicionaron la entrega de flota a:

- Aprobación del Fondo de Estabilización Tarifaria – FET.
- Reglamentación del esquema operacional del SETP.
- Definición de costos operativos y de mantenimiento del SGCF y Patios.
- Actualización de rutas y análisis de déficit tarifario.

AVANTE, junto con la STT y la Alcaldía, ha desarrollado mesas de concertación permanentes para destrabar el proceso.

Además, se gestionó la inclusión de Pasto como ciudad piloto para el pico y placa solidario, fuente de financiación del FET.

Sistema de Gestión y Control de Flota – SGCF. Aunque la vida útil del sistema está vencida, AVANTE ejecuta con recursos propios la actualización de un módulo web con integración geográfica, cuya culminación está prevista para diciembre de 2025. Esta actualización es indispensable para el control operativo del SETP y fue incorporada al Plan de Acción del Memorando de Entendimiento.

Infraestructura vial: Glorieta Chapal

AVANTE ejecutó al 100 % la Fase I de la Glorieta Chapal.

Respecto a la Fase II, los estudios técnicos concluyeron que:

- El puente presenta condiciones aceptables, sin riesgo estructural.
- La intervención requerida corresponde a un proyecto de gran escala hidrosanitaria, competencia de EMPOPASTO.
- Los predios requeridos no están afectados, lo que impide su adquisición.
- El costo de la obra asciende a \$5.880 millones, no viable dentro del convenio actual.

Por lo anterior, se formuló una alternativa técnica y jurídica que permite cumplir la meta CONPES mediante obras de estabilización del pontón, por un valor de \$632 millones, completamente ejecutable durante la vigencia extendida del convenio.

Obras complementarias en Patios y Talleres

Durante 2024–2025 se identificaron obras complementarias indispensables para la operación integral del sistema, entre ellas:

- Construcción de PTAR Industrial para Patio Briceño y Patio Chapal.
- Construcción de cubierta de cárcamos en Patio Mijitayo.
- Adecuación de Red Contra Incendios y Planta Eléctrica para Patio Aranda.

Estas obras son elegibles para cofinanciación, necesarias para la habilitación operativa y cuentan con cronogramas y presupuestos detallados en la solicitud de modificación.

2.7.3 Riesgos normativos que justifican la prórroga

La Ley 2294 de 2023 exige que, dentro de los seis meses posteriores a la terminación del convenio, el sistema opere el 100 % de sus rutas, so pena de reintegrar al Tesoro Nacional hasta el 40 % de los recursos de cofinanciación, aumentando progresivamente con el paso de cada año. Este riesgo hace imprescindible la prórroga, dado que los procesos operativos y tecnológicos aún se encuentran en ejecución avanzada pero no culminada.

2.7.4 Conclusiones.

Las gestiones adelantadas por AVANTE en articulación con la Nación permiten demostrar que:

1. La prórroga del Convenio de Cofinanciación es técnica, financiera, operativa y jurídicamente necesaria.
2. No implica recursos adicionales por parte de la Nación.
3. Permite culminar obras críticas e implementar los sistemas operativos fundamentales para garantizar la entrada en operación del SETP en 2026.
4. Evita los riesgos jurídicos y financieros derivados del artículo 172 de la Ley 2294 de 2023.
5. Está plenamente soportada en documentos técnicos, compromisos interinstitucionales y análisis financieros.

2.7.5 Recomendación

Se solicita a la Administración Municipal:

- Respaldar institucionalmente el proceso de modificación del convenio.
- Continuar liderando las mesas de concertación con los transportadores.
- Finalizar los actos administrativos requeridos para la sostenibilidad financiera del FET.
- Asegurar la permanencia jurídica del Ente Gestor hasta la terminación del convenio.

2.8. ÁREA DE SISTEMAS

2.8.1. Inventario de Activos – Servidores

2.8.1.1. Servidor Publi-Finanzas

Función: Soporta el sistema Publi-Finanzas, utilizado para procesos y operaciones financieras.

Sistema Operativo: Windows Server 2012.

Acceso: Usuario administrador, contraseña 4v4nt325#%/.

Conectividad: Accesible únicamente a través de la intranet, desde las áreas Financiera y Administrativa.

Observaciones: Cualquier modificación de contraseña o dirección IP debe ser actualizada manualmente en los equipos de los contratistas de dichas áreas. El soporte se brinda mediante TeamViewer, el cual debe permanecer activo en todo momento.

Ubicación: Red interna – dependencias administrativas.

2.8.2 Servidor ORFEO

Función: Aloja el sistema de gestión documental ORFEO.

Versión: Versión antigua no compatible con versiones recientes de PHP o PostgreSQL; se mantiene operativa sin actualización mayor debido a estas limitaciones.

Sistema Operativo: CentOS 6.

Acceso: Usuario Avante, contraseña 4v4nt3S3TP.

Observaciones: El sistema permanece en su versión actual para evitar incompatibilidades.

Ubicación: Infraestructura Linux – servidor dedicado.

2.8.3. Correos con sus respectivas capacidades

Desde el correo sistemas@avante.gov.co se gestiona toda la administración de las cuentas de correo corporativas a través de la consola de Google Workspace.

Primer nombre	Segundo Nombre	Email	Uso de correo	Uso de Drive	Almacenamiento utilizado
Aracelydel Carmen	Chamorro Hernandez	directoradmin@avante.gov.co	47.32GB	5.15GB	52.47GB
Archivo	Avante	gestion.documental@avante.gov.co	20.19GB	79.58GB	99.77GB
Avante	Comunicaciones	comunicaciones@avante.gov.co	24.53GB	4.35GB	28.88GB
Carlos	Pereira Otero	carlos.pereira@avante.gov.co	13.69GB	20.56GB	34.25GB

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Carol Daniela	Díaz Narvaez	daniela.narvaez@avante.gov.co	17.44GB	12.98GB	30.42GB
colombia compra	avante	avante2025@avante.gov.co	0.0GB	0.0GB	0.0GB
Contabilidad	Avante	contabilidad@avante.gov.co	26.37GB	38.42GB	64.8GB
Contratación	Avante	contratacion@avante.gov.co	10.11GB	5.48GB	15.59GB
Coordinador	Jurídico	coordinador.juridico@avante.gov.co	37.34GB	11.68GB	49.02GB
Cuentas	Avante	cuentas2024@avante.gov.co	14.69GB	3.88GB	18.58GB
David	Dávila	david.davila@avante.gov.co	5.81GB	15.75GB	21.56GB
Edil Stiven	Gómez Rivera	stiven.gomez@avante.gov.co	21.39GB	10.34GB	31.74GB
Edith	Muñoz	edith.munoz@avante.gov.co	26.12GB	8.32GB	34.44GB
Eduard	Madroñero	eduard@avante.gov.co	1.13GB	0.22GB	1.35GB
Fredy	Muñoz	fredy.munoz@avante.gov.co	20.26GB	6.9GB	27.16GB
Gerencia	Avante	gerencia@avante.gov.co	26.13GB	13.05GB	39.18GB
gerencia	gerencia	gerencia2@avante.gov.co	0.01GB	0.0GB	0.01GB
Gestion	Documental	gestion.documental2@avante.gov.co	0.09GB	10.71GB	10.81GB
Giovanni	Jojoa	giovanni.jojoa@avante.gov.co	19.54GB	0.92GB	20.46GB
Infraestructura	Avante	liderinfraestructura@avante.gov.co	41.24GB	17.42GB	58.66GB
Jairo	Díaz	asistentedecontabilidad@avante.gov.co	6.48GB	2.06GB	8.53GB
jhina	chaves	jhina.chaves@avante.gov.co	0.0GB	0.0GB	0.0GB
Juridica	Avante	judicial@avante.gov.co	6.04GB	62.89GB	68.92GB
Karen	Lima	karen.lima@avante.gov.co	5.82GB	0.0GB	5.82GB
Luis	Solarte	luis.solarte@avante.gov.co	20.83GB	11.44GB	32.27GB
Miguel	Ortega	miguel.ortega@avante.gov.co	7.75GB	17.57GB	25.32GB
Nathalia	Alvarez	nathalia.alvarez@avante.gov.co	20.41GB	15.62GB	36.03GB
Nicolas	Delgado Ceron	nicolas.delgado@avante.gov.co	0.57GB	15.0GB	15.57GB
Notificaciones	Judiciales	notificacionesjudiciales@avante.gov.co	4.67GB	2.22GB	6.89GB
Notificaciones	Avante	notificaciones@avante.gov.co	30.63GB	31.46GB	62.09GB
Operaciones	Avante	eder.gomez@avante.gov.co	20.92GB	8.25GB	29.18GB
Planeación	Avante	planeacion@avante.gov.co	21.25GB	21.5GB	42.75GB
Predios	Avante	notificacionespredial@avante.gov.co	0.01GB	4.32GB	4.34GB
Presupuesto	Avante	alba.rosero@avante.gov.co	26.42GB	4.4GB	30.82GB

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Ricardo	Espinosa	siaobserva@avante.gov.co	17.24GB	0.59GB	17.82GB
rodrigo	yepes	rodrigo.yepes@avante.gov.co	0.02GB	0.0GB	0.02GB
ruben	espitia	ruben.espitia@avante.gov.co	0.0GB	0.0GB	0.0GB
Sebastian	Quintero	sebastian.quintero@avante.gov.co	16.41GB	5.95GB	22.36GB
seguridad	seguridad	ssf@avante.gov.co	7.27GB	6.37GB	13.64GB
Sistemas	Avante	sistemas@avante.gov.co	9.5GB	1.46GB	10.96GB
Tesorería	Avante	tesoreria@avante.gov.co	34.61GB	2.27GB	36.88GB
Walter	Vallejo	walter.vallejo@avante.gov.co	12.66GB	2.9GB	15.56GB
yilmar	Sanchez	yilmar.sanchez@avante.gov.co	20.23GB	14.37GB	34.6GB
Yuliana	Calderon	auxiliarcontable@avante.gov.co	0.08GB	0.0GB	0.08GB

2.8.4. Estructura de red y datos

2.8.4.1 Diseño de red estructurado UAE AVANTE SETP primer piso.



ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

2.8.4.2. Diseño de red estructurado UAE AVANTE SETP Segundo piso.



2.8.4.3. Página web

En cumplimiento de las políticas establecidas para los sitios web del dominio.gov.co, se inició la implementación de un nuevo sitio institucional para la entidad. Este nuevo portal ya se encuentra construido, actualizado y con las mejoras correspondientes.

El acceso administrativo al sitio se realiza a través de la URL:

<https://web.avante.gov.co/wp-admin>

Usuario: avsetp43_s

Contraseña: O#zSBhXYirOy0aFri)nt

De igual manera se entregan los accesos administrativos al anterior Sitio Web

<https://avante.gov.co/wp-admin>

Usuario: setp_s32h3i9

Contraseña: 8XeT3mOJUqr(M#\$p@axeeKpp

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

2.8.5 Recomendaciones

Se deberá adelantar los procesos de:

- Contratar el servicio de internet para la operación y funcionamiento de la UAE SETP avante de la ciudad de pasto.
- Contratar un servidor virtual privado VPS para el almacenamiento de la página web, de la unidad administrativa especial del sistema estratégico de transporte publico de pasto UAE SETP avante <https://web.avante.gov.co/>
- Contratar el servicio de correo electrónico empresarial que permita la comunicación interna y externa junto al almacenamiento de archivos en la nube de la unidad administrativa especial del sistema estratégico de transporte público de pasto – UAE SETP AVANTE.
- Contratar el servicio de 10 licencias de Windows

3. TAREAS INMEDIATAS Y MEDIATAS PENDIENTES

Como medida que permita una transición sin mayores inconvenientes para la administración de la UAE SETP AVANTE, se procedió a enviar al correo electrónico oficial, el día 9 de noviembre de 2025, un escrito que contenía las tareas a cumplirse de manera inmediata y mediata; para que no hubiese traumatismos por desconocimiento de estas. A continuación, se transcribe el texto del oficio, para que hagan parte de este informe de gestión:

“Pasto, 9 de noviembre de 2025

Doctora:

ARACELY CHAMORRO HERNANDEZ

Gerente (E) de la UAE – SETP – AVANTE.

Asunto: Entrega de información sobre asuntos y responsabilidades pendientes en la UAE – SETP – AVANTE

Atento saludo.

Considerando que mediante el Decreto No. 0249 del 7 de noviembre de 2025 usted fue encargada de la Gerencia de la UAE – SETP – AVANTE, y en mi calidad de Gerente saliente, me permito dejar constancia de los asuntos pendientes que requieren continuidad inmediata, con el propósito de evitar traumatismos en la gestión institucional.

De manera respetuosa, recomiendo reunirse con los profesionales responsables para definir rutas de trabajo y acciones a seguir en cada caso:

1. *Contrato del Sistema de Recaudo Centralizado – SRC:*

La interventoría, a cargo del Consorcio INGERED 23, debe responder a las observaciones sobre las especificaciones técnicas del Mapping a más tardar el 10 de noviembre. Sugiero coordinar con el Ingeniero Eder Gómez, líder de Operaciones.

2. *Recurso de reposición – Resolución No. 094 del 29 de septiembre de 2025:*

Presentado por el señor Argemiro Bayona dentro del proceso PA-005-LPBID-2025, relativo a la declaratoria del siniestro de estabilidad del Patio Taller Aranda, y el recurso interpuesto por la

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE

Aseguradora Zurich Colombia Seguros S.A., representada por el señor Germán Eduardo Gamarra García.

Este asunto está a cargo del Abogado Andrés Felipe Ágreda, líder de la Oficina Jurídica, y del Abogado Luis Eduardo Solarte.

3. Envío a la UMUS de la legibilidad de obras en los Patios Briceño y Chapal:

Fecha límite 30 de noviembre, bajo responsabilidad del Ingeniero Hugo Morán, líder de Infraestructura.

4. Acción de Repetición – Consorcio Santa Martha:

Seguimiento al proceso derivado del pago realizado al Consorcio Santa Martha, representado por el Abogado Jesús Hernán Legarda Benavides, por valor de \$6.400.000.000, correspondiente al Sistema de Recaudo Centralizado – SRC.

Responsables: Abogado Andrés Felipe Ágreda y Abogado Cástulo Cisneros.

5. Liquidación y pago de contratos:

- De obra con el Consorcio CCA Civiles y de interventoría con el Consorcio INGEOCILCON S.A.S., correspondientes al Patio Briceño.
- De obra con el Consorcio VIAL IP 24, para la terminación de la Glorieta Chapal, y de interventoría con el Consorcio INTERVENTOR 24.

Responsables: Ingeniero Hugo Morán, líder de Infraestructura, y Abogado Andrés Felipe Ágreda, líder de la Oficina Jurídica.

6. Proyecto de Acuerdo – Concejo Municipal:

Continuar el trámite del proyecto que busca la legalización de los recursos provenientes de valorización destinados a la ejecución de obras del SETP.

7. Consejo Directivo del Sistema de Recaudo Centralizado – SRC:

Realizar la sesión programada para el 14 de noviembre, para tal efecto se debe actualizar el informe ejecutivo. Responsable: Abogado Andrés Felipe Ágreda, secretario técnico del Consejo.

8. Sesión del Concejo Municipal:

Asistir a la sesión del 10 de noviembre a las 9:30 a.m., para participar en el debate sobre la escala salarial de los empleados de planta de la UAE – SETP – AVANTE.

9. Permiso temporal de uso de espectro – Ministerio TIC:

Hacer seguimiento a la solicitud presentada ante el Ministerio, a cargo del Ingeniero Eder Gómez, líder de Operaciones, y del Ingeniero Óscar Rúales.

10. Modificación del Convenio de Cofinanciación – Ministerio de Transporte (UMUS):

Continuar la gestión de prórroga mediante el "Otro Sí No. 9", considerando que el pasado 7 de noviembre se remitió respuesta a las últimas observaciones.

Responsables: Ingeniera Camila Lasso y los líderes de cada dependencia.

11. Informe de segunda rendición de cuentas – Vigencia 2025:

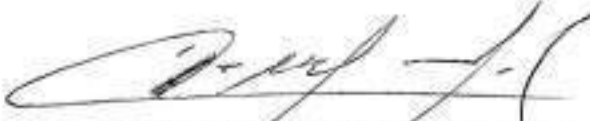
Elaborar y entregar el informe antes del 18 de noviembre de 2025, conforme a lo dispuesto en la Circular No. 0114 del 7 de octubre de 2025, suscrita por el Alcalde del Municipio de Pasto

Sin otro particular, y reiterando mi disposición para cualquier información adicional que se requiera, me suscribo atentamente (...)"

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN - UAE SETP AVANTE



Habiendo terminado el informe de gestión, me suscribo atentamente, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.


FIDES EUGENIO CORDOBA CASTILLO
Funcionario saliente responsable


ARACELY DEL CARMEN CHAMORRO HERNÁNDEZ
Funcionaria encargada responsable

Anexos:

- Anexo 1. Formato de caracterización de talento humano - OPS
- Anexo 2. Formato de contratación 2024-2025
- Anexo 3. Matriz acciones constitucionales 2025
- Anexo 4. Matriz procesos judiciales
- Anexo 5. Matriz Predial 2024-2025
- Anexo 6. Informes SIA CONTRALORIA
- Anexo 7. Acta de entrega de predios
- Anexo 8. Matriz de inventarios general
- Anexo 9. Matriz inventario Gerencia
- Anexo 10. Permisos de operación empresas SETP
- Anexo 11. Plan anual de adquisiciones
- Anexo 12. PROYECTO DE ACUERDO ADOPCIÓN MANUAL DE CONTRATACIÓN AVANTE 2025
- Anexo 13. MANUAL DE OPERACIONES NUEVO
- Anexo 14. PROYECTO DE ACUERDO MANUAL DE OPERACIONES, AVANTE 2025
- Anexo 15. MANUAL CONTRATACION UAE SETP AVANTE 2025 NUEVO
- Anexo 16. Planes de mejoramiento

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 10 DE DICIEMBRE DE 2025
Y EL 14 DE ENERO DE 2026

DATOS GENERALES

Fecha de entrega:	AA	MM	DD
	2026	Enero	28

Primer apellido:	Segundo apellido:	Nombres:
JÁCOME	MEJÍA	IVÁN ALIRIO
Cargo desempeñado: Gerente General de la UAE SETP AVANTE		

Dependencia o Área:	Gerencia General
---------------------	------------------

Condiciones de la suscripción del Acta:	Retiro:	X	Ratificación:		Fin periodo administrativo:	
Periodo de la gestión:	Desde			Hasta		
	10	DICIEMBRE	2025	14	ENERO	2026

Introducción

El presente documento constituye el Informe de Gestión correspondiente al período comprendido entre el 10 de diciembre de 2025 y el 14 de enero de 2026, elaborado en observancia de los principios que rigen la función administrativa, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política, la Resolución 5674 de 2005 expedida por la Contraloría General de la República, y en cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley 951 de 2005, así como de las directrices impartidas por el ente de control en materia de empalme institucional y rendición de cuentas.

En este sentido, el informe integra de manera ordenada y verificable la información relacionada con la gestión adelantada por la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público —UAE SETP AVANTE— durante el período de referencia, abarcando los componentes técnico, financiero, administrativo, social, ambiental y jurídico, con el propósito de asegurar la trazabilidad de las actuaciones, la continuidad de la gestión pública y la sostenibilidad de las iniciativas estratégicas del sistema.

Así mismo, el documento incorpora el acervo documental asociado a los procesos misionales, entre ellos infraestructura, operación, recaudo y control de flota, así como a los procesos de apoyo tales como planeación, gestión financiera, asesoría jurídica, comunicaciones y gestión documental.

Iván Alirio Jácome Mejía

CONTEXTUALIZACIÓN

El proyecto del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la ciudad de Pasto se desarrolla en el marco de los lineamientos establecidos en el Documento CONPES 3549 de 2008, mediante el cual el Gobierno Nacional declaró de importancia estratégica la implementación del SETP en el municipio, como parte de la política nacional orientada a la modernización del transporte público urbano en ciudades intermedias.

En desarrollo del Programa Ciudades Amables, el SETP de Pasto contempla la reorganización del transporte público colectivo, la optimización de rutas, el mejoramiento de la infraestructura vial y peatonal, la implementación de sistemas de control y gestión del tránsito, así como el fortalecimiento de la institucionalidad local a través del Ente Gestor. Estas acciones están orientadas a garantizar una operación más eficiente, segura y confiable, con un impacto positivo en la calidad de vida de los usuarios y en la competitividad urbana.

Así mismo, el CONPES 3549 de 2008 definió los compromisos de cofinanciación entre la Nación y el Municipio, así como las fases de ejecución del proyecto, asegurando la articulación técnica, financiera e institucional necesaria para su implementación. En este contexto, el SETP de Pasto se constituye en un instrumento clave para avanzar hacia un modelo de movilidad urbana sostenible, en coherencia con los principios del Programa Ciudades Amables y con las políticas nacionales de transporte y desarrollo urbano.

En consecuencia, desde su concepción en el marco del Documento CONPES y su formulación como proyecto estratégico del Programa Ciudades Amables, el Ente Gestor ha venido adelantando de manera progresiva y continua las acciones requeridas para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), conforme a los lineamientos técnicos, financieros e institucionales definidos por el Gobierno Nacional.

En desarrollo de este proceso, y atendiendo la dinámica propia de la ejecución de proyectos de esta naturaleza, el día 29 de diciembre de 2025 se suscribió el Otrosí No. 9 al Convenio de Cofinanciación, mediante el cual se amplió el plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2027, con el propósito de asegurar la culminación integral de los componentes del proyecto, garantizando su adecuada articulación y puesta en operación conforme a los objetivos inicialmente planteados.

En este sentido, es preciso señalar que, a la fecha, el proyecto SETP de Pasto no presenta retrasos, ni ha sido necesario estructurar o activar planes de contingencia, toda vez que el Ente Gestor viene ejecutando las actuaciones dentro de los plazos contractuales y de cofinanciación vigentes, de conformidad con el Otrosí No. 9 anteriormente citado, y en coherencia con el cronograma aprobado. Lo anterior permite afirmar que se mantienen las condiciones técnicas, administrativas y financieras necesarias para lograr la implementación efectiva del SETP, en concordancia con los principios de movilidad sostenible, eficiencia operativa y mejoramiento de la calidad del servicio de transporte público.

En el ámbito territorial, la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasajeros del Municipio de Pasto —UAE SETP AVANTE—, en su calidad de ente gestor y ejecutor, tiene a su cargo la responsabilidad de planificar, implementar, articular, administrar y ejecutar el Sistema Estratégico de Transporte Público de la ciudad de Pasto. Dichas funciones se desarrollan conforme al marco normativo y de política pública definido en los Documentos CONPES 3549 de 2008, 3682 de 2010 y 3833 de 2015, así como en los términos establecidos en el convenio de cofinanciación suscrito el 12 de noviembre de 2009 entre la Nación, el Municipio de Pasto y el Ente Gestor.

De igual manera, la actuación institucional de la UAE SETP AVANTE se encuentra alineada con los instrumentos de planificación territorial y sectorial vigentes, tales como el Plan de Ordenamiento Territorial y el Plan de Desarrollo Municipal de Pasto, en armonía con lo dispuesto en el Decreto 3422 de 2009, el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte —Decreto 1079 de 2015— y las normas que los modifiquen, adicionen o sustituyan.

A continuación, se enuncian los documentos CONPES, acuerdos, decretos y demás normatividad esencial para continuar con los procesos de implementación del SETP:

Acto administrativo	Fecha	Descripción	Disponible en la web a través del enlace:
Ley 105 de 1993	30 de diciembre de 1993	Se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=296
Ley 336 de 1996	20 de octubre de 1996	Por la cual se adopta el estatuto nacional de transporte	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=346
Conpes 3167 de 2002	23 de mayo de 2002	Política de mejora del transporte urbano de pasajeros	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3167.pdf
Conpes 3549 de 2008	24 de noviembre de 2008	Por el cual se establece el Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3549.pdf
Conpes 3682 de 2010	6 de agosto de 2010	Por el cual se hace seguimiento y modificación al SETP Pasto	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3682.pdf
Conpes 3833 de 2015	23 de junio	Por el cual se realiza seguimiento y ajuste a los	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3833.pdf

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

	de 2015	sistemas de transporte SITM-SETP	
Conpes 3946 de 2018	17 de septiembre de 2018	Por el cual se modifica el documento CONPES 3657	https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ/C3%83micos/3946.pdf
Decreto 3422 de 2009	09 de septiembre de 2009	El Gobierno Nacional reglamenta los Sistemas Estratégicos de Transporte Públicos (SETP), de conformidad con la Ley 1150 de 2007.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornorma/vo/norma.php?i=37515
Decreto 1079 de 2015	26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte.	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornorma/vo/norma.php?i=77889
Ley 2294 de 2023	19 de mayo de 2023	Por medio del cual se expide el Plan de Desarrollo Nacional	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornorma/vo/norma.php?i=209510
Decreto 1017 de 2025	21 de septiembre de 2025	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 1079	https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornorma/vo/norma.php?i=264276#1017
Acuerdo no. 008 de 2010	16 de marzo de 2010	creó la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto – UAE SETP AVANTE	https://concejodepasto.gov.co/wp-content/uploads/2018/02/Acuerdo-008-20101-UAE-SETP.pdf
Decreto 0562 de 2015	26 de agosto de 2015	adoptó el Sistema Estratégico de Transporte Público SETP del UAE SETP de Pasto.	https://www.pasto.gov.co/index.php/noticias-transito/6103-decreto-0562-adopta-sistema-estrategico-de-transporte-publico
Acuerdo no. 008-2024	2 de abril de 2024	Por medio del cual extiende la vida jurídica de la UAE SETP AVANTE, hasta 31 de diciembre de 2026	https://concejodepasto.gov.co/wp-content/uploads/2024/04/7.-ACUERDO-008-02-04-2024.pdf
Decreto 013 de 2022	18 de enero de 2022	Por medio del cual se establece las condiciones para organizar y operar el Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP)	https://www.pasto.gov.co/index.php/decretos/decretos-2022?download=20739:dec-013-18-ene-2022&start=150
Decreto 057 de 2023	30 de marzo de 2023	Por el cual se adopta el sistema de recaudo centralizado para el Sistema Estratégico de Transporte Público - SETP - en el municipio de Pasto	https://www.pasto.gov.co/index.php/decretos/decretos-2023?download=24465:dec-0057-30-mar-2023-despacho-alcalde&start=100

Fuente: Ente Gestor

Convenio de cofinanciación

Con el propósito de realizar una contextualización sobre el desarrollo que ha tenido la implementación del SETP a través del convenio de cofinanciación, se relaciona información del convenio y de las modificaciones que ha tenido.

Convenio de cofinanciación												
Convenio de cofinanciación	Suscrito el 12 de noviembre de 2009 entre la Nación, Municipio de Pasto y Avante											
Otrosí No. 1 de 07 de diciembre del 2012	El cual incorpora las vigencias de la nación y sus modificaciones.											
Otrosí No. 2 de 06 de noviembre del 2013	Realiza ajustes en los desembolsos de la Nación al proyecto. Apropia recursos de otras vigencias contando con la existencia de Avante para los años 2018 - 2019 y la ejecución de recursos aplazados de otras vigencias.											
Otrosí No. 3 de 26 de julio de 2016	El anexo 1 contenido en el convenio de cofinanciación, se reemplaza con el Anexo Único SETP											
Otrosí No. 4 de 27 de diciembre del 2016	Modifica la cláusula 2 numeral 2.2 "Aportes de la Nación" el cual quedó así: <table><tr><th>Vigencia</th><th>Aportes de la Nación (pesos corrientes)</th></tr><tr><td>2016</td><td>27.945.450.000</td></tr><tr><td>2017</td><td>37.015.000.000</td></tr><tr><td>2018</td><td>23.000.000.000</td></tr><tr><td>2019</td><td>26.022.844.696</td></tr></table>		Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)	2016	27.945.450.000	2017	37.015.000.000	2018	23.000.000.000	2019	26.022.844.696
Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)											
2016	27.945.450.000											
2017	37.015.000.000											
2018	23.000.000.000											
2019	26.022.844.696											
Otrosí No. 5 de 20 de septiembre del 2019	Modifica la cláusula 2 numeral 2.2 "Aportes de la Nación" el cual quedó así: <table><tr><th>Vigencia</th><th>Aportes de la Nación (pesos corrientes)</th></tr><tr><td>2019</td><td>12.815.439.060</td></tr><tr><td>2020</td><td>25.146.408.682</td></tr></table>		Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)	2019	12.815.439.060	2020	25.146.408.682				
Vigencia	Aportes de la Nación (pesos corrientes)											
2019	12.815.439.060											
2020	25.146.408.682											
Otrosí No. 6 de 15 de febrero del 2021	Modifica la cláusula 9 "Duración". El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2022.											
Otrosí No. 7 de 29 de diciembre del 2021	Modifica la Cláusula 2 numeral 2.2 "Aportes de la Nación", el cual queda así: <table><tr><th>Vigencia</th><th>Perfil de aportes Nación</th><th>Desembolsos</th></tr></table>		Vigencia	Perfil de aportes Nación	Desembolsos							
Vigencia	Perfil de aportes Nación	Desembolsos										

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

	<table><tr><td>2011</td><td>\$ 20.556.000.000</td><td>\$ 20.556.000.000</td></tr><tr><td>2012</td><td>\$ 36.163.000.000</td><td>\$ 36.163.000.000</td></tr><tr><td>2013</td><td>\$ 37.957.000.000</td><td>\$ 37.957.000.000</td></tr><tr><td>2014</td><td>\$ 23.119.000.000</td><td>\$ 23.119.000.000</td></tr><tr><td>2015</td><td>\$ 19.545.000.000</td><td>\$ 19.545.000.000</td></tr><tr><td>2016</td><td>\$ 27.945.450.000</td><td>\$ 27.945.450.000</td></tr><tr><td>2017</td><td>\$ 37.015.000.000</td><td>\$ 37.015.000.000</td></tr><tr><td>2018</td><td>\$ 4.772.721.965</td><td>\$ 4.772.721.965</td></tr><tr><td>2019</td><td>\$ 4.419.068.687</td><td>\$ 4.419.068.687</td></tr><tr><td>2020</td><td>\$ 22.465.419.900</td><td>\$ 22.465.419.900</td></tr><tr><td>2021</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td>2022</td><td>\$ 17.977.325.718</td><td>\$ 17.977.325.718</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 251.934.986.270</td><td>\$ 251.934.986.270</td></tr></table>	2011	\$ 20.556.000.000	\$ 20.556.000.000	2012	\$ 36.163.000.000	\$ 36.163.000.000	2013	\$ 37.957.000.000	\$ 37.957.000.000	2014	\$ 23.119.000.000	\$ 23.119.000.000	2015	\$ 19.545.000.000	\$ 19.545.000.000	2016	\$ 27.945.450.000	\$ 27.945.450.000	2017	\$ 37.015.000.000	\$ 37.015.000.000	2018	\$ 4.772.721.965	\$ 4.772.721.965	2019	\$ 4.419.068.687	\$ 4.419.068.687	2020	\$ 22.465.419.900	\$ 22.465.419.900	2021	-	-	2022	\$ 17.977.325.718	\$ 17.977.325.718	Total	\$ 251.934.986.270	\$ 251.934.986.270
2011	\$ 20.556.000.000	\$ 20.556.000.000																																						
2012	\$ 36.163.000.000	\$ 36.163.000.000																																						
2013	\$ 37.957.000.000	\$ 37.957.000.000																																						
2014	\$ 23.119.000.000	\$ 23.119.000.000																																						
2015	\$ 19.545.000.000	\$ 19.545.000.000																																						
2016	\$ 27.945.450.000	\$ 27.945.450.000																																						
2017	\$ 37.015.000.000	\$ 37.015.000.000																																						
2018	\$ 4.772.721.965	\$ 4.772.721.965																																						
2019	\$ 4.419.068.687	\$ 4.419.068.687																																						
2020	\$ 22.465.419.900	\$ 22.465.419.900																																						
2021	-	-																																						
2022	\$ 17.977.325.718	\$ 17.977.325.718																																						
Total	\$ 251.934.986.270	\$ 251.934.986.270																																						
	(*) Cifras expresadas en miles de millones de pesos corrientes. Modificó la cláusula tercera adicionando al literal (b) de los aportes del Municipio, la sanción por incumplimiento en 30 días de retraso en la realización de los aportes. Modificó la cláusula 9 "Duración". El plazo tendrá una duración igual al tiempo en que se realicen los aportes de las partes sujeta al término máximo estipulado para la realización del último aporte, conforme a lo establecido y doce (12) meses más. Modificó la cláusula 12 "Liquidación". "El presente Convenio de Cofinanciación será liquidado por las Partes mediante la suscripción del acta correspondiente, dentro de los dieciocho (18) meses posteriores a su terminación en los términos del mismo".																																							
Otrosí No. 8 de 29 de diciembre del 2023	Modifica la cláusula 9 "Duración". El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2025. A continuación, se presenta un resumen de los logros alcanzados en el marco de lo establecido en el otrosí Nro. 8: Dentro del otro sí Nro. 8 del 29 de diciembre de 2023, se desarrollaron las acciones tendientes a la terminación del Patio Briceño y del Patio Taller Chapal, así como las obras complementarias en el Patio Mitayo y se ejecutó la construcción de la terminación de la Glorieta Chapal - Fase 1, obra que fue entregada de manera satisfactoria. Respecto del Patio Briceño a la suscripción del otro sí Nro. 8, llevaba un avance del 46% y en el mes de diciembre de 2024 se hizo la entrega y recibo a satisfacción de las obras, con una inversión en la obra de \$8.846.117.292.44.																																							

Otrosí Nro. 9

El Ente Gestor evaluó las condiciones técnicas, jurídicas y financieras para la intervención del puente de la carrera 4ª. El "Informe de Patología" de 2023 concluyó que la estructura se encuentra en un estado aceptable de conservación, sin riesgos inminentes para la seguridad ni la movilidad, aunque recomienda la ejecución de obras complementarias para su preservación y mitigación de riesgos. Asimismo, se determinó que los tres predios previstos para la construcción total del puente no están afectados ni son susceptibles de adquisición, lo que reduce el riesgo de controversias legales. Finalmente, desde el punto de vista financiero, se estableció que la construcción implicaría costos muy elevados, estimados en \$5.880 millones a precios de 2025, incluyendo consultoría, adquisición predial y trámites, con una duración aproximada de 15 meses.

Por lo anterior, se planteó la ejecución de proyectos como son la ejecución de obras complementarias para los patios talleres y su conservación, así como disponer de los recursos necesarios para la operación del SRC por los dos primeros años, tal como se indica a continuación:

Obras sobre intersección Cra. 4 ta (pontón)
 Cubierta patio Mijitayo y adecuaciones
 RCI y planta eléctrica Patio Taller Aranda
 Operación Sistema de Recaudo Centralizado
 PTAR Patio Briceño
 PTAR Patio Chapal
 Mantenimiento general patio talleres

Ninguna de las tareas programadas constituye un hito crítico cuyo retraso comprometa de manera directa el cumplimiento de las demás actividades o afecte el resultado final del proceso de puesta en operación y continuidad del sistema. Las acciones previstas pueden ejecutarse de forma paralela, manteniendo márgenes de flexibilidad en los cronogramas sin poner en riesgo los objetivos generales del Otrosí. A continuación, se presenta la línea de tiempo para la ejecución de los proyectos.



Fuente: Ente Gestor

GENERALIDADES

La redistribución de recursos permite optimizar la inversión y asegurar el cumplimiento de los objetivos del SETP, conforme a los lineamientos de los CONPES 3833 y 3896, que regulan la reprogramación de recursos y definen los componentes elegibles para la entrada en operación del sistema. El Ente Gestor revisó la información financiera correspondiente a dicha redistribución.

Por otra parte, el Municipio de Pasto ejecutó inversiones previas a la constitución del encargo fiduciario por \$17.589 millones, las cuales fueron objeto de revisión parcial como aportes en especie; no obstante, al no lograrse su validación total ante las entidades nacionales, la UAE SETP AVANTE renunció formalmente a dichos aportes, acreditándose el cumplimiento de las obligaciones municipales establecidas en el convenio de cofinanciación.

Por lo anterior, se remite el estado financiero del convenio, indicando desembolsos de la Nación y del municipio de Pasto.

Estado financiero del Convenio:

Desembolsos Nación:

Vigencia	Perfil de Aportes Nación Otro sí Nro. 9 (*)	Desembolsos (*)
2011	\$ 20.556.000.000	\$ 20.556.000.000
2012	\$ 36.163.000.000	\$ 36.163.000.000
2013	\$ 37.957.000.000	\$ 37.957.000.000
2014	\$ 23.119.000.000	\$ 23.119.000.000
2015	\$ 19.545.000.000	\$ 19.545.000.000
2016	\$ 27.945.450.000	\$ 27.945.450.000
2017	\$ 37.015.000.000	\$ 37.015.000.000
2018	\$ 4.772.721.965	\$ 4.772.721.965
2019	\$ 4.419.068.687	\$ 4.419.068.687
2020	\$ 22.465.419.900	\$ 22.465.419.900
2021	-	-
2022	\$ 17.977.325.718	\$ 17.977.325.718
Total	\$ 251.934.986.270	\$ 251.934.986.286

Tabla 1. Perfil de aportes Nación.

(*) Cifras expresadas en miles de millones de pesos corrientes.

Desembolsos Municipio de Pasto:

Vigencia	Aportes del Municipio según convenio	Desembolso Municipio Efectivo	Desembolso Municipio Vigencia	Por	Saldo
2009	10,436,000,000		10,436,000,000	0	
2010	11,000,000,000		11,000,000,000	0	
2011	11,000,000,000	320,645,754	11,000,000,000	0	
2012	11,000,000,000	3,845,483,664	11,000,000,000	0	
2013	11,000,000,000	15,240,446,932	11,000,000,000	0	
2014	11,000,000,000	5,846,989,332	11,000,000,000	0	
2015	11,000,000,000	18,271,430,300	11,000,000,000	0	
2016	9,530,000,000	7,547,843,582	9,530,000,000	0	
2017	0	6,349,393,083	0	0	
2018	0	10,333,241,193	0	0	
2019	0	10,826,396,917	0	0	
2020	0	1,173,855,106	0	0	
2021	0	3,199,326,448	0	0	
2022	0	3,010,947,687	0	0	
TOTAL	85,966,000,000	85,966,000,000	85,966,000,000	0	

Tabla 2. Perfil de aportes del Municipio de Pasto.

(*) Cifras expresadas en miles de millones de pesos constantes 2008

(**) Cifras expresadas en miles de millones de pesos, desembolsos realizados por el Municipio.

Los desembolsos se encuentran soportados de acuerdo con la certificación expedida por la Secretaría de Hacienda Municipal, conciliada con la información reportada en el balance del ente gestor y encargo fiduciario.

1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

1.1. ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO "COLOMBIA, POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" (2022-2026) Y EL PLAN DE DESARROLLO "PASTO, COMPETITIVO, SOSTENIBLE Y SEGURO 2024-2027"

El Plan de Desarrollo Municipal "Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro 2024-2027" es el resultado de un proceso de planificación participativo y prospectivo, orientado a consolidar un modelo de ciudad que prioriza el bienestar colectivo, donde la movilidad se constituye en eje estratégico del desarrollo económico, social y ambiental.

En este marco, la UAE SETP AVANTE asume un compromiso institucional orientado no solo a la ejecución de infraestructura, sino a la operación eficiente y centrada en el usuario del Sistema Estratégico de Transporte Público, conforme a lo establecido en la Dimensión Estratégica de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible del Plan.

Las metas asignadas a la entidad responden a la necesidad de culminar la etapa de transición e implementar plenamente el SETP, priorizando la puesta en marcha operativa del sistema, la modernización tecnológica, el fortalecimiento de la infraestructura para una movilidad sostenible y la garantía de la sostenibilidad financiera y ambiental.

En síntesis, los objetivos definidos para la UAE SETP AVANTE constituyen una respuesta técnica y social a los retos históricos de la movilidad en Pasto, orientada a consolidar un sistema de transporte público eficiente, sostenible y enfocado en las necesidades de la ciudadanía.

Por lo Se remite para su conocimiento y para continuar con la implementación del SETP así como con la ejecución del PDM

Dimensión:	Económica
Temática:	Transporte público – UAE SETP AVANTE
Objetivo programa:	del Operación, organizada y moderna, del transporte público colectivo del municipio de Pasto, a través de la optimización de rutas, la operación integrada y la definición de los requerimientos de la infraestructura a las nuevas condiciones de operación del sistema de transporte, la atención al peatón y bajo criterios de seguridad vial y accesibilidad.
Indicadores resultados:	1 Cobertura del sistema estratégico de transporte publico implementado

Fuente: Plan de Desarrollo Pasto

Para el desarrollo de la plataforma estratégica se estableció la línea base y se fijaron las metas para cada una de las vigencias que componen el periodo de gobierno 2024-2027, así:

Tabla. línea base y metas por vigencia

Id	Indicadores de Producto	Linea Base / numero	2024	2025	2026	2027	2024-2027
1	Sistema estratégico de transporte público, implementado.	0,7	0,20	0,40	0,40	0	1
2	Servicio de control de la evasión de pago en los sistemas de transporte público, organizado	0	0,20	0,40	0,40	0	1
3	Portales construidos (Patios)	2	2	0	0	0	2
4	Portales mejorados (Camis)	2	2	0	0	0	2
5	Documento de lineamientos técnicos	0	0	0	0,50	0,50	1
6	Documento de lineamientos técnicos	0	0	0	0,50	0,50	1
7	Documento de lineamientos técnicos	0	0	0	0,50	0,50	1
8	Procesos de educación informal para la formación de cultura ciudadana, en torno a la utilización del Sistema Estratégico de Transporte Público	4	1	2	1	0	4
9	Proyectos ejecutados	0	0,50	0,50	0	0	1
10	Estrategias implementadas	0	0	0	1	0	1
11	Usuarios que utilizan el transporte público urbano colectivo municipal.	22.310.137	5939084,75	5939084,75	5939084,75	5939084,75	23.756.339

Fuente: Plan de Desarrollo Pasto.

Los anteriores indicadores se desarrollaron durante la vigencia 2024 – noviembre 2025 a través de los siguientes proyectos viabilizados por la Oficina de Planeación y Gestión Institucional (OPGI), así:

Tabla. Proyectos viabilizados por indicador de producto

Id	Nombre del proyecto	Código BPIN
1	Implementación del sistema estratégico de transporte público de pasajeros, vigencia 2024 para el municipio	2023520010030

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

	de Pasto	
2	Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros, vigencia 2025	2024520010066
3	Implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de pasajeros, vigencia 2025	202500000046798

Fuente: Oficina de Planeación y Gestión Institucional (OPGI)

En el mes de diciembre se realizó el respectivo reporte en las plataformas establecidas para tal fin, relacionando los avances de los indicadores de la UAE SETP AVANTE.

2. INFORME GENERAL ASUNTOS ADMINISTRATIVOS.

2.1. INFORME DE RECURSOS HUMANOS

Se indica la información relacionada con el talento humano, al servicio de la UAE-SETP-AVANTE, durante el mes de enero de 2026 hasta la fecha de vinculación como Gerente General, lo cual se relaciona en la siguiente tabla:

AREA	VIGENCIA 2024	
	TIPO DE VINCULACIÓN	No. PERSONAS
Gerencia	Libre nombramiento y remoción	1
	OPS	1
Administrativa y Financiera	Libre nombramiento y remoción	1
	OPS	6
Jurídica	OPS	3
Operaciones	OPS	2
Infraestructura	OPS	0
Planeación	OPS	0
Comunicaciones	OPS	0
Archivo	OPS	1
Total, personal		15

2.2. INFORME DE GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

- Información contable

VIGENCIA 2025

SETP AVANTE 900358918-8 ESTADO DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y FINANCIERA CORTE A DICIEMBRE 2025	
ACTIVO	13.177.358.120
PASIVOS	332.872.841
PATRIMONIO	12.844.485.279

Fuente: Ente Gestor

En el año 2025 la unidad contaba con unos activos de TRECE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTAY OCHO MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L (\$13.177.358.120), unos pasivos de TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS M/L (\$332.872.841), y un patrimonio de DOCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE M/L (\$12.844.485.279)

SETP AVANTE 900358918-8 ESTADO DE RESULTADOS CORTE A DICIEMBRE 2025	
INGRESOS	7.398.781.112
GASTOS	8.316.346.991
UTILIDAD O PERDIDA	-917.565.879

Fuente: Ente Gestor

En el año 2025 la unidad, obtuvo unos ingresos por valor de SIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO DOCE PESOS M/L (\$7.398.781.112), unos gastos por valor de OCHO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/L (\$8.316.346.991) obteniendo una pérdida de NOVECIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$-917.565.879)

La pérdida se presenta ya que en el año 2024 se consignó el 30 de diciembre tres mil millones de pesos M/L (\$3.000.000.00) recursos que se encontraban como saldos en bancos en la vigencia 2025, para el pago del laudo arbitral los cuales fueron causados en el ingreso en la misma fecha y el la acusación del gasto del laudo arbitral se realizó en el año 2025 por un valor de seis mil cuatrocientos millones (6.400.000.000.00) una vez el municipio consigno los tres mil cuatrocientos millones faltantes.

2.2.2 informes presentados entes de control

Iván Alirio Jácome Mejía

INFORME	ENTE DE CONTROL
INFORME SHIP	Contaduría General de la Nación
INDICADORES E INFORMACIÓN GENERAL	Ministerio de Hacienda
ESTAMPILLAS ICA	Municipio de Pasto
DECLARACIÓN DE RÉTICA	Municipio de Pasto
PERSONAL Y COSTOS	Contraloría Nacional
SIA CONTRALORÍA	Contraloría Municipal
INFORME FINANCIERO UMUS	Ministerio de Transporte
DECLARACIÓN DE RETENCIÓN EN LA FUENTE	Dian

• **Informe de inventarios UAE SETP AVANTE**

Se continuó con el desarrollo de actividades orientadas a la revisión integral de inventarios, el saneamiento contable y la actualización de instrumentos técnicos para la gestión de bienes, para lo cual se realizó:

Revisión Documental y Física de Inventarios

Se realizó una verificación integral de los bienes propiedad planta y equipo de la entidad en los diferentes sitios de disposición:

- o Centro de Operaciones
- o Estación Galeras
- o Plazuelas
- o Oficinas de sede CAM Anganoy

Realización de comités inventarios de bajas y Saneamiento Contable.

Se realizaron los correspondientes comités de inventarios, bajas de inventarios y Saneamiento contable, con el fin de verificar el inventario de la UAE AVANTE, y dar salida de bienes que estén en desuso, por daños o por obsolescencia y se procedió a dar de baja mediante las correspondientes actas, en el saneamiento contable se realizó la Revisión de saldos, identificación de diferencias entre inventario físico y contable, propuesta de ajustes según el Régimen de Contabilidad Pública y privatización de bienes a depurar.

Liquidación de Convenios, se realizó la verificación de los bienes que le fueron entregados mediante comodatos se realizó la devolución y entrega para que la parte jurídica proceda con la liquidación de estos convenios

Realización de comités contables

Se realizó el último comité de inventario, bajas de inventario y saneamiento contable, de acuerdo a los resultados obtenidos de la última revisión.

• Informe presupuestal

Esta información, por ser de manejo muy específico, se toma textual de la suministrada por el Área Administrativa y Financiera:

• Presupuesto UAE AVANTE SETP 2025

ACTOS ADMINISTRATIVOS	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO
Acuerdo No. 034/2024	\$17.589.382.349	-	-	\$18.941.534.216
Acuerdo No. 010/2025	-	\$4.546.213.094	\$94.061.227	
Décreto No. 234/2025	-	-	\$3.100.000.000	

Ejecución Presupuestal de Ingresos 2025.

RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	POR RECAUDAR
Ingresos	17.589.382.349	4.546.213.094	3.194.061.227	18.941.534.216	18.941.534.216	-
Ingresos Corrientes	10.254.573.316	1.000.000.000	3.100.000.000	8.154.573.316	8.154.573.316	-
Recursos de capital	7.334.809.033	3.546.213.094	94.061.227	10.786.960.900	10.786.960.900	-

Los recursos asignados para la vigencia 2025 por parte del Municipio de Pasto, los cuales ascienden a \$ 10.254.573.316; la UAE SETP AVANTE, ha programado un PAC, para realizar recaudos trimestrales presentando las cuentas de cobro respectivas ante la Secretaría de Hacienda del Municipio de Pasto y su recaudo se relaciona a continuación.

VALOR ASIGNADO	RECAUDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	PENDIENTE DE RECAUDO
538.643.329	538.643.329	-
538.643.329	538.643.329	-
538.643.329	538.643.329	-
538.643.329	538.643.329	-
3.000.000.000	3.000.000.000	-
1.000.000.000	1.000.000.000	-
400.000.000	400.000.000	-
1.600.000.000	1.600.000.000	-
\$ 8.154.573.316	\$ 8.154.573.316	\$ -

Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión 2025:

SETP AVANTE (Valores en pesos)						
RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS	17.589.382.349	18.941.534.216	10.132.021.239	9.789.917.353	8.809.512.978	53%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.154.573.316	2.154.573.316	1.404.239.425	1.371.748.396	750.333.891	7%
GASTOS DE PERSONAL	463.295.147	463.295.147	377.667.574	377.667.574	85.627.573	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.683.278.169	1.656.092.706	1.012.336.850	979.845.822	643.755.856	
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	-	27.185.463	14.235.000	14.235.000	12.950.463	
GASTOS POR TRIBUTOS	8.000.000	8.000.000	-	-	8.000.000	
GASTOS DE INVERSIÓN	15.434.809.033	16.786.960.900	8.727.781.814	8.418.168.958	8.059.179.086	46%
INTERVENTORIA SISTEMA DE RECAUDO	-	160.000.000	-	-	160.000.000	
TERRAS Y TERRENOS	1.745.000.000	-	-	-	-	
INFRAESTRUCTURA	7.383.963.605	6.889.902.378	852.821.933	590.234.277	6.037.080.445	
VIGILANCIA DE RECURSOS	150.000.000	150.000.000	90.819.300	57.794.100	59.180.700	
GERENCIA DEL PROYECTO	3.155.845.428	3.187.058.522	1.384.140.581	1.370.140.581	1.802.917.942	
LAUDOS ARBITRALES	3.000.000.000	6.400.000.000	6.400.000.000	6.400.000.000	-	

• **Valor Registros presupuestales: \$10.132.021.239**

El saldo disponible de la Ejecución de gastos, por valor de \$8.809 millones; corresponde a la contratación de la Fase II de la Glorieta Chapal – Pontón, adecuación de Patios y fortalecimiento al Sistema de Recaudo centralizado, los cuales se encuentran sustentados en el Otrosí No. 9 al convenio de cofinanciación, para su respectiva aprobación.

Las Cuentas por pagar constituidas de la vigencia 2024, mediante Resolución interna No. 003 de la UAE SETP AVANTE, por un valor total de \$104.108.197,69; se encuentran ejecutadas al 43% y el porcentaje restante, 57% que corresponde a la Construcción del Patio Briceño se proyecta cancelar con el acta de liquidación correspondiente, la cual al cierre del año 2025 se encuentra en proceso de revisión para su posterior suscripción y pago.

En cuanto a las reservas constituidas de la vigencia 2024, mediante Resolución interna No. 004 de la UAE SETP AVANTE, por un valor total de \$8.901.878.788,04; se encuentran ejecutadas al 20% y el porcentaje restante, del 80% corresponde al Suministro e

instalación del Sistema de Recaudo centralizado y su correspondiente interventoría, no se han cancelado dada la falta de acuerdo con las empresas transportadoras, para la adecuada instalación de los equipos a bordo para realizar las pruebas necesarias en el software implementado en este proyecto y en consecuencia el fenecimiento de las reservas presupuestales constituidas en la vigencia 2024. Ante lo cual se tramita la autorización de vigencias futuras de contratos en ejecución ante el COMFIS y posteriormente ante el Consejo Municipal para dar cumplimiento tanto al objeto contractual, las metas del Plan de desarrollo y colocar en funcionamiento el Sistema de transporte público de pasajeros para la ciudad de Pasto, la cual fue aprobada mediante Acuerdo No. 065 de diciembre de 2025.

PRESUPUESTO 2026

Mediante Acuerdo 003 del 29 de diciembre de 2025, se aprobó la desagregación del presupuesto de ingresos y gastos e inversiones para la vigencia 2026 de la UAE SETP AVANTE, por parte del Consejo Directivo de la Unidad por valor de \$15.815.004.191.

Ejecución Presupuestal de Ingresos 2026.

UAE SETP AVANTE (Valores en pesos)						
RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	REDUCCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	FOR RECAUDAR
Ingresos	15.815.004.191	-	-	15.815.004.191	12.591.506.191	-
Ingresos Corrientes	3.223.498.000	-	-	3.223.498.000	-	-
Recursos de capital	12.591.506.191	-	-	12.591.506.191	12.591.506.191	-

Ejecución Presupuestal de Gastos e Inversión 2026

SETP AVANTE (Valores en pesos)						
RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE GASTOS	15.815.004.191	15.815.004.191	7.742.178.468	-	7.745.651.204	49%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2.223.498.000	2.223.498.000	338.527.904	-	1.847.645.577	2%
GASTOS DE PERSONAL	502.677.000	502.677.000	-	-	502.677.000	
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	1.712.121.000	1.712.121.000	338.527.904	-	1.336.268.577	
GASTOS POR TRIBUTOS	8.700.000	8.700.000	-	-	8.700.000	
GASTOS DE INVERSIÓN	13.591.506.191	13.591.506.191	7.403.650.564	-	5.898.005.627	47%
INTERSECCIÓN GLORIETA CHAPAL	562.942.329	562.942.329	-	-	562.942.329	
PTAR - PATIO TALLER BRICEÑO	450.000.000	450.000.000	-	-	450.000.000	
PTAR - PATIO TALLER CHAPAL	563.848.033	563.848.033	-	-	563.848.033	

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

SETP AVANTE (Valores en pesos)						
RUBRO	INICIAL	DEFINITIVO	COMPROMISOS	PAGOS	SALDO DISPONIBLE	% EJECUCIÓN
SUMINISTRO SISTEMA DE RECAUDO	6.720.531.664	6.720.531.664	6.720.531.664	-	-	
RED CONTRA INCENDIOS PATIO TALLER ARANDA	700.000.000	700.000.000	-	-	700.000.000	
ZONA DE CUBIERTA PATIO MUITAYO	250.000.000	250.000.000	-	-	250.000.000	
MANTENIMIENTO GENERAL PATIO TALLER	309.569.563	309.569.563	-	-	309.569.563	
SERVICIOS FIDUCIARIOS	100.000.000	100.000.000	-	-	-	
HONORARIOS PROFESIONALES	700.000.000	700.000.000	310.500.000	-	231.150.000	
REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS	140.000.000	140.000.000	96.300.000	-	12.200.000	
INTERVENTORIA RED CONTRA INCENDIOS PATIO ARANDA	70.000.000	70.000.000	-	-	70.000.000	
INTERVENTORIA PTAR - PATIO TALLER BRICEÑO	50.000.000	50.000.000	-	-	50.000.000	
INTERVENTORIA PTAR - PATIO TALLER CHAPAL	48.437.032	48.437.032	-	-	48.437.032	
INTERVENTORIA SUMINISTRO SISTEMA DE RECAUDO	276.318.900	276.318.900	276.318.900	-	-	
GESTIÓN PREDIAL	50.000.000	50.000.000	-	-	50.000.000	
OPERACIÓN SISTEMA DE RECAUDO Y PATIOS SRC	2.519.858.670	2.519.858.670	-	-	2.519.858.670	
INTERVENTORIA INTERSECCIÓN GLORIETA CHAPAL	70.000.000	70.000.000	-	-	70.000.000	
VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	10.000.000	10.000.000	-	-	10.000.000	

2.3. INFORME ÁREA DE OPERACIONES

El Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) constituye un instrumento estructural para la reorganización y actualización del servicio de transporte urbano en el municipio de Pasto, orientado a la superación gradual del esquema convencional de prestación del servicio. Su implementación tiene como finalidad consolidar un modelo de movilidad regulado, eficiente y alineado con los principios de sostenibilidad ambiental, equidad social y accesibilidad, conforme a los lineamientos de la política pública sectorial.

En este contexto, la planificación del transporte en el marco del SETP se concibe desde un enfoque sistémico, que integra la racionalización operativa de rutas y flota con la adopción de soluciones tecnológicas, tales como el Sistema de Recaudo Centralizado, los mecanismos de gestión y control de flota y su debida articulación con los instrumentos de ordenamiento territorial. Dichas medidas están orientadas a optimizar la prestación del servicio, reducir los tiempos de desplazamiento, fortalecer la seguridad vial y robustecer la capacidad institucional para la administración y supervisión del sistema.

Las acciones desarrolladas evidencian los avances alcanzados por el municipio en el proceso de modernización del transporte público, promoviendo una movilidad urbana más eficiente, segura y sostenible, en beneficio de la población de Pasto.



Fuente: Ente Gestor

2.3.1. Implementación del sistema de recaudo centralizado (SRC)

El Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) constituye un componente tecnológico estratégico del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) del municipio de Pasto, orientado a fortalecer la eficiencia, el control y la transparencia en la gestión del transporte urbano. Su implementación se encuentra respaldada por las competencias otorgadas al Ente Gestor en el Decreto 1079 de 2015, particularmente en lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.2.2.

El SRC permite la transición hacia un modelo de recaudo electrónico e integrado, reduciendo la evasión tarifaria, garantizando la trazabilidad de los ingresos y contribuyendo a la sostenibilidad financiera y operativa del sistema. Asimismo, la incorporación de medios de pago electrónicos y validación digital facilita la obtención de información en tiempo real sobre la demanda, optimizando la planeación operativa y mejorando la calidad del servicio al usuario.

En desarrollo de este componente, mediante Resolución N.º 232 del 29 de noviembre de 2023 se adjudicó la Licitación Pública N.º 003.LP-2023 a la Unión Temporal TPC Recaudo Pasto, suscribiéndose el contrato el 4 de diciembre de 2023 por un valor de \$16.801.329.160. Para el control y seguimiento del proyecto, se contrató la interventoría con el Consorcio INGERED 23, mediante contrato firmado el 12 de diciembre de 2023, por un monto de \$690.797.250.

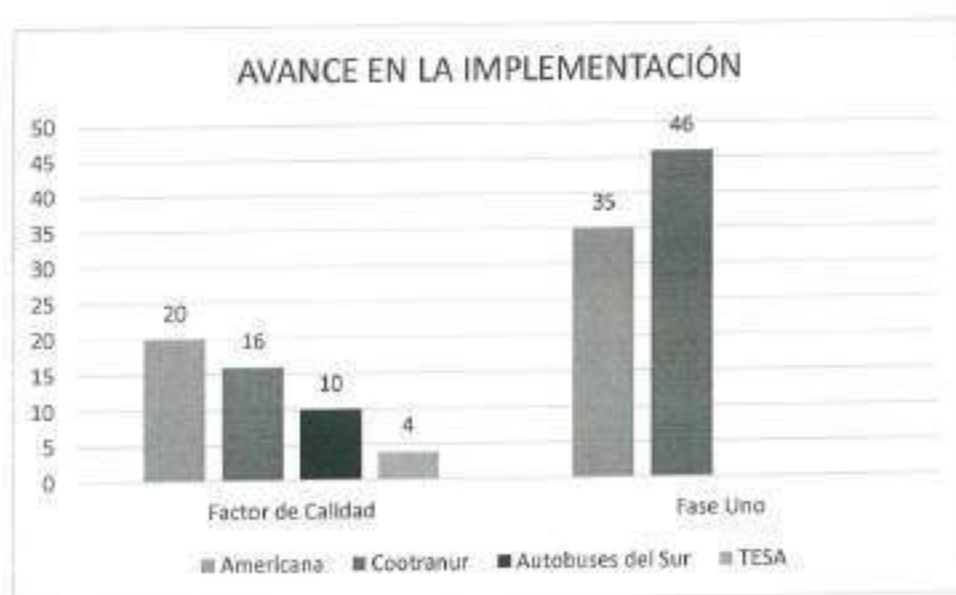
Avances en la implementación del sistema de recaudo centralizado (SRC)

A continuación, se presenta un balance sobre la ejecución del proyecto del SRC, con base en el acta de informe de gestión recibida por la gerencia inmediatamente anterior.

La ejecución del contrato para el suministro, instalación, implementación y puesta en operación del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC) del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de Pasto se inició formalmente en febrero de 2024, tras el ajuste de las actas de inicio suscritas en diciembre de 2023. Este proyecto representa un avance significativo en la modernización del transporte público, al incorporar herramientas tecnológicas orientadas a mejorar la eficiencia operativa, la transparencia en la gestión de los recursos y los mecanismos de pago para los usuarios.

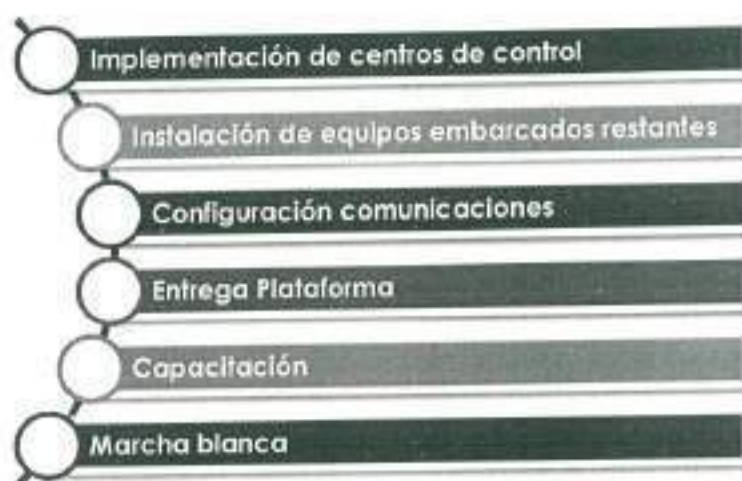
Como parte de las actividades iniciales, se realizaron las Pruebas de Aceptación en Fábrica (FAT) en Envigado (Antioquia), con el propósito de validar las condiciones técnicas y funcionales de los equipos. Posteriormente, el proceso presentó una suspensión temporal el 22 de marzo de 2024, derivada de desacuerdos con los operadores, situación que fue superada mediante concertación institucional, permitiendo la reanudación de actividades el 9 de abril de 2024 con la instalación de validadores en 50 vehículos.

A partir del 29 de mayo de 2024, se dio inicio a una fase de consolidación del SRC, priorizando la instalación de equipos embarcados en vehículos de las cooperativas Americana de Transportadores Ltda. y Cootranur Ltda. Con estos avances, se proyecta fortalecer la seguridad y eficiencia de la flota, optimizar los tiempos de abordaje y consolidar un modelo de operación más ordenado, eficiente y sostenible para la ciudad de Pasto.



Fuente: Ente Gestor

En este marco, se detallan a continuación las principales actividades programadas para ser ejecutadas en la presente vigencia, las cuales representan un paso decisivo en el proceso de modernización del transporte público urbano colectivo en la ciudad de Pasto.



Fuente: Ente Gestor

En el cuadro relacionado a continuación, se presenta la descripción de los respectivos contratos del SRC, así como su trazabilidad:

Objeto	SUMINISTRO, INSTALACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE RECAUDO CENTRALIZADO SRC PARA EL SETP DE PASTO	
	SUMINISTRO	INTERVENTORIA
Número del contrato	003 L.P- 2023	001-CMA-2023
Contratista	UNIÓN TEMPORAL UT TPC RECAUDO PASTO	CONSORCIO INGERED 23
Cesionarios	N.A.	N.A.
Fecha de inicio	Diciembre 28 de 2023	Diciembre 28 de 2023
Fecha de inicio Modificada	Febrero 06 de 2024	Febrero 01 de 2024
Plazo	Siete (07) meses	Nueve (09) meses
Fecha de suspensión Nro. 1	Marzo 22 de 2024	Marzo 22 de 2024
Fecha de reinicio Nro. 1	Abril 9 de 2024	Abril 9 de 2024

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

Fecha de suspensión Nro. 2	Julio 22 de 2024	Julio 22 de 2024
Fecha de reinicio Nro. 2	Octubre 12 de 2024	Octubre 12 de 2024
Fecha de suspensión Nro. 3	Noviembre 20 de 2024 (Hasta 15 de febrero de 2026)	Noviembre 20 de 2024 (Hasta 15 de febrero de 2026)
Valor inicial	\$16.801.329.160,00	\$690.797.250,00
Avance Físico ejecutado	60%	
Valor pagado	\$ 10.080.797.496,00	\$ 414.478.350,00
Saldo por pagar	\$ 6.720.531.664,00	\$ 276.318.900,00
Avance financiero (% pagado)	60%	60%
Estado	Suspendido	Suspendido
Observaciones:	Se ha avanzado de manera significativa en la implementación del proyecto del SRC, el cual lleva un 60% de avance, toda vez que se efectuó el suministro de la mayoría de los bienes y equipos para el sistema y se han instalado los equipos embarcados en 131 buses de manera parcial. Los contratos de suministro e interventoría se encuentran suspendidos desde el 20 de noviembre de 2024 hasta el 15 de febrero de 2026, al no haber disponibilidad de la flota por parte de los transportadores, quienes requieren que se efectúe la actualización del modelo operacional, el cual se ejecutó en el último trimestre del año 2024. De igual manera requieren que se implemente el Fondo de Estabilización Tarifaria y Subvención FET, el cual está en proceso de reglamentación por parte del Municipio de Pasto a través de la STTM.	

2.3.2. Sistema de gestión y control de flota (SGCF)

Durante el período comprendido entre el 10 de diciembre de 2025 al 14 de enero de 2026, se desarrollaron acciones estratégicas orientadas a garantizar la continuidad operativa y el adecuado funcionamiento del núcleo del Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF), así como a la realización de ajustes en el mapa geográfico y la actualización de la aplicación móvil RUTi. Es de resaltar que se realizó el proceso de restablecimiento de los servidores, que fueron afectados dado una falla eléctrica presentada en la ciudad.

Las actividades realizadas estuvieron enfocadas en el mantenimiento preventivo de la infraestructura tecnológica y en el seguimiento sistemático a los procesos de mantenimiento preventivo y correctivo adelantados por las empresas transportadoras. Estas intervenciones resultaron fundamentales para salvaguardar la estabilidad de los sistemas, reducir la ocurrencia de fallas y optimizar el desempeño general de la plataforma.

Iván Alirio Jácome Mejía

Mantenimiento y Operación Técnica del Sistema.

Las labores técnicas se concentraron en los siguientes frentes de trabajo:

Mantenimiento Preventivo y Monitoreo de la Plataforma

Se aseguró la estabilidad y el rendimiento del software y hardware del SGCF mediante las siguientes tareas:

- Revisión y análisis periódico de los registros del sistema (logs) para la detección temprana de eventos anómalos.
- Verificación de la configuración de red y optimización de los mecanismos de almacenamiento de la información.
- Monitoreo permanente de la plataforma de servidores para identificar comportamientos atípicos y prevenir fallos de carácter crítico.
- Ejecución de actividades de mantenimiento de Nivel 1 orientadas a la atención inmediata de incidencias y a la continuidad de los servicios esenciales.

Gestión de Conectividad y Comunicaciones

Se garantizó la comunicación ininterrumpida entre los centros de control para asegurar la disponibilidad de la información operativa:

- Supervisión y aseguramiento de la estabilidad de los enlaces de comunicación MPLS y VPN entre el centro de control principal y los centros espejo.
- Gestión de la contingencia operativa derivada de la inoperatividad del módulo de seguimiento geográfico, ocasionada por cambios en las políticas de la API de Google Maps. Se han implementado soluciones alternativas para mitigar el impacto en el monitoreo vehicular, mientras se gestionan los recursos para una solución definitiva.

Soporte Operativo a Empresas Transportadoras

Se proporcionó acompañamiento técnico y funcional continuo a los operadores del sistema para asegurar la correcta utilización de la plataforma. Las principales actividades incluyeron:

- Asistencia técnica en la parametrización de rutas, asignación de flota y personal.
- Validación del cumplimiento de la programación operativa, reforzando la supervisión de la flota activa y el alineamiento con los objetivos del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP).

Seguimiento de Indicadores

Se realizó la supervisión y elaboración de reportes relacionados con indicadores clave de desempeño, orientados a evaluar la calidad de la operación y las condiciones de seguridad vial. Entre las principales variables analizadas se incluyen:

- Excesos de velocidad
- Apertura de puertas en condiciones no autorizadas
- Registros de inicio de sesión de los conductores
- Nivel de cumplimiento de la programación de vehículos y personal conductor

Con el objetivo de garantizar la alta disponibilidad y rendimiento óptimo de la infraestructura tecnológica, se ha ejecutado un plan integral de mantenimiento y soporte. Estas actividades han sido cruciales para asegurar la continuidad operativa del Sistema de Gestión y Control de Flota (SGCF).

A continuación, se detallan los protocolos y acciones ejecutadas:

Mantenimiento y Monitoreo Sistemático

Se implementó una estrategia de mantenimiento preventivo para anticipar y mitigar fallos potenciales antes de que afecten la operación.

Inspecciones Periódicas de la Infraestructura: Se realizaron revisiones recurrentes sobre los componentes críticos del sistema, incluyendo:

- **Servidores:** Verificación del estado de recursos de hardware (CPU, RAM, almacenamiento) y análisis de logs del sistema operativo.
- **Bases de Datos:** Monitorización del rendimiento de consultas (queries), estado de la indexación y utilización del espacio.
- **Servicios y Aplicativos:** Chequeo del estado de los procesos y servicios que soportan los módulos del SGCF para asegurar su correcta ejecución.

Ejecución de Rutinas de Mantenimiento Nivel 1: Se aplicaron procedimientos estandarizados diseñados para preservar el sistema y prevenir la degradación del rendimiento, tales como:

- Depuración de archivos temporales y registros (logs) antiguos.
- Verificación de la correcta ejecución y completitud de las copias de seguridad (backups).
- Reinicio programado de servicios para liberar recursos de memoria.

Gestión de Incidentes y Soporte Técnico

Se estableció un marco de respuesta para abordar de manera eficiente y estructurada los incidentes reportados o detectados.

Iván Alirio Jácome Mejía

Soporte de Primera Línea (Nivel 1) y Gestión de Aplicativos: Se garantizó una línea de atención primaria para la resolución de incidencias, asegurando la operatividad de los cuatro módulos funcionales del SGCF. Esto incluye:

- Diagnóstico inicial y categorización de incidentes.
- Restablecimiento de servicios o módulos funcionales que presenten interrupciones.

Implementación de Acciones Correctivas y de Estabilización: Ante la detección de fallos, se aplicó un protocolo de actuación para restablecer el sistema. El proceso incluyó:

- Identificación y Aislamiento: Localización precisa del componente o proceso anómalo.
- Aplicación de Soluciones: Ejecución de medidas correctivas (ej. ajuste de configuraciones, reinicio de componentes, aplicación de parches).
- Validación y Monitoreo: Verificación post-incidente para confirmar que la solución fue efectiva y que el sistema opera dentro de los parámetros esperados.
- Análisis de Causa Raíz: Actuación de las causas subyacentes del incidente para implementar mejoras y prevenir su recurrencia.

Este enfoque dual, que combina la prevención proactiva con una rápida capacidad de respuesta, ha sido fundamental para mantener la integridad, estabilidad y fiabilidad de la plataforma tecnológica del SGCF.

MAPA GEOGRÁFICO

Durante el mes de diciembre se culminó el proceso de actualización del mapa geográfico, cuyo objetivo principal fue el desarrollo de una solución web moderna, eficiente y de fácil acceso, que permita a los transportadores consultar, visualizar y explorar en tiempo real la ubicación de los vehículos en operación.

Es por ello que se desarrolló lo siguiente:

- Vista general de la app: En esta sección se presentan las rutas disponibles para el día en curso. La información se actualiza automáticamente cada día, garantizando que el usuario siempre visualice las rutas vigentes.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE



Fuente: Ente Gestor

- Visualización de información por línea: Al seleccionar una de las líneas, el sistema muestra el listado de buses asignados a dicha ruta y despliega en el mapa el recorrido correspondiente. Para cada bus se presenta la siguiente información:

- ID del bus
- Fecha y hora del último envío de información a la base de datos
- Acceso a la consulta de su historial de ubicación
- Visualización de la última ubicación reportada, mediante el icono de ubicación
- Seguimiento en tiempo real, disponible en la opción Tiempo real

Aplicativo Móvil RUTI

La aplicación móvil RUTI opera actualmente como una herramienta dinámica que permite a los usuarios conocer en tiempo real la ubicación de los autobuses en todas las rutas disponibles. Junto a esta función principal, la plataforma ofrece información sobre las paradas más cercanas y dispone de un planificador de trayectos que recomienda las rutas más rápidas y convenientes entre el punto de partida y el destino seleccionado.

Es por ello que se realizó LA actualización y puesta en marcha de la aplicación móvil.

A continuación, se presenta la descripción del contrato:

Tabla estado contrato

Objeto	EL (LA) CONTRATISTA PRESTARÁ SUS SERVICIOS ESPECIALIZADOS PARA EL MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL APLICATIVO MÓVIL "RUTI" DE LA UAE SETP AVANTE PARA DISPOSITIVOS ANDROID/IOS, INCLUYENDO EL DISEÑO Y DESARROLLO DE UN MÓDULO WEB DE MAPA GEOGRÁFICO PARA LA VISUALIZACIÓN DEL ESTADO Y UBICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO
Número del contrato	2025-080
Contratista	FRANK PEREZ DE LA VICTORIA

Iván Alirio Jácome Mejía

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

Fecha de inicio	12 de septiembre de 2025
Plazo	31 de diciembre del 2025
Valor inicial	\$ 56.000.000
Avance Físico ejecutado	100%
Valor pagado	\$ 42.000.000
Avance financiero (% pagado)	75%
Estado	TERMINADO El contrato fue ejecutado en su totalidad durante el mes de diciembre de la vigencia 2025, cumpliéndose integralmente con el objeto contractual y las obligaciones pactadas. No obstante, por razones de orden administrativo asociadas al cierre de la vigencia fiscal y a los procedimientos propios de finalización de año, no fue posible efectuar el pago final correspondiente por un valor de catorce millones de pesos (\$14.000.000) dentro del mismo periodo. En consecuencia, dicho valor fue debidamente registrado y constituido como cuentas por pagar, conforme a la normatividad presupuestal y contable vigente, quedando pendiente su cancelación en la presente vigencia fiscal, una vez surtidos los trámites administrativos y financieros correspondientes.

Fuente: ente gestor

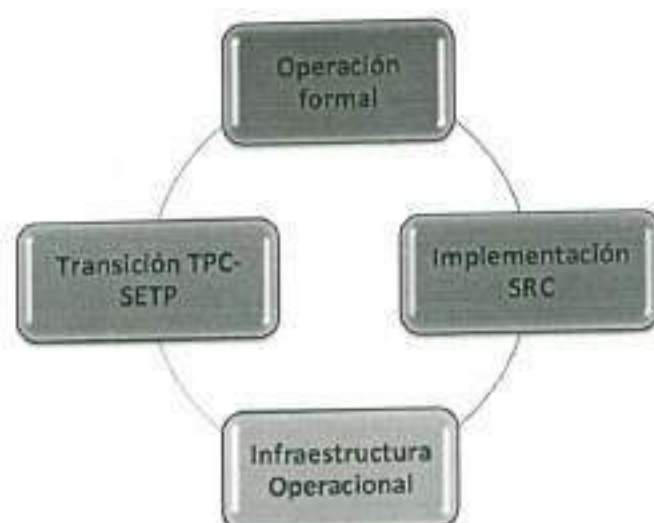
Implementación del SETP en la ciudad de Pasto

El Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) constituye un eje central dentro del proceso de actualización y mejora del transporte urbano en la ciudad de Pasto. Su puesta en marcha tiene como propósito impulsar una transición gradual desde el esquema tradicional de operación hacia un modelo estructurado y eficiente, alineado con criterios de sostenibilidad, inclusión social y accesibilidad en la movilidad urbana.

La planificación del transporte en el marco del SETP se concibe desde un enfoque integral, que no se limita únicamente al ajuste de rutas y la gestión de la flota vehicular, sino que incorpora el uso de soluciones tecnológicas como el Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), los sistemas de monitoreo y control de flota, así como su articulación con los instrumentos de ordenamiento territorial. Estas estrategias buscan optimizar la calidad del servicio, reducir los tiempos de desplazamiento, mejorar las condiciones de seguridad vial y fortalecer las capacidades institucionales para la administración del sistema.

La ejecución del SETP evidencia el compromiso de la administración municipal con el fortalecimiento de un sistema de transporte público eficiente, seguro y ambientalmente responsable, diseñado para atender de manera adecuada las demandas de movilidad de la ciudadanía. Este proceso de modernización permitirá mejorar los niveles de

calidad del servicio, consolidar una movilidad urbana más ordenada y aportar al desarrollo social y ambiental del municipio.



Fuente: Ente Gestor

En este sentido, se remite información de vital importancia, tomada del informe presentado por la gerencia inmediatamente anterior, con el propósito de ilustrar y dar a conocer el estado actual del SETP.

- Implementación del Decreto 013 de 2022: Este instrumento normativo establece los criterios para la organización, operación y control del SETP, definiendo el marco para una transición progresiva hacia un sistema de transporte integrado, eficiente y sostenible.
- Ajuste del servicio de transporte público: En coordinación con la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal, durante la vigencia 2022 se expidieron actos administrativos dirigidos a actualizar los permisos de operación de las cuatro empresas transportadoras, con el fin de adecuar su funcionamiento a los lineamientos del SETP, optimizando la cobertura, frecuencias y calidad del servicio, mediante resoluciones individuales para cada operador.

EMPRESA	ACTO ADMINISTRATIVO
Sociedad Transportes Ejecutivos S.A.S. – TESA	Resolución Nro. 2218 de 2022 Anexo al presente informe
Cooperativa Americana de Transportadores – COAMETRANS LTDA	Resolución Nro. 2219 de 2022 Anexo al presente informe
Cooperativa de Transportadores Urbanos Ciudad de Pasto – COOTRANUR LTDA	Resolución Nro. 2220 de 2022 Anexo al presente informe
Sociedad Transportadora Autobuses del Sur S.A.S	Resolución Nro. 2221 de 2022 Anexo al presente informe

Fuente: Ente Gestor

2.4. INFORME ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

El presente Informe de Gestión tiene como finalidad dejar constancia, de manera detallada, objetiva y exhaustiva, de las actuaciones adelantadas durante el período de desempeño en el cargo de Gerente de la entidad, así como de los avances logrados en el cumplimiento de las funciones misionales y estratégicas del Ente Gestor.

Es importante precisar que, durante el período objeto de reporte, no se registraron obras o proyectos en ejecución, toda vez que las intervenciones previamente programadas habían sido culminadas en meses y vigencias anteriores. No obstante, en el marco del cumplimiento de las metas y compromisos establecidos en el oficio N.º 9 al convenio de cofinanciación suscrito para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), se priorizó la estructuración y planeación de un conjunto de proyectos estratégicos, orientados a fortalecer la infraestructura operativa del sistema, entre los cuales se destacan:

- Obras sobre la intersección de la Carrera 4.ª (pontón).
- Construcción de la cubierta del patio Mijitayo y adecuaciones complementarias.
- Implementación de la Red Contra Incendios (RCI) y la instalación de planta eléctrica en el Patio Taller Aranda.
- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (PTAR) del Patio Briceño.
- Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Industriales (PTAR) del Patio Chapal.
- Mantenimiento general de los patios y talleres del sistema.

En este sentido, se continuó con la estructuración técnica, administrativa y financiera de los proyectos priorizados, los cuales contemplan la ejecución de obras complementarias, la contratación de interventorías especializadas, la implementación de plantas de tratamiento de aguas residuales, el mejoramiento de la infraestructura operativa existente y la realización de mantenimientos integrales. Estas actuaciones consolidan el trabajo técnico y administrativo adelantado bajo la dirección de la Gerencia, y evidencian una gestión orientada a la planificación estratégica, la sostenibilidad operativa y el mejoramiento continuo del SETP, así como de los servicios asociados a la movilidad urbana de la ciudad de Pasto.

Conforme a lo anterior, en el período indicado, se continuó con el proceso de estructuración de los siguientes proyectos, tal como se indica a continuación:

Obras complementarias Intersección Carrera 4 – Salida al Sur

Actualmente se encuentra en proceso de estructuración la ejecución de obras complementarias en la intersección de la Carrera 4, que buscan mejorar la funcionalidad de la glorieta y las condiciones de movilidad del sector. Este proyecto

contempla la construcción de obras civiles menores, urbanismo y adecuación de espacio público.

PROYECTO	OBRAS COMPLEMENTARIAS INTERSECCION CARRERA 4, SALIDA AL SUR.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$562.942.329.00
INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS INTERSECCION CARRERA 4, SALIDA AL SUR.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$70.000.000.00

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – Patio Briceño

En concordancia con los compromisos ambientales de la entidad, se proyecta la construcción de una PTAR industrial en el Patio Briceño, que permitirá el manejo adecuado de aguas residuales provenientes de las actividades de mantenimiento vehicular.

PROYECTO	PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO DE BRISEÑO.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$450.000.000.00
INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO DE BRISEÑO
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$50.000.000.00

Estudios, diseños y construcción PTAR Patio Chapal

El proyecto de PTAR del Patio Chapal contempla la elaboración de estudios, diseños y ejecución de obras para el tratamiento de aguas industriales. Con ello se asegura la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de la normatividad vigente.

PROYECTO	ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO TALLER DE CHAPAL.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$484.370.322.00

INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LOS ESTUDIOS DISEÑOS Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES INDUSTRIALES DEL PATIO TALLER DE CHAPAL
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$48.437.032.00

Obras complementarias RCI y Planta Eléctrica – Patio Aranda

Este proyecto fortalecerá la infraestructura de seguridad y energía del Patio Aranda, con la ampliación de la red contra incendios y la instalación de una planta eléctrica de respaldo, garantizando la continuidad de las operaciones del sistema.

PROYECTO	OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED CONTRA INCENDIO Y PLANTA ELECTRICA DEL PATIO TALLER DE ARANDA
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$700.000.000
INTERVENTORÍA	INTERVENTORÍA TÉCNICO, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SISO DE LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED CONTRA INCENDIO Y PLANTA ELECTRICA DEL PATIO TALLER DE ARANDA.
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$70.000.000.00 (El recurso es función de la aprobación del otro sí No 9 –Municipio de Pasto – Nación)

Obras complementarias área de mantenimiento – Patio Mijitayo

Este proyecto contempla la construcción de una cubierta y mejoras estructurales en la zona de mantenimiento del Patio Mijitayo, con el fin de optimizar las condiciones laborales y operativas.

PROYECTO	OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL AREA DE MANTENIMIENTO DEL PATIO DE MIJITAYO
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$250.000.00.00

Mantenimiento general de Patios Talleres

Se proyecta la ejecución de mantenimientos generales en los patios Aranda, Chapal, Briceño y Mijitayo, dirigidos a conservar la funcionalidad, seguridad y estética de las instalaciones.

PROYECTO	MANTENIMIENTO GENERAL DE PATIOS TALLERES
ESTADO	EN PROCESO DE ESTRUCTURACION
VALOR PROPUESTO	\$309.569.563

2.5. GESTIÓN DEL ÁREA DE COMUNICACIONES Y SISTEMAS – UAE SETP AVANTE

Durante este período, el área de Comunicaciones se enfocó principalmente en mantener activos los canales oficiales, garantizar la difusión de información básica de servicio y dar continuidad a procesos previamente establecidos.

Imagen institucional y línea gráfica

- Se mantuvo el uso de la línea gráfica institucional en las publicaciones realizadas.
- Se aplicaron las plantillas y lineamientos visuales ya definidos por la entidad.
- No se realizaron modificaciones ni desarrollos nuevos del manual de imagen institucional.

Comunicación externa y difusión de información

Durante el período evaluado, las acciones de comunicación externa fueron de carácter informativo y de continuidad.

Publicaciones informativas

- Difusión de información básica relacionada con movilidad.
- Publicación de contenidos asociados a pica y placa.
- Divulgación de recomendaciones generales de tránsito.
- Replicación de disposiciones oficiales emitidas por la Administración Municipal.

Página web institucional

- Publicación de información puntual de interés ciudadano.
- Actualización básica de contenidos relacionados con movilidad y servicio.

Cultura ciudadana, seguridad vial y enfoque de género

- Se dio continuidad a la difusión de mensajes previamente diseñados sobre cultura ciudadana y seguridad vial.
- Se mantuvo el enfoque preventivo y de respeto en la movilidad.

- Se replicaron contenidos relacionados con trato digno y enfoque de género.

Aplicativo móvil RUTI APP

Durante el período evaluado:

- Se mantuvo la publicación ocasional de información relacionada con rutas y uso del aplicativo.
- Se respondió de manera básica a comentarios y consultas ciudadanas.

Redes sociales institucionales

Las redes sociales institucionales se mantuvieron activas.

Facebook, X (antes Twitter) e Instagram

- Publicación de contenidos informativos de servicio.
- Difusión de mensajes previamente elaborados.

Estado del proceso al cierre del período

Al 14 de enero de 2026, el área de Comunicaciones deja un proceso:

- Con canales digitales activos.
- Con lineamientos gráficos vigentes.
- Con publicaciones básicas de servicio ejecutadas.
- Con procesos previamente estructurados en estado de sostenimiento.

2.6. INFORME DE LA GESTION Y PROCESO DE ESTABLECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA UAE SETP AVANTE.

Es importante resaltar que el archivo de la UAE SETP AVANTE opera como un archivo centralizado, en el cual se conserva de manera integral la documentación producida por la entidad desde su creación hasta la vigencia 2025, abarcando todas las fases del ciclo vital de los documentos: archivo de gestión, archivo central y archivo histórico. Esta modalidad permite ofrecer un servicio ágil, oportuno y eficiente tanto a los usuarios internos como externos, diferenciándose de otros archivos de la función pública, dado que la totalidad del acervo documental se encuentra concentrada en un solo espacio, conforme a lo informado al Archivo General de la Nación (AGN).

El presente informe consolida el avance y la continuidad en el desarrollo de las actividades programadas en el Plan de Acción para la vigencia 2025, correspondiente al mes de diciembre de 2025, en relación con la implementación y actualización de los instrumentos archivísticos adoptados por la entidad. Entre dichos instrumentos se destacan:

- Tablas de Retención Documental (TRD), adoptadas y convalidadas por el Archivo General de la Nación.
- Programa de Gestión Documental (PGD), adoptado y convalidado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Cuadro de Clasificación Documental y Archivo (CCA), adoptado y registrado ante el AGN.
- Banco Terminológico de Series y Subseries Documentales (BANTER), adoptado y registrado ante el AGN.
- Plan Institucional de Archivos (PINAR), adoptado y convalidado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Sistema Integrado de Conservación Documental (SIC), adoptado y convalidado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Inventarios documentales correspondientes al archivo central y al archivo de gestión.
- Tablas de Control de Acceso (TCA).

La implementación de estos instrumentos garantiza la adecuada organización, conservación, acceso y control de la información documental de la UAE SETP AVANTE, en cumplimiento de la normativa archivística vigente y de los lineamientos establecidos por el Archivo General de la Nación.

2.7. INFORME ÁREA JURÍDICA

Con el propósito de que se continúe desde la entidad con las actuaciones propias referente a los procesos de expropiación, gestión predial y financiera, se remite la relación de los procesos judiciales a través de la siguiente matriz, en la cual se detalla el estado actual y la actividad a realizar.

No	JUZGADO	DEMANDANTE	PROCESO	FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA	ESTADO ACTUAL	ACTIVIDADES POR REALIZAR
1	Juzgado primera Civil del circuito de Pasto, 2014-0083.	Andrés Barboza Zarama – otros.	Expropiación	240-143881	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada a favor de Avante, con fecha 15 de enero de 2024, el juzgado ordena el fraccionamiento del título.	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada a favor de Avante, con fecha 15 de enero de 2024, el juzgado ordena el fraccionamiento del título. Posterior al Auto de fraccionamiento del título a pagar observamos que existe un remanente a favor de Avante, del

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

						cual se solicitó su entrega a la entidad por valor de \$ 5.640.000.
2	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto, 2014-0095	Carlos Alberto Bastidas – otros	Expropiación	240-60379	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada, Aclarado linderos mediante auto de 2 de agosto de 2024, (Propiedad en cabeza de Avante).	Se solicitó la entrega de saldos a favor de Avante, sin embargo, en auto de 12 de septiembre de 2024 el Juzgado se pronunció al respecto manifestando que no hay saldos a favor de la UAE - SETP AVANTE, se solicitó el Archivo de este.
3	Juzgado primero Civil del circuito de Pasto, 2014-00164	Olivia Tobar de Romero – otros	Expropiación		Proferida sentencia de segunda instancia ejecutoriada en la que se expropia el inmueble a favor de Avante.	Solicitada archivo procesal, se está a la espera de la respuesta correspondiente por parte del Juzgado de conocimiento.
4	Juzgado segundo Civil del circuito de Pasto, 2014-00197	Libia Trinidad Gómez – otros	Expropiación	240-32338	Revisado el folio de matrícula inmobiliaria correspondiente se advierte que el inmueble radica en cabeza de la UAE SETP Avante.	Revisado el asunto se pudo advertir que existe un saldo a favor de la UAE - SETP AVANTE, de la cual se realizó la correspondiente solicitud de devolución y se está a la espera de la respuesta del Juzgado.
5	Juzgado tercero Civil del circuito de Pasto, 2015-0002	Marina Solarte y otros	Expropiación	240-153041	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante.	En revisión del certificado de libertad y tradición hemos verificado que la sentencia en la cual se decreta la expropiación aún no se ha inscrito a favor de Avante a Alcaldía de Pasto, lo anterior en vista de que en la anotación final existe un proceso de pertenencia que pesa sobre el inmueble y que cursa en otro juzgado, debe existir sentencia en este proceso judicial a efecto de la inscripción de la sentencia de expropiación.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

6	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2015-00015	Wilson Alberto Ruano	Expropiación	240-97658	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante decretando la expropiación del inmueble. Mediante auto de fecha 15 de junio de 2021 se procedió a terminar el proceso. Sin embargo, debemos verificar la entrega de los títulos indemnizatorios a los demandados.	Se oficiará al juzgado a efecto de que posterior a la entrega de títulos proceda a la inscripción en el folio de matrícula de la expropiación a favor de UAE SETP AVANTE.
7	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2015-00088	Teresa de Jesús Hernández y otros.	Expropiación	240-74424	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante.	Se solicitó la inscripción de la sentencia en el folio de matrícula inmobiliaria al igual que la devolución de saldos a favor de la UAE - SETP AVANTE.
8	Juzgado Tercero civil del circuito de Pasto. 2015-00218	Lady Esthela Pantoja	Expropiación	240-167354	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante decretando la expropiación del inmueble. Mediante auto de fecha 15 de junio de 2021 se procedió a terminar el proceso.	El proceso se encuentra terminado y archivado.
9	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2018-00229	Bernardo Ledezma - otros.	Expropiación	240-37538	Sentencia de segunda instancia ejecutoriada a favor de Avante decretando la expropiación del inmueble. Pendiente entrega de algunos títulos judiciales a los demandados.	Revisado el folio de matrícula inmobiliaria se observa que el predio está en cabeza del Municipio de Pasto, se hará la correspondiente entrega a la entidad. Solicitada entrega de títulos pendientes a favor de la UAE SETP AVANTE en caso de existir.
10	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto. 2019-00085	José Dolores Erazo - otros.	Expropiación	240-50456	Tiene sentencia de primera instancia ejecutoriada. La expropiación como pretensión principal del El proceso judicial ya está decretado.	Revisado el folio de matrícula inmobiliaria aún no se ha inscrito sentencia. Se realizará la correspondiente solicitud al despacho correspondiente.
11	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto. 2021-00107	Stella Burbano	Expropiación	240-191227	Proceso con sentencia de primera instancia ejecutoriada. Sin embargo, se solicitó la corrección de la sentencia en tanto la expropiación solicitada era parcial y no total como se estableció en la sentencia.	Inscrita sentencia a favor de la UAE SETP AVANTE, pendiente solicitud de devolución de saldos a favor de la entidad.
12	Juzgado Primero civil del circuito de Pasto. 2021-00103	Herederos José Antonio Paz - Otros.	Expropiación	240-216820	Asunto con sentencia de primera instancia ejecutoriada a favor de la entidad se está a la espera de la entrega de los títulos judiciales a las partes.	Se solicitó devolución de saldos a favor de la entidad los cuales se autorizaron mediante Auto de 29 de marzo de 2023, se está a la espera de la respuesta.

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

13	Juzgado tercero civil del circuito de Pasto, 2021-00110	Francisco Javier Y Angélica Magaly Oliva Rosero – Otros.	Expropiación	240-250530	Proceso a la espera de sentencia de primera instancia.	Reconocida personería jurídica el juzgado aún no profiere sentencia de primera instancia.
14	Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Pasto, 2022-00002	Maria del Carmen Rodríguez de Muñiz – otros.	Expropiación	240-17115	Asunto con sentencia de primera instancia a favor de la entidad.	Sentencia ya registrada en el folio de matrícula inmobiliaria, a favor de Avante, solicitar archivo previa solicitud de saldos a favor de la UAE SETP AVANTE en caso de existir.

PRINCIPALES LOGROS DE LA GESTIÓN DE LA UAE SETP AVANTE

A continuación, se relacionan los principales logros alcanzados durante el período de gestión ejercido como Gerente General de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE, los cuales reflejan el trabajo técnico, administrativo y estratégico adelantado para el fortalecimiento institucional y el avance en la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la ciudad de Pasto.

Estos resultados evidencian el compromiso de la entidad con el cumplimiento de los objetivos misionales, la adecuada administración de los recursos públicos y la consolidación de los componentes operativos, tecnológicos y de infraestructura que soportan la futura entrada en operación del sistema.

No.	Logro	Descripción
1	Sistema de Recaudo Centralizado	La consolidación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) en la ciudad de Pasto requiere la implementación de un componente de vital importancia como lo es el Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), el cual resulta fundamental para garantizar una operación eficiente del transporte público, mediante la optimización del control en el servicio de pago. Para ello, se hace indispensable contar con la disponibilidad de la flota de buses por parte del gremio transportador, a fin de realizar la instalación de los equipos embarcados. No obstante, a la fecha, dicha disponibilidad no ha sido posible, en razón a los requerimientos planteados por las empresas transportadoras. Frente a esta situación, el Municipio de Pasto, la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal y el

No.	Logro	Descripción
		Ente Gestor han venido trabajando de manera articulada con el gremio transportador, con el propósito de atender sus solicitudes y avanzar hacia la implementación del sistema estratégico. De igual manera, y de conformidad a lo señalado en el anexo técnico del contrato, donde define el mapa de memoria (mapping) como un componente esencial para la estructura tarifaria, la seguridad y la interoperabilidad del SRC, se continúa evaluando la posibilidad de contratar dicho componente con la Unión Temporal Recaudo TPC Pasto, quien ha manifestado contar con la capacidad técnica para su desarrollo. Sin embargo, resulta indispensable continuar con la fase de planificación que permita definir de manera precisa los alcances y especificaciones técnicas, con miras a una eventual modificación contractual. En el mismo sentido, el Ente Gestor ha atravesado recientemente un proceso de cambio de gerencia, lo cual ha implicado una etapa de transición administrativa. En consecuencia, se requiere un periodo prudencial para revisar el estado actual de este proyecto estratégico, el cual se encuentra suspendido desde el 20 de noviembre de 2024, con el fin de identificar alternativas que permitan su continuidad y adecuada ejecución. Por lo anterior, en la mesa técnica de seguimiento al proyecto del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), realizada el día 13 de enero de 2026, y en la cual se contó con la participación del Ente Gestor, el contratista de suministro y la interventoría, se revisaron aspectos de vital importancia para el desarrollo del proyecto, tales como la disponibilidad de la flota de buses, la necesidad de elaborar el mapa de memoria y el proceso de cambio de gerencia. Como resultado de dicha mesa técnica, las partes acordaron prorrogar la Suspensión Nro. 3 de los contratos de suministro y de interventoría por un periodo de un (01) mes, comprendido entre el dieciséis (16) de enero de 2026 y el quince (15) de febrero de 2026, con el propósito de contar con el tiempo necesario para atender asuntos esenciales que

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

No.	Logro	Descripción
		permitan el avance del proyecto, para lo cual se efectuó la suscripción de las respectivas actas de prórroga 12 a la suspensión Nro. 3 de los contratos de suministro 003-LP2023 y de interventoría 001-CMA-2023.
2	Avance en el desarrollo del Mapa Geográfico en un 100%	Durante el mes de diciembre se culminó satisfactoriamente el proceso de actualización del mapa geográfico del sistema, cuyo objetivo principal fue el desarrollo e implementación de una solución web moderna, robusta y de alto desempeño. Esta herramienta fue diseñada para ser de fácil acceso y uso, permitiendo a los transportadores consultar, visualizar y analizar en tiempo real la ubicación de los vehículos que se encuentran en operación. La actualización del mapa geográfico incorpora mejoras significativas en términos de usabilidad, eficiencia y capacidad de respuesta, facilitando la navegación, el monitoreo dinámico de la flota y la toma de decisiones operativas. Asimismo, esta solución fortalece los procesos de seguimiento y control del servicio, al proporcionar información georreferenciada confiable y oportuna, alineada con los requerimientos tecnológicos del Sistema Estratégico de Transporte Público y con las buenas prácticas en la gestión de sistemas inteligentes de transporte.
3	Elaboración y firma del otrosí Nro. 9 al convenio de cofinanciación.	Se adelantaron los ajustes técnicos, financieros y operacionales necesarios en la estructuración de la solicitud de modificación del alcance, del cronograma de ejecución y de la redistribución de los recursos asociados al convenio de cofinanciación suscrito entre la Nación y el Municipio de Pasto, para la implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto (SETP). Estos ajustes permitieron alinear los compromisos contractuales y programáticos del proyecto con el estado real de avance de sus diferentes componentes, identificar y priorizar las actividades pendientes de ejecución, y garantizar su viabilidad técnica, financiera y operativa, en concordancia con los lineamientos y

No.	Logro	Descripción
4	Adopción del manual de operaciones, y manual de contratación	requerimientos formulados por las entidades del orden nacional competentes. Como resultado de este proceso, el día 29 de diciembre de 2025 se logró la suscripción del oficio N.º 9 al mencionado convenio de cofinanciación, mediante el cual se amplió el plazo de ejecución del proyecto hasta el 31 de diciembre de 2027, asegurando la continuidad del proyecto y el cumplimiento de los objetivos estratégicos del SETP de la ciudad de Pasto. Se adelantó un proceso integral de revisión, ajuste y fortalecimiento de los documentos institucionales, en atención a las observaciones, lineamientos y recomendaciones formuladas por las entidades del orden nacional, particularmente por el Ministerio de Transporte y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), con el propósito de asegurar su coherencia normativa, técnica y operativa con el marco legal vigente y con los lineamientos que rigen la implementación de los Sistemas Estratégicos de Transporte Público. Como resultado de este ejercicio de armonización y validación interinstitucional, se logró someter a consideración del Consejo Directivo de la entidad y obtener la aprobación del Manual de Operaciones, Reglamento e indicadores del Servicio del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto (SETP), instrumentos que establecen de manera clara las reglas de operación, los estándares de calidad, los criterios de seguimiento y los mecanismos de control necesarios para la adecuada prestación del servicio y la evaluación permanente del desempeño del sistema. Asimismo, se obtuvo la aprobación del Manual de Contratación de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto - UAE SETP AVANTE, documento que define los procedimientos, responsabilidades y lineamientos aplicables a la gestión contractual de la entidad, fortaleciendo los principios de

ACTA DE INFORME DE GESTIÓN
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE
PÚBLICO DE PASTO - UAE SETP AVANTE

No.	Logro	Descripción
		planeación, transparencia, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos públicos. La adopción de estos instrumentos normativos constituye un logro institucional de alto impacto, al dotar al Ente Gestor de un marco regulatorio y procedimental sólido que soporta el desarrollo de sus funciones misionales, mejora la capacidad de gestión administrativa y operativa, y contribuye de manera directa a la consolidación del SETP como un sistema moderno, ordenado y sostenible para la ciudad de Pasto.
5	Aprobación del presupuesto para el Ente Gestor	Se obtuvo la aprobación por parte del Consejo Directivo del presupuesto de ingresos y gastos de la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público de Pasto – UAE SETP AVANTE, correspondiente a la vigencia fiscal 2026, garantizando la disponibilidad de los recursos necesarios para el desarrollo de las funciones misionales, administrativas y operativas de la entidad. Esto permitió asegurar la continuidad institucional, fortalecer la planeación financiera y respaldar la ejecución de las actividades estratégicas orientadas a la implementación y consolidación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP), en concordancia con las metas definidas en el convenio de cofinanciación, el plan de acción vigente y los lineamientos presupuestales y fiscales aplicables.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a la Unidad Administrativa Especial del Sistema Estratégico de Transporte Público – UAE SETP AVANTE adelantar y fortalecer las siguientes actuaciones, con el fin de garantizar la sostenibilidad, continuidad y adecuada implementación del Sistema Estratégico de Transporte Público (SETP) de la ciudad de Pasto:

- Continuar liderando y fortaleciendo las mesas de concertación con el gremio transportador, como escenario técnico y administrativo para la construcción de acuerdos que permitan destrabar los principales hitos asociados a la operación,

el componente financiero y la implementación de los sistemas tecnológicos del SETP.

- Poner en funcionamiento el Fondo de Estabilización Tarifaria (FET), como instrumento fundamental para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema, mitigar los riesgos asociados a los desbalances entre la tarifa técnica y la tarifa al usuario, y generar condiciones de viabilidad para la entrada en operación del SETP.
- Asegurar la permanencia jurídica, administrativa y operativa del Ente Gestor hasta la culminación del convenio de cofinanciación y el cumplimiento integral de las obligaciones asumidas con la Nación, el Municipio y los demás actores involucrados en la implementación del sistema.
- Definir e implementar estrategias técnicas, administrativas y legales que permitan avanzar en la implementación del Sistema de Recaudo Centralizado (SRC), considerando las limitaciones actuales relacionadas con la disponibilidad de flota, la concertación con los operadores y los requerimientos normativos vigentes.
- Atender y resolver de fondo el Recurso de Reposición interpuesto contra la Resolución N.º 094 del 29 de septiembre de 2025, presentada por el señor Argemiro Bayona dentro del proceso PA-005-LPBID-2025, relacionado con la declaratoria del siniestro de estabilidad del Patio Taller Aranda, así como el recurso interpuesto por la aseguradora Zurich Colombia Seguros S.A., representada por el señor Germán Eduardo Gamarra García, garantizando el debido proceso y la defensa de los intereses del Ente Gestor.
- Dar cumplimiento a las acciones previstas en el artículo N.º 9 al convenio de cofinanciación, particularmente en lo referente al envío a la Unidad de Movilidad Urbana y Sostenible (UMUS) del Ministerio de Transporte de la documentación correspondiente a la elegibilidad de las obras a ejecutar en los Patios Briceño y Chapal.
- Adelantar la acción de repetición contra el Consorcio Santa Martha, así como realizar el seguimiento jurídico y administrativo al proceso derivado del pago efectuado al citado consorcio, representado por el abogado Jesús Hernán Legarda Benavides, por valor de \$6.400.000.000, con el fin de salvaguardar los recursos públicos y determinar las responsabilidades a que haya lugar.
- Realizar la liquidación y el pago de los contratos pendientes, correspondientes a:
 - El contrato de obra suscrito con el Consorcio CCA Civiles y el contrato de interventoría con el Consorcio INGEOCILCON S.A.S., asociados al Patio Briceño.
 - El contrato de obra suscrito con el Consorcio VIAL IP 24, para la terminación de la Glorieta Chapal, y el contrato de interventoría con el Consorcio INTERVENTOR 24, asegurando el cierre técnico, administrativo y financiero de los mismos.
- Presentar ante la Oficina Jurídica del Despacho del señor alcalde Municipal el proyecto de Acuerdo, orientado a la legalización de los recursos provenientes del

- mecanismo de valorización, destinados a la ejecución de obras del SETP, en cumplimiento de la normativa aplicable y de los compromisos de cofinanciación.
- Continuar y culminar el trámite para la obtención del permiso temporal de uso del espectro radioeléctrico, ante el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) y la Agencia Nacional del Espectro (ANE), como requisito indispensable para la operación de los sistemas tecnológicos asociados al SETP.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier requerimiento adicional que resulte necesario y me suscribo en los términos más respetuosos.


IVÁN ALIRIO JÁCOME MEJÍA
C.C. 87.718621 de Ipiales (N)
Funcionario saliente responsable

Anexos:

Anexo 1. Matriz acciones constitucionales 2025
Anexo 2. Matriz procesos judiciales
Anexo 3. Matriz Predial 2024-2025
Anexo 4. Informes SIA CONTRALORIA
Anexo 5. Acta de entrega de predios
Anexo 6. Matriz de Inventarios general
Anexo 7. Matriz Inventario Gerencia
Anexo 8. Permisos de operación empresas SETP
Anexo 9. Manual de Contratación 2025
Anexo 10. Manual de Operaciones 2025
Anexo 11. Planes de mejoramiento